



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



Plan de Turismo Sostenible

Parque Nacional Santa Rosa

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

2016

Publicado por: SINAC. Sistema Nacional de Áreas de Conservación

Donado por: Asociación Costa Rica Por Siempre/Segundo Canje de Deuda

Elaboración técnica: Equipo Técnico de Turismo de la Asociación Centroamericana para la Economía Salud y el Ambiente ACEPESA.

Copyright: © 2016. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente.

Citar como: SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2016. Plan de Turismo Sostenible Parque Nacional Santa Rosa. Guanacaste. Costa Rica. 110 p.

El proceso de facilitación de este Plan de Turismo Sostenible para el Parque Nacional Santa Rosa se llevó a cabo mediante un acuerdo de donación para el desarrollo de la consultoría por ACEPESA (Asociación Centroamericana para la Economía, Salud y el Ambiente) y fue posible gracias al apoyo técnico y financiero del Segundo Canje de Deuda por Naturaleza entre Costa Rica y Estados Unidos, la Asociación Costa Rica por Siempre y del personal de las Áreas de Conservación Pacífico Central, Área de Conservación Guanacaste y Área de Conservación Arenal Tempisque.

La Asociación Costa Rica por Siempre es una organización sin fines de lucro que administra una iniciativa de conservación público-privada desarrollada con el objetivo de consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo, efectivamente manejado y con una fuente estable de financiamiento, permitiéndole a Costa Rica ser el primer país en desarrollo en cumplir las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas (“PTAP”) de la Convención sobre Diversidad Biológica (“CDB”) de las Naciones Unidas.

ISBN:

Asesoría Técnica: SINAC-ACG: Juan Carlos Carrillo Espinoza, Marco Bustos Salazar y Johan Martínez; Andrea Montero Cordero - Asociación Costa Rica Por Siempre (“ACRXS”).

Financiamiento: Segundo Canje de Deuda



Tabla de contenido

Acrónimos.....	5
I. Marco Referencial.....	6
1.1. Marco Conceptual del PTS.....	6
1.1.1. Antecedentes del Turismo en Costa Rica.....	8
1.2. Descripción socio-ambiental del ASP.....	11
1.2.1. Ubicación del Parque Nacional Santa Rosa (PNSR).....	11
1.2.2. Antecedentes legales.....	13
1.2.3. Elementos Focales de Manejo.....	13
1.2.4. Impactos ambientales del Turismo.....	14
1.3. Descripción socio ambiental del área de influencia inmediata.....	15
1.3.1. Condición socio-económica.....	17
1.3.2. Principales actores de la actividad turística en el área de influencia del PNSR.....	25
II. Diagnóstico general del Producto Turístico del ASP y su Zona de influencia inmediata.....	28
2.1. Descripción del estado de la situación del Programa de Turismo Sostenible.....	28
2.2. Fundamento legal para el desarrollo de la actividad turística en el ASP.....	31
2.3. Inventario y descripción de los atractivos turísticos del ASP y su zona de influencia.....	34
2.4. Análisis de la demanda turística del ASP.....	38
2.4.1. Demanda Turística del Parque Nacional Santa Rosa 2015.....	38
2.4.2. Demanda por atractivo PNSR, 2014.....	39
2.4.3. Demanda Según Procedencia año 2014 para el ACG.....	41
2.4.4. Demanda potencial del ASP.....	42
2.4.5. Principales Segmentos de Mercado.....	43
2.5. Demanda potencial.....	44
2.6. Impacto económico de la actividad turística en el ASP para la zona de influencia inmediata...	45
2.6.1. Empresas de turismo en la zona de influencia.....	46
2.7. Análisis FODA.....	47
III. Plan de Turismo Sostenible del PNSR.....	50
3.1. Programa de turismo sostenible del PNSR.....	52
3.2. Propuesta para la oferta de servicios y atractivos turísticos del ASP.....	56
3.3. Propuesta general de infraestructura para la planificación de los sitios turísticos.....	73

3.4.	Gestión operativa para la puesta en marcha del Plan de Turismo Sostenible	79
3.4.1.	Zonificación para el uso turístico	79
3.4.2.	Proceso de gestión de la actividad turística.....	81
3.4.3.	Lineamientos estratégicos para la operación del turismo en el PNSR	82
3.5.	Estimación de la inversión y el presupuesto para la propuesta del Plan de Turismo Sostenible	84
3.6.	Plan de mercadeo para los servicios y atractivos propuestos en el PNSR.....	88
3.6.1.	Propuesta de promoción y comunicación del PNSR.....	89
3.6.2.	Diseño de canales de distribución para el producto turístico	91
3.6.3.	Confección de material informativo y educativo.....	92
3.6.4.	Orientación para la fijación de precios	94
3.7.	Plan de Acción.....	95
IV.	Monitoreo de impactos del turismo en el ASP	101
4.1.	Descripción de los impactos actuales	101
4.2.	Análisis de los impactos potenciales.....	102
4.3.	Propuesta de prevención y mitigación de impactos no deseados	105
V.	Bibliografía	107
VI.	ANEXOS	109
Anexo 1	.Diseño del Centro de visitantes del PNSR.....	110

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.	Opciones estratégicas para el destino	6
Ilustración 2.	Llegada de turistas por mercado emisor de origen	10
Ilustración 3.	Mapa 1. Ubicación PNSR.....	12
Ilustración 4.	Distritos que componen el Área de Influencia según población-2011	16
Ilustración 5.	Organigrama del Programa de Ecoturismo del ACG	29
Ilustración 6.	Distribución porcentual del total de las visitas según ASP, ACG año 2014.....	39
Ilustración 7.	Área de Conservación Guanacaste Parque Nacional Santa Rosa Visitación Prepagados 2014	40
Ilustración 8.	Visitación 2014 al PNSR	41
Ilustración 9.	Proyección de visitación para el PNSR, 2012-2026.....	42
Ilustración 10.	Productos potenciales según Plan de Desarrollo Turístico 2010-2016, ICT.....	45
Ilustración 11.	Componentes de la Estrategia de Turismo del SINAC	50
Ilustración 12.	Estructura propuesta para el Programa de Ecoturismo.	52
Ilustración 13.	Representación gráfica de las UAV para los sitios turísticos	54
Ilustración 14.	Relación entre experiencias de viaje y el sitio turístico donde se desarrollará	57
Ilustración 15.	Distribución de los sitios para inversiones en infraestructura dentro del PNSR	75

Ilustración 16. Mapa de zonificación de uso turístico para el PNSR.....	80
---	----

Índice de Tablas

Tabla 1. Objetivos generales y específicos de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC.....	8
Tabla 2. Llegada de turistas internacionales a Centroamérica por país 2012-2014	9
Tabla 3. Impactos ambientales de la actividad turística	15
Tabla 4. Llegadas Internacionales al Aeropuerto Daniel Oduber Quirós, por zona por mes, 2015	20
Tabla 5. Actores locales	27
Tabla 6. Normativa para el desarrollo de la actividad turística	31
Tabla 7. Atractivos turísticos actuales dentro del ASP	34
Tabla 8. Visitación al Área de Conservación Guanacaste, 2015	38
Tabla 9. Cantidad de visitantes, según procedencia.....	41
Tabla 10. Segmentos de mercado identificados.....	43
Tabla 11. Unidad funcional: Coordinación general.....	52
Tabla 12. Unidad funcional: Promoción y comunicación.....	54
Tabla 13. Unidad funcional: Planificación turística y evaluación de impactos	55
Tabla 14. Unidad funcional: Mantenimiento de infraestructura turística.....	56
Tabla 15. Matriz para la priorización de necesidades.....	73
Tabla 16. Infraestructura para la planificación de los sitios turísticos del PNSR	75
Tabla 17. Inversión Sitio Santa Rosa	84
Tabla 18. Inversión Sitio Playa Naranjo	85
Tabla 19. Inversión Sitio Nancite	86
Tabla 20. Inversión Sitio Isla Bolaños.....	87
Tabla 21. Inversión Sector Murciélagos	87
Tabla 22. Inversión Sector Marino	88
Tabla 23. Presupuesto Total Plan de Turismo PNSR.....	88
Tabla 24. Actividades y Acciones del Plan de Mercadeo	89
Tabla 25. Factores para el establecimiento de precios	94
Tabla 26. Plan de Acción del Parque Nacional Santa Rosa	96
Tabla 27. Presupuesto Total para el Plan de de Acción	100
Tabla 28. Impactos ambientales generados por el turismo	101
Tabla 29. Propuesta de componentes, indicadores y umbrales para el monitoreo	102
Tabla 30. Impactos potenciales por componente	105
Tabla 31. Medidas de mitigación para los impactos potenciales	106

Acrónimos

AC:	Área de Conservación
ACG:	Área de Conservación Guanacaste
ASCADECOTUR:	Asociación Cámara de Comercio y Turismo de La Cruz
ASP:	Área Silvestre protegida
CALITUR:	Cámara Liberiana de Turismo
CANATUR:	Cámara Nacional de Turismo
CATSA:	Central Azucarera del Tempisque S.A
CATURGUA:	Cámara de Turismo Guanacasteca
CIEB:	Centro de Investigación y Estaciones Biológicas
CMP:	Conservation Measure Partnership
ICT:	Instituto Costarricense de Turismo
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA:	Instituto Nacional de Aprendizaje
INBio:	Instituto Nacional de Biodiversidad
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MCJ:	Ministerio de Cultura y Juventud
MEIC:	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MIDEPLAN:	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE:	Ministerio del Ambiente y Energía
MIVAH:	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
OMT:	Organización Mundial del Turismo
PNSR:	Parque Nacional Santa Rosa
PNTS:	Plan Nacional de Turismo Sostenible
PTGP:	Polo Turístico Golfo de Papagayo
PTS:	Plan de Turismo Sostenible
SINAC:	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
UNA:	Universidad Nacional de Costa Rica
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

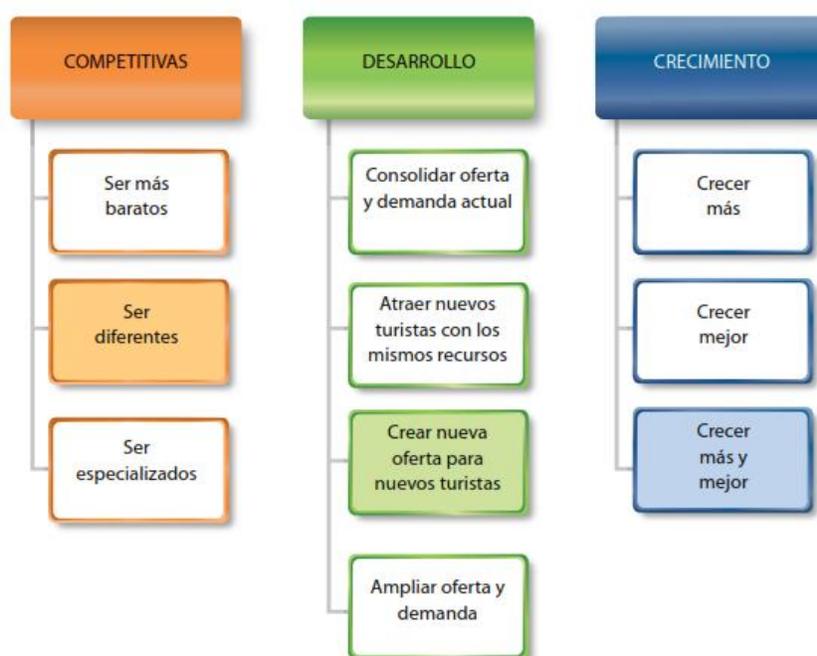
I. Marco Referencial

1.1. Marco Conceptual del PTS

Para la elaboración del Plan de Turismo Sostenible del PNSR se consideró como base el Plan Nacional de Turismo Sostenible, PNTS 2002-2012 elaborado por el ICT y actualizado al periodo 2010-2016, así como la Política de Turismo Sostenible del SINAC y la correspondiente Estrategia de Turismo Sostenible para las ASP del SINAC y sus lineamientos.

Del PNTS fueron considerados los objetivos generales y la estrategia turística con sus ejes: la competitividad, el desarrollo y el crecimiento de la actividad turística. A continuación, se presenta las opciones estratégicas para el destino, según planteamiento del Plan Nacional de Turismo Sostenible.

Ilustración 1. Opciones estratégicas para el destino



Fuente: Plan Nacional de Turismo Sostenible 2010-2016, ICT.

El SINAC en su Política de Turismo Sostenible para las ASP estableció que, “La gestión del turismo en las ASP deberá desarrollarse dentro de un marco de sostenibilidad, integrado con sus áreas de influencia y

articulado con las políticas, planes y programas nacionales de conservación y turismo.”

Además, plantea en el objetivo específico “Incrementar la calidad de la oferta turística en las ASP, mejorando la infraestructura, la promoción nacional e internacional, y generando condiciones e instrumentos que permitan que las comunidades aledañas sean beneficiadas con esta actividad económica, respetando la integridad de los ecosistemas.” Los lineamientos estratégicos son:

- Contribuir con el desarrollo de capacidades locales en servicios turísticos sostenibles para mejorar el bienestar de las comunidades aledañas a las ASP.
- Actualizar y poner en ejecución la Estrategia Nacional para el desarrollo del Turismo Sostenible en ASP y sus áreas de influencia, los planes de desarrollo de turismo sostenible de las ASP y otros instrumentos de planificación acordes con los anteriores.
- Diversificar la oferta turística de las ASP en coordinación con el ICT y los empresarios turísticos en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo Turístico.
- Mejorar y desarrollar la infraestructura, las facilidades y los servicios de información e interpretación acordes con lo establecido en los planes de desarrollo de turismo sostenible de las ASP.
- Regular, en conjunto con el ICT y el sector privado, la actividad de los guías de turismo relacionados con las ASP, de tal manera que se garantice la calidad de estos servicios y se fortalezca la actividad.

La estrategia de turismo sostenible del SINAC plantea los siguientes objetivos generales y específicos:

Tabla 1. Objetivos generales y específicos de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA	
General	Contribuir a elevar la competitividad de Costa Rica como destino turístico sostenible, fortaleciendo el rol del SINAC en la creación de oferta turística sostenible en las ASP ligada con la marca del país.
	Promover el conocimiento de las ASP y su visitación atendiendo a lo establecido en sus Planes de Manejo y Planes de Turismo.
	Diversificar la visitación de turista a las ASPs atendiendo a lo establecido en los Planes de Manejo y Planes de Turismo.
Específicos	Priorizar las ASP que pueden recibir visitas en número suficiente para garantizar la rentabilidad y sostenibilidad acorde a los Planes de Manejo de cada ASP.
	Ampliar y mejorar la calidad de la oferta de actividades y servicios turísticos sostenibles en las ASP en coordinación con las municipalidades, comunidades aledañas y el sector privado.
	Contribuir a las políticas sostenibles del SINAC facilitando el conocimiento, manejo, control y protección de las ASP.
	Incrementar los ingresos económicos generados por el Turismo para contribuir a la sostenibilidad financiera del SINAC.

Fuente: Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC,2014

1.1.1. Antecedentes del Turismo en Costa Rica

El turismo es una de las actividades económicas más productivas para Costa Rica. Actualmente es la actividad con mayor dinamismo en la economía y tiene gran potencial para seguir catalizando el crecimiento del país y el bienestar de la población costarricense.

Desde el arribo de los cambios tecnológicos en los medios de transporte, el turismo se ha convertido en una de las industrias principales a nivel mundial. Su universalidad ha permitido que tanto los países en vías de desarrollo como los más avanzados, puedan fortalecer sus economías a través de su contribución.

Durante los primeros años del presente siglo, el turismo en el ámbito mundial ha presentado crecimientos sostenidos, que de la mano con el crecimiento de la producción, han permitido que cada vez más empresas y organizaciones incursionen en el sector. Por ese mismo motivo, muchos de los gobiernos en los países en vías de desarrollado han vuelto sus ojos a promover la actividad, ya que ha generado recursos importantes al sector privado y al Estado.

Costa Rica ha sabido integrarse rápidamente a las tendencias mundiales en este campo, por lo que paulatinamente la infraestructura del país ha ido creciendo y convirtiéndose en un destino con una mayor capacidad de atender visitantes.

Según el PNTS 2010-2016 del ICT, para el 2016 se proyecta un crecimiento de al menos un 5% con respecto al comportamiento de visitación del 2010, por lo que se espera la llegada de al menos 2.7 millones de turistas internacionales.

Paralelamente a este desarrollo, el país ha generado procesos de conservación de ecosistemas de manera continua, con el objetivo de proteger y conservar la flora y la fauna en las ASP.

El hecho de ser un país conservacionista ha servido como aliciente para el crecimiento de la afluencia de turistas, ya que la visitación a las ASP se ha convertido en un atractivo importante.

Costa Rica ha contribuido al crecimiento del turismo en Centroamérica, como se muestra en el cuadro 2, sin embargo aún el país mantiene la predominancia en el tema.

Tabla 2. Llegada de turistas internacionales a Centroamérica por país 2012-2014

País/Destino	Años de ingreso de turistas internacionales (por mil)			Total	Porcentaje
	2012	2013	2014		
Belice	277	294	321	892	3,2%
Costa Rica	2343	2428	2527	7298	26,5%
El Salvador	1255	1283	1345	3883	14,1%
Guatemala	1305	1331	1455	4091	14,9%
Honduras	895	863	868	2626	9,5%
Nicaragua	1180	1229	1330	3739	13,6%
Panamá	1606	1658	1745	5009	18,2%
América Central	8860	9087	9592	27539	100,0%

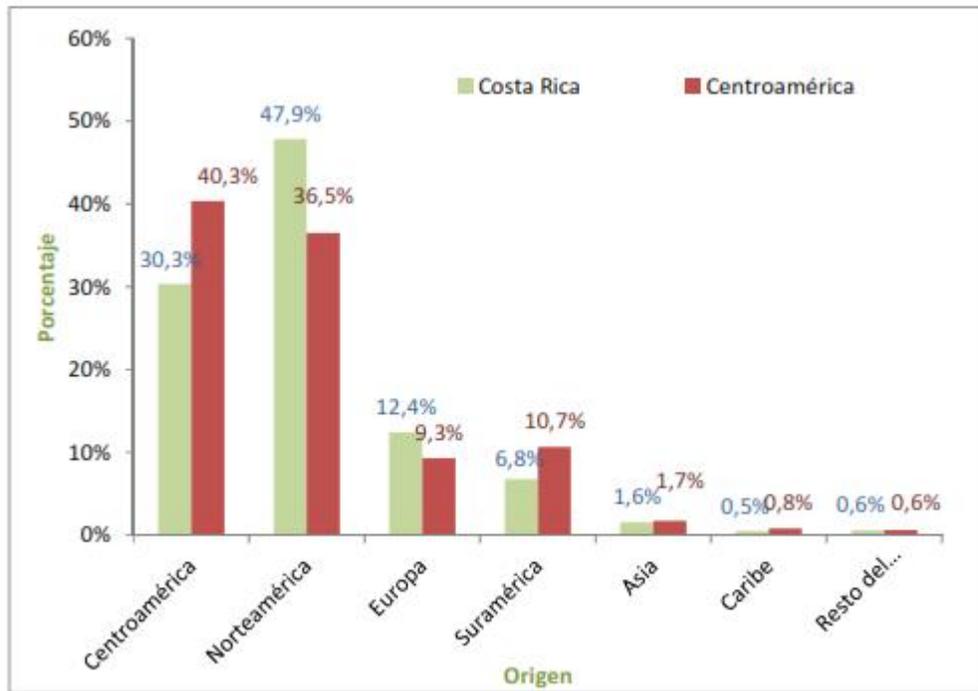
Fuente: Elaboración propia datos tomados de Panorama OMT del turismo internacional, 2015

Paralelamente, Panamá ha mostrado un importante crecimiento que corresponde a un porcentaje del 18,2%, siendo el segundo país con mayor visitación en Centroamérica.

Según la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC, Costa Rica se encuentra posicionado como un destino especializado en Turismo de Naturaleza (Turismo Sostenible y Ecoturismo), caso contrario sucede con Panamá el cual tiene como principal atractivo el Canal Interoceánico y la zona franca (Comercio y Negocios).

En la siguiente ilustración, se presentan datos de llegada de turistas por mercado emisor.

**Ilustración 2. Llegada de turistas por mercado emisor de origen
(Centroamérica- Costa Rica, 2013)**



Fuente: Estrategia de Turismo Sostenible de SINAC, 2014

En el **grafico 1**, se evidencia que el principal mercado emisor para Costa Rica corresponde al norteamericano, que para el año 2013 alcanzó un 47.9% con respecto a la visitación total, mientras que para el resto de la región Centroamérica este mercado representó un 36,5% (SINAC, 2014).

Según la Organización Mundial del Turismo, (OMT) el total de turistas que ingresaron a Costa Rica durante los años 2012-2014 fueron de 7.298.000,00 personas. Los motivos de visitación según el ICT para el 2014, fueron en un 75,3% por vacaciones, recreo y ocio, entre otros (ICT, 2016).

Con respecto a la modalidad de viaje, la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC, menciona la compra de paquetes turísticos en agencias de viajes emisoras (del país del turista). También señala que “Un 60% del total de visitantes en el caso de los que ingresaron por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y un 76% en el caso de los que ingresaron por el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber afirman que visitaron algún ASP.”

1.2. Descripción socio-ambiental del ASP.

1.2.1. Ubicación del Parque Nacional Santa Rosa (PNSR)

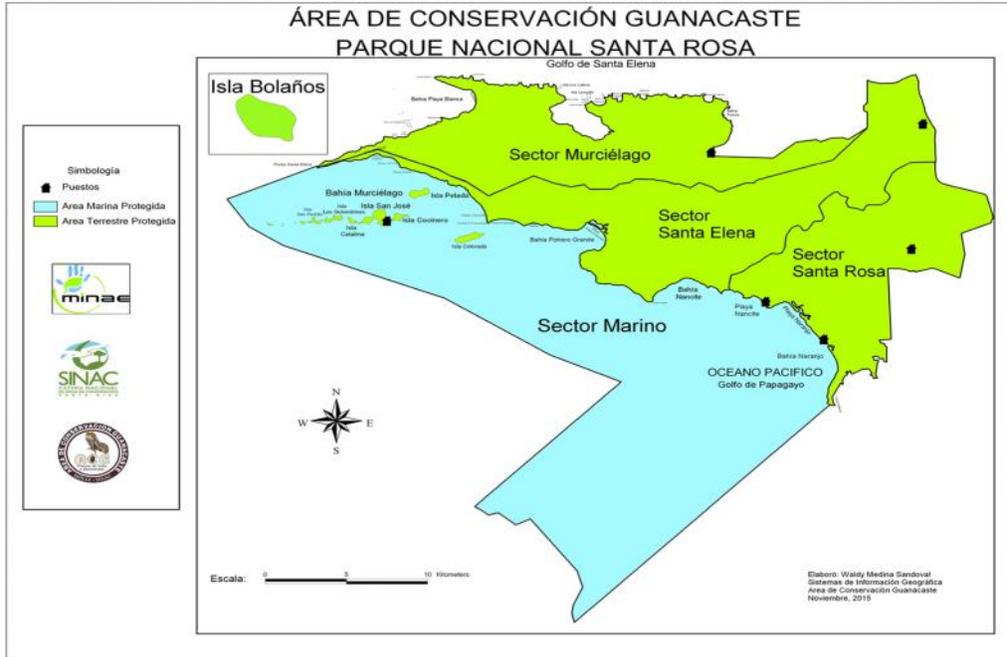
El PNSR forma parte del Área de Conservación Guanacaste (ACG), la cual comprende un solo bloque biogeográfico interrumpido de área silvestre protegida de 163,000 hectáreas, que se extiende desde el área marina en los alrededores del archipiélago Islas Murciélagos en el Océano Pacífico, pasando por la meseta de Santa Rosa hasta la cima de los volcanes Orosí, Cacao y Rincón de la Vieja de la Cordillera Volcánica de Guanacaste y continuando hasta las tierras bajas del lado Caribe del Costa Rica. El ACG contiene juntos e integrados cuatro de los cinco ecosistemas principales del trópico: marino/costero, bosque seco, bosque nuboso y bosque lluvioso y representa el único transecto conservado de este tipo en el nuevo mundo. (ACG, 2015)

El Parque Nacional Santa Rosa está localizado en la provincia de Guanacaste y forma parte de la Unidad de Planeamiento Turística Guanacaste. Su entrada principal, se ubica a 35 km al norte de la ciudad de Liberia sobre la carretera interamericana norte. Cuenta con una carretera asfaltada interna de 7 km de distancia, que conduce al Museo Histórico Casona de Santa Rosa, al área de acampar y el área administrativa. (ACG, 2015). A continuación el mapa del PNSR.

Ilustración 3. Mapa 1. Ubicación PNSR

Referencia Geográfica	Provincia	Cantones	Área de Conservación
<u>10°53'01"N</u> <u>85°46'30"O</u>	Guanacaste	Liberia -La Cruz-Carrillo	Área de Conservación Guanacaste

Mapa Parque Nacional Santa Rosa



Fuente: SIG-ACG, 2015

El Parque Nacional Santa Rosa está segmentado en 4 sectores: Santa Rosa, Murciélago, Santa Elena y Marino, en los cuales se pueden desarrollar diversas actividades turísticas, que se implementan bajo el modelo de eco-turismo, garantizando así el respeto y la conservación de los recursos naturales. Cada uno de estos sectores posee rasgos especiales que los convierten en sitios de interés turístico y cuyas características le dan un valor diferenciado al PNSR.

Es primordial recalcar que el sector Santa Elena no está contemplado en este proceso de planificación turística, ya que este sitio fue determinado con un área de protección según el Plan General de Manejo del ACG.

1.2.2. Antecedentes legales

La creación del Parque Nacional Santa Rosa se remonta al año de 1966, mediante la creación del Monumento Nacional Casona de Santa Rosa (escenario de la batalla del 20 de marzo de 1856) y además, 1000 hectáreas a la redonda del sitio histórico. Para el año de 1971, se le da el nombre de Parque Nacional y se amplía su extensión a poco más de 10 mil hectáreas. (SINAC, 2015).

Por medio del decreto No 1562 se crea el Parque Nacional Santa Rosa con un área total de 9.904 hectáreas. Este decreto es ratificado por la Ley 6794 del 25 de agosto de 1982. (SINAC, 2013).

Hoy en día su área total integra 43 mil hectáreas marinas y 38 mil hectáreas terrestres. La visitación a esta área protegida, se concentra en tres sectores turísticos: Sector Santa Rosa, Murciélagos y Marino.

La resolución R-ACG-DIR-019-2015, establece que el área protegida del ACG está conformada por diferentes categorías de manejo, establecidas legalmente mediante los decretos ejecutivos correspondientes. Tanto los parques nacionales como las otras tierras adyacentes se han dedicado a la conservación y uso no destructivo con un enfoque ecosistémico, administradas y manejadas como una sola unidad de 120.000 ha terrestres y 43.000 ha marinas, las cuales conforman un solo bloque biogeográfico desde el archipiélago de las Islas Murciélagos hasta los volcanes. Por lo tanto, el Parque Nacional Santa Rosa está dentro de este modelo de manejo como una sola unidad territorial y bajo una sola administración que se orienta a mantener la integridad de los elementos focales de manejo de toda este bloque protegido.

1.2.3. Elementos Focales de Manejo.

Referente a los Elementos Focales de Manejo (EFM), el Plan de Manejo del ACG, menciona que los (EFM) se definen como los valores más representativos que el área debe proteger, establecidos en forma general para todo el ACG, de los cuales 4 de ellos están asociados directamente al Parque Nacional Santa Rosa. El análisis del estado de la viabilidad de estos valores, las amenazas que actúan sobre ellos y las fuentes que los generan, permiten tener un entendimiento más completo sobre estos importantes valores del área, esto con base en el documento Estándares para Prácticas de Conservación de la organización Conservation Measure Partnership (CMP).

Para el caso de ACG, se priorizaron seis elementos focales de manejo que son:

1. Bosque lluvioso
2. Aves
3. Bosque seco
4. Bosque nuboso
5. Ecosistema marino-costero
6. Recursos históricos-culturales

1.2.4. Impactos ambientales del Turismo

El impacto ambiental “es una alteración significativa del ambiente de carácter positiva o negativa.

Cuando son directos involucran pérdida parcial o total de un recurso o deterioro de una variable ambiental (contaminar aguas, talar bosques, etc.). Cuando son indirectos inducen y/o generan otros riesgos sobre el ambiente (erosión antrópica, inundaciones, etc.)”. (Centro de Estudios para el Desarrollo, 2001).

La actividad turística implica la relación del ser humano con el espacio natural, por lo cual es importante establecer una línea base de los principales impactos que ésta genera para de esta manera poder definir estrategias de manejo y mitigación de los impactos y así poder conservar los recursos naturales que posee el ASP.

Según el Programa de Ecoturismo del Área de Conservación Guanacaste (ACG) los siguientes son los principales impactos generados por el turismo en el PNSR.

Tabla 3. Impactos ambientales de la actividad turística

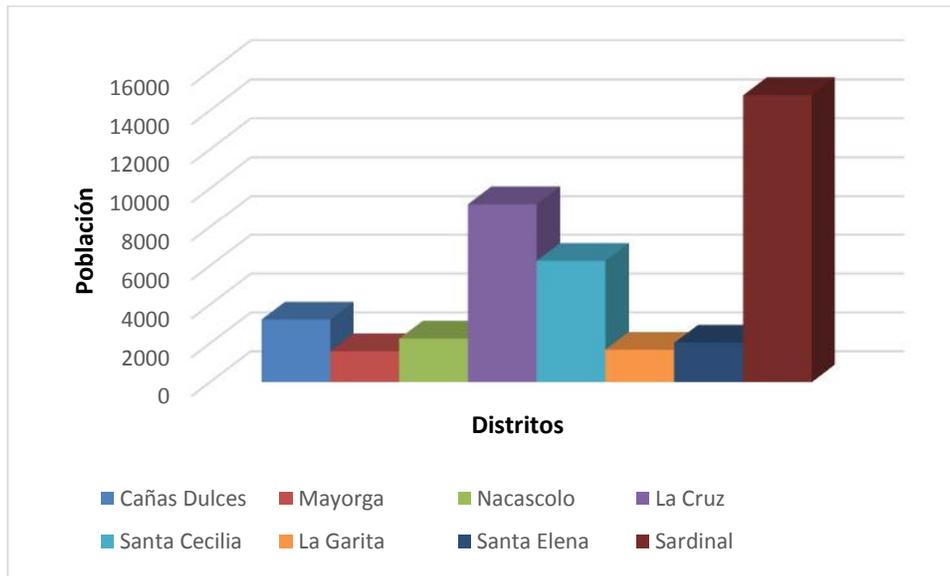
Impactos ambientales provocados por la actividad turística
Contaminación por residuos (orgánicos, sólidos entre otros)
Contaminación por aguas servidas
Alimentación de fauna silvestre
Impactos por pisoteo
Cambio en el comportamiento de las especies (marinas y terrestres)
Extracción de recursos
Contaminación sónica
Contaminación por hidrocarburos
Erosión
Quemas
Introducción de especies exóticas
Vandalismo
Contaminación lumínica
Senderos espontáneos
Accesos clandestinos

Fuente: Elaboración propia basado en información del Programa de Ecoturismo del ACG.

1.3. Descripción socio ambiental del área de influencia inmediata

Generalmente el área de influencia de un ASP es identificada a través del Plan General de Manejo (PGM), en este caso es importante recalcar que el Área de Conservación Guanacaste (ACG) ha elaborado un solo Plan General de Manejo para todo el ACG, por lo que la determinación del área de influencia no fue específica para el PNSR. Lo que implicó que de los 12 distritos colindantes mencionados en el PGM del ACG como áreas de influencia, los funcionarios definieron 8 distritos específicos para el PNSR.

Ilustración 4. Distritos que componen el Área de Influencia según población-2011



Fuente: Elaboración propia información tomada del INEC, Censo 2011

Guanacaste se caracteriza por ser una zona con una afluencia turística alta, esto ha provocado una serie de impactos ambientales que han agravado la situación sobre todo en el acceso al recurso hídrico, aunado a esto las municipalidades no han implementado planes de gestión de residuos sólidos ni han desarrollado planes de ordenamiento territorial, entre otros. Esto significa que la problemática ambiental no es exclusiva de las zonas de influencia turística.

El área de influencia del PNSR posee características sociales, ambientales y económicas que hacen de ésta una zona compleja, desde el punto de vista del desarrollo turístico, ya que existe desempleo, cacería, pesca indiscriminada, vandalismo, escasez de agua, entre otros.

Por otra parte, los funcionarios del PNSR mencionan que existe presión por usar otros de los recursos que podrían ser considerados como turísticos del PNSR, forzando los propósitos establecidos por el ACG, cuyo principal objetivo del ASP es la conservación de los recursos naturales.

1.3.1. Condición socio-económica

La Cruz

Según el contexto histórico, Guanacaste durante años se caracterizó por ser una zona con una economía dependiente de la actividad agropecuaria y la zona de influencia del PNSR no fue la excepción. Se pueden señalar importantes haciendas ganaderas como: Hacienda El Jobo, Hacienda Las Ánimas, e incluso parte de lo que actualmente es el PNSR era una importante zona ganadera conocida como Hacienda Santa Rosa (Cabrera Padilla, 2007).

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo de la Región Chorotega 2030, elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, las principales actividades económicas de la Región son agropecuarias (agrícolas y alimentarias), producción de energías limpias (hidroeléctrica, geotérmica y eólica); turismo y eco-turismo.

En el caso de las comunidades fronterizas existe un desempleo extremo en general, por lo que cada quien trabaja en lo propio o en trabajos ocasionales, muchos se dedican a la agricultura de subsistencia para compensar las necesidades básicas inmediatas. (MIVAH , 2012).

Para las comunidades de Santa Cecilia y La Garita de La Cruz y para el caso de Mayorga y Cañas Dulces de Liberia, se ha generado un cambio sustancial en su configuración territorial. El modelo económico, que tradicionalmente se fundamentaba en la producción de granos, tubérculos y ganado para el mercado nacional, actualmente incorpora también grandes extensiones de cultivos orientados al mercado exterior, en el contexto de un sistema agroindustrial (IICA, 2015), en estas zona se localizan grandes empresas agrícolas como lo son Del Oro, Central Azucarera del Tempisque S.A (CATSA) y CoopeLiberia RL.

Según el Censo del 2011 el Cantón de La Cruz posee una tasa de ocupación del 43,7% de los cuales un 37,2% se dedica actividades del sector primario, un 9,5% a actividades del sector secundario y un 53.3% a actividades del sector terciario¹. Con base en esta información se visualiza la transformación que se ha generado en los últimos años en el Cantón de La Cruz, donde el sector agrícola (sector primario) ha dejado de ser el mayor generador de empleo y se ha venido posicionando con fuerza la generación de una

¹ Sector Primario: Está conformado por agricultura, silvicultura y pesca.
Sector Secundario: Corresponde a la industria de manufactura.
Sector Terciario: Este incluye todo el ámbito de servicios.

economía con dependencia en el sector terciario (servicios), como producto del establecimiento de iniciativas de turismo que se han desarrollado en el Cantón de La Cruz.

Considerando que el turismo en la provincia de Guanacaste se ha convertido en la principal fuente generadora de empleo especialmente en zonas costeras, ya posicionado en los cantones Santa Cruz y Carrillo, se visualiza al turismo como una alternativa que podría dinamizar la economía en los alrededores del PNSR, principalmente en el Cantón de La Cruz.

La Cruz registraba hasta el año 2011 un total de 16 establecimiento de hospedaje para un total de 306 habitaciones, de los cuales 2 establecimientos estaban clasificados en la categoría de 3 estrellas y 2 de una estrella, todos los demás no tienen ninguna calificación relacionada con estas categoría (ICT, 2012, p10). Pero en el mes de noviembre del 2014, abrió el primer hotel de 5 estrellas, Hotel Drems Las Mareas, con un total de 447 habitaciones. Con esto se ha duplicado la capacidad de alojamiento en este cantón y también ha cambiado totalmente la dinámica del turismo local. Muchas tour operadoras están en este hotel ofreciendo atractivos cercanos para tours de un día o medio día, dinamizando la operación turística en esta zona.

La Municipalidad de La Cruz ha establecido dos de sus políticas que están directamente relacionadas con el fortalecimiento del turismo para todo el cantón, estas dos políticas son:

Incentivar la inversión de forma transparente y equilibrada, aprovechando los recursos naturales, su belleza escénica y a su vez impulsar la vigilancia, con el fin de buscar un desarrollo turístico sostenible, con los estándares elaborados y las legislaciones vigentes.

Fortalecer la identidad cultural del cantón, rescatando las costumbres y tradiciones, con el fin de darlas a conocer a los visitantes nacionales e internacionales y así lograr un desarrollo cantonal de acuerdo a las raíces cruceñas. (Municipalidad de La Cruz, 2012).

Por otro lado, y siempre haciendo referencia a la superestructura turística, el cantón de La Cruz, por mucho tiempo estuvo sin una organización privada que reuniera intereses comunes orientados hacia el turismo. Hasta que el 17 de abril del 2012 se creó la Asociación Cámara de Comercio y Turismo de La Cruz (ASCADECOTUR), con el propósito de aglutinar intereses comunes de empresarios y emprendimientos locales. Esta asociación se ha planteado como misión de ser un ente que representa al sector comercial y turístico del cantón, potenciando el desarrollo económico con responsabilidad social, cultural y ambiental. Según la documentación de ASCADECOTUR (2013), su objetivo general es “crear una identidad comercial, turística y social que contribuya con el desarrollo ambiental y que exalte a nivel local

e internacional el destino turístico La Cruz”. Posicionando como el eslogan o frase comercializadora: “En Costa Rica, La Cruz es tu Norte”.

Liberia

La ciudad de Liberia es el principal punto de referencia y centro de distribución para los turistas a nivel de la provincia. A 7 Km de Liberia están ubicadas muchas de las empresas turísticas presentes en la Provincia, especialmente agencias de viajes, tour operadores y rent a car.

Según el Censo del 2011 del INEC, la tasa de ocupación para el Cantón de Liberia corresponde a un 49,5% con una participación en los sectores productivos primario, secundario y terciario de 8,4%, 13,0 % y 78,6 % respectivamente. Lo cual reafirma la importancia de la ciudad de Liberia para la actividad turística, especialmente por la localización del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós. (ICT, 2015). En la siguiente tabla, se visualiza que para el 2015 ingresaron por al aeropuerto Daniel Oduber un total de 426.336 turistas.

Tabla 4. Llegadas Internacionales al Aeropuerto Daniel Oduber Quirós, por zona por mes, 2015

PAÍSES Y/O ZONAS	Mes												Ene.-Dic.
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
TOTAL	47.850	49.780	56.153	40.068	24.395	23.704	33.747	24.557	10.937	14.017	39.095	62.033	426.336
AMÉRICA DEL NORTE	44.929	46.868	53.181	37.283	22.820	22.745	31.476	22.751	9.960	12.776	35.332	55.706	395.827
Canadá	14.428	14.110	12.486	6.095	3.190	1.962	3.378	2.713	1.454	2.223	6.669	11.988	80.696
Estados Unidos	30.412	32.679	40.583	31.073	19.542	20.733	27.968	19.941	8.463	10.505	28.548	43.590	314.037
México	89	79	112	115	88	50	130	97	43	48	115	128	1.094
AMÉRICA CENTRAL	145	122	156	151	152	78	237	114	112	124	103	131	1.625
Belice					1			1	1	1	1		5
El Salvador	46	32	43	65	36	35	90	60	41	32	22	46	548
Guatemala	25	15	76	21	61	14	44	15	29	36	29	25	390
Honduras	7	10	7	9	12	5	32	14	13	16	17	12	154
Nicaragua	38	19	16	21	11	11	23	9	14	12	7	33	214
Panamá	29	46	14	35	31	13	48	15	14	27	27	15	314
AMÉRICA DEL SUR	503	480	339	368	298	213	459	243	211	236	332	344	4.026
Argentina	139	91	59	90	50	19	93	38	33	45	34	65	756
Bolivia	2	1	3	1	2	2	1	4	2		9	4	31
Brasil	172	78	51	77	64	59	101	32	33	48	74	109	898
Chile	81	155	38	66	53	52	117	53	82	62	62	42	863
Colombia	60	112	118	63	55	41	65	55	25	54	50	53	751
Ecuador	15	10	6	6	8	5	10	13	6	2	6	4	91
Guyana	1	1		6	2	1	12	13	4	1		2	43
Paraguay	3	1	1						5		2	1	13
Perú	12	12	20	21	13	6	28	10	12	11	58	27	230
Surinam									1				1
Uruguay	3	7	7	6	3	5	7	4	4	2	15	4	67
Venezuela	15	12	36	32	48	23	25	21	4	11	22	33	282
CARIBE	27	52	41	54	55	32	54	89	47	32	40	47	570

PAÍSES Y/O ZONAS	Mes												Ene.-Dic.
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Bahamas	1	3	6	1	3	1	3	5				1	24
Bermuda	3	14	6	4	5		4	6	2	1	9	1	55
Cuba	4	3	6	5	2		6	6	4	3	9	6	54
Haití	4		1	2	5	2	4	4	1	1	1	1	26
Jamaica	3	7	1	6	8	7	15	18	4	5	6	8	88
Puerto Rico						4							4
República Dominicana	3	13	15	23	15	9	15	21	20	17	9	16	176
Trinidad y Tobago	4	5	5	9	11	9	4	25	5	3	3	7	90
Otros	5	7	1	4	6		3	4	11	2	3	7	53
EUROPA	1.992	2.025	2.031	1.806	769	459	1.218	1.048	458	729	2.907	4.975	20.417
Alemania	154	188	253	149	91	38	111	83	41	53	155	389	1.705
Austria	27	33	35	16	7	5	28	13	16	7	8	46	241
Bélgica	49	65	54	108	30	14	45	31	16	30	45	112	599
Dinamarca	38	18	26	14	10	8	20	6	7	10	26	47	230
Eslovaquia	17	10	3	52	3	7	2	4		3	10	19	130
España	76	66	93	95	54	30	94	75	45	126	92	158	1.004
Finlandia	6	4	21	11	6	1	1	8	1	3	16	80	158
Francia	196	395	310	258	74	55	188	133	36	77	146	374	2.242
Hungría	12	11	11	4	1	4	2	6	2	6	15	18	92
Irlanda	30	34	33	39	24	11	24	16	4	8	36	55	314
Israel	42	40	34	32	14	13	20	42	13	22	34	147	453
Italia	340	253	226	151	54	53	146	160	51	70	187	569	2.260
Noruega	31	45	36	18	19	7	16	11	11	14	24	69	301
Países Bajos	63	74	84	66	35	17	61	19	11	24	85	197	736
Polonia	33	27	29	30	26		15	19	8	17	66	76	346
Portugal	15	11	8	19	13		17	11	11	15	16	17	153
Reino Unido	349	456	475	439	189	131	300	279	101	139	1.652	1.764	6.274
Republica Checa	35	34	22	51	5	4	7	6	13	2	9	34	222

PAÍSES Y/O ZONAS	Mes												Ene.-Dic.
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Rumanía	9	11	10	10	4	1	3	8	2	2	16	20	96
Rusia	105	36	56	43	19	8	19	22	19	12	41	120	500
Suecia	163	80	44	62	13	11	19	14	16	19	69	295	805
Suiza	79	61	64	69	32	16	41	36	17	37	58	195	705
Otros	123	73	104	70	46	25	39	46	17	33	101	174	851
ASIA	122	108	251	259	181	116	178	138	70	50	212	555	2.240
China	18	17	43	65	32	12	29	15	5	7	25	104	372
Filipinas	9	5	13	11	15	19	13	12	7	5	12	17	138
India	29	34	91	75	56	42	65	59	19	13	99	264	846
Japón	35	17	36	47	32	13	23	19	15	10	27	66	340
Rep. de Corea (Sur)	17	16	26	25	19	11	20	12	6	4	21	38	215
Rep. Dem. Pop. Corea (Norte)													0
Taiwán	3	5	5	4	5	2		1	4		7	11	47
Otros	11	14	37	32	22	17	28	20	14	11	21	55	282
ÁFRICA	29	43	51	40	36	10	50	86	17	15	33	57	467
Arabia Saudita	3	4	9	5	4	1	3	2				1	32
Líbano	8	6	2	8	3		1	3	2	1	3	3	40
Marruecos	3	1	1				14	2	1		1	5	28
Nigeria		4	4		1		3	45	3	1	2	2	65
Sudáfrica	6	15	15	5	14	6	17	15	4	8	20	28	153
Otros	9	13	20	22	14	3	12	19	7	5	7	18	149
OCEANÍA	103	82	103	107	84	51	75	88	62	55	136	218	1.164
Australia	87	69	88	79	70	38	64	79	54	38	115	184	965
Nueva Zelanda	15	13	15	27	14	6	11	9	8	17	21	34	190
Otros	1			1		7							9

Fuente: ICT, con datos de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Según comunicados de la Presidencia de la República, el año 2015 Costa Rica registró un repunte histórico en materia de atracción de aerolíneas, lo cual se produjo no solo en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, sino que también se reflejó en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós. Algunas de las aerolíneas que iniciaron operaciones en el 2015 en este aeropuerto son: Southwest Airlines, Alaska Airlines y Thompson Airways.

Este aeropuerto funciona principalmente, como punto de enlace para atender el creciente número de turistas que llegan a la zona. El arribo al Aeropuerto Internacional Daniel Oduber es la forma más rápida de llegar a los atractivos turísticos reconocidos como playa Carrillo, playa Tamarindo, Playa Negra, Golfo de Papagayo, Playa Flamingo, Playa Sámará y el Parque Nacional Marino Las Baulas, entre otros. (ICT, 2012)

Playas del Coco y Polo Turístico Golfo de Papagayo

Playas del Coco históricamente ha sido una de las zonas costeras más importantes del país, en los años setenta su importancia estaba enfocada en la actividad pesquera. Para los años ochenta, se inició un proceso de transformación como destino turístico y recreativo principalmente para el turismo nacional (UNA, 2011).

En la actualidad Playas del Coco ha tenido una orientación hacia el desarrollo inmobiliario (residencias permanentes y segundas residencias), a diferencia de otros destinos de Guanacaste, como Playa Tamarindo o Flamingo. Por lo que se ha generado un importante fomento del comercio (supermercados, restaurantes, centros comerciales, entre otros) dirigido a una clase económica de altos ingresos. Sumado a este crecimiento inmobiliario se ha dado especialmente en los últimos siete años un crecimiento en la inversión turística, especialmente de empresas hoteleras que se han instalado en zonas aledañas, como lo son los hoteles RIU Guanacaste y RIU Palace (UNA, 2011).

El Polo Turístico Golfo de Papagayo (PTGP) ubicado en la Bahía Culebra y creado mediante la ley específica Ley 6758 (Ley para el Desarrollo y Ejecución del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo) ha sido uno de los impulsores del turismo exclusivo de sol y playa y orientado a un segmento muy especializado.

En las dos mil hectáreas del PTGP que incluyen quince playas en Bahía Culebra y Península Nacascolo se planteó un desarrollo que incluye hoteles, canchas de golf, una marina, residencias, zonas de recreo en las playas y un área de conservación natural de 1400 hectáreas.

Según Orozco y Duran, (2010) basados en información de la oficina ejecutora del PTGP, las concesiones otorgadas por el ICT en este proyecto son 23 hasta el año 2007 con una extensión territorial de 1125,45 hectáreas. Las concesiones son las siguientes:

- Inversiones Monte Del Barco S.A.
- Occidental Smeralda S.A. (Hotel Grand Papagayo)
- Industrias Turísticas Le Wafou S.A.
- El Sol Chorot
- Hotel Conde Del Mar
- Marina Rose S.R.L.
- Chunco S.A.
- Ecodesarrollo Papagayo S.A.
- Occidental Playa Nacascolo (Hotel Allegro Papagayo)
- Grupo Istmo de Papagayo S.A. (Hotel Four Seasons)
- Secrets Papagayo
- Ilustración Católica S.R.L.
- Punta Vista Bahía S.A. (Condohotel Monarca)
- Sol Papagayo Resort
- Cacique Costa Rica, Agua, Transporte, Utilidad S.A.
- Asoict
- Inversiones Turísticas El Almendro S. A.
- Inversiones Costa Azul del Pacífico S.A.
- Exporsa S.A.
- Desarrollos Maná Del Pacífico S.A. (Four Corners)
- Océano Uno Cristal del Pacífico S.A.
- Promotora Vacacional Guanacaste S. A.
- Rich Land Investments Ltda.
- Condohotel Loma Linda S.A.
- Diseño Ingeniería Arquitectura Metropolitana S.A.

1.3.2. Principales actores de la actividad turística en el área de influencia del PNSR²

Seguidamente, se presentan algunos actores locales que en el ámbito político – empresarial tienen incidencia en la actividad turística regional.

a. CATURGUA: Según la presidente ejecutiva interina de la Cámara de Turismo de Guanacaste, Yulieth Barahona, ya existe una relación con el Programa de Ecoturismo del ACG, por medio del cual se ha logrado un espacio publicitario para la promoción de las ASP de esta región. Actualmente CATURGUA tiene un aproximado de 140 afiliados, los cuales en su mayoría se encuentran en los cantones con mayor desarrollo turístico: Santa Cruz y Carrillo. Sin embargo, con la nueva dinámica turística que se viene generando en la zona de la frontera norte, con la inversión del Grupo Pellas y el desarrollo de nuevas pequeñas y medianas empresas CATURGUA abre sus puertas a estos nuevos actores de la actividad turística.

Pensando en nuevos emprendimientos y en fortalecer la inversión local, CATURGUA brinda la membresía gratis a las MIPYMES que posean la declaratoria como PyME que otorga el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), lo que da acceso a capacitaciones, publicidad, generación de encadenamientos, demás servicios y facilidades.

Otro aspecto de gran valor es el espacio que ha brindado CATURGUA al ACG para posicionar los atractivos del Área en la revista mensual de la Cámara.

b. ASCADECOTUR: Según la señora Marina Peña presidenta de la Cámara, actualmente se encuentran en proceso de reactivación. Gracias al apoyo de la Municipalidad de La Cruz, cuentan con una oficina, la cual está ubicada en el parque de la localidad. La Cámara de Comercio y Turismo de La Cruz, se enfoca en el establecimiento de alianzas o encadenamientos con las fuerzas vivas de la comunidad y empresas turísticas, para poder desarrollar la actividad turística.

c. ICT: El ICT a nivel provincial tiene 2 oficinas regionales, ubicadas una en Liberia y otra en Nicoya.

Dando una visualización de cómo se perciben los atractivos turísticos desde la planificación que realiza el ICT, es sumamente importante notar que los atractivos del Parque Nacional Santa Rosa se clasifican como Atractivos Naturales de Alta Jerarquía, según la institución.

d. Municipalidad de Liberia: Con base al Plan de Desarrollo Humano 2011-2020, la Municipalidad de Liberia se enfocará en impulsar el turismo bajo los modelos de turismo comunitario, turismo folklórico y el eco-turismo, para lo cual existe un objetivo estratégico dentro de la propuesta general de desarrollo

² En este apartado se hace referencia a actores locales con mayor presencia y protagonismo en el desarrollo de la actividad turística en el PNSR y que estuvieron presentes en el taller de actores locales.

que busca fomentar actividades turísticas ambientalmente sostenibles, basadas en la visualización de costumbres y tradicionales locales y que potencien el desarrollo comercial en beneficio de los pobladores y sus visitantes.

e. Municipalidad de La Cruz: Desde hace ya alrededor de 4 años esta municipalidad ha apuntado al desarrollo turístico promoviendo la inversión extranjera y a su vez impulsando a los emprendedores locales, con apoyo de otras instituciones como la Universidad Estatal a Distancia, la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Aprendizaje. Desde estas iniciativas se han apoyado comunidades como Argendora, Cuajiniquil, Santa Elena, El Jobo, Los Ángeles, entre otras zonas. Se ha promovido el desarrollo de turismo rural y turismo rural comunitario. Según el señor Vice-alcalde de La Cruz Luis Alonso Alán Corea, el turismo es una de las actividades prioritarias para este municipio y están en la disposición de coordinar acciones con otras instituciones para impulsar el desarrollo del Cantón e incentivar iniciativas locales como por ejemplo, una agrupación de guías para el PNSR que vincule actores de comunidades aledañas al ASP, tales como Colonia Bolaños, Irigaray, Cuajiniquil o Barrio Irvin.

f. Santa Elena Preserve: Es un Proyecto de Desarrollo Turístico, su principal actividad es el hospedaje turístico y dentro sus inversiones se encuentra el nuevo Hotel Dreams Las Mareas, con un mercado potencial mixto que incluye nacionales y extranjeros.

Previo a la inauguración de este desarrollo, el Grupo Santa Elena Preserve llevó a cabo todo un proceso de gestión social y vinculación comunitaria, a través de capacitaciones en temas prioritarios como idiomas, organización local, capacidades empresariales, entre otros. Otro aspecto importante que trabajó Santa Elena Preserve, fue el fomento y el fortalecimiento de iniciativas turísticas como la Asociación de Pescadores del Jobo y a su vez, dio apoyo a proyectos de investigación y extensión de la Universidad Nacional en varias comunidades del Cantón de La Cruz (Santa Cecilia, Santa Elena, Piedras Azules, Argendora, Los Ángeles, Belice, El Jobo, entre otros). Desde la perspectiva de Santa Elena Preserve, según su Gerente de Relaciones Comunitarias, la señora Julie Beck, para el fortalecimiento del turismo en el PNSR y para que este sea parte de los atractivos considerados por este proyecto es necesario:

- Agregar Experiencias como: “Bosque Seco”, “An Aquired Taste” o “Desconéctate”
- Hacer mayor énfasis en la historia y los aspectos culturales
- Incorporar artesanos locales, comidas típicas, organizaciones locales para de esta manera hacer de la Casona una experiencia más auténtica.
- Mejorar los servicios básicos.

En la siguiente tabla, se presenta una base de datos de otros actores relevantes en el área de interés del PNSR.

Tabla 5. Actores locales

Organización	Contacto	Teléfono	Correo electrónico
ASOBUC	Cristóbal Morales	8874 6311	geanninalara@gmail.com
ASCADECOTUR	Neftalí Mairena		ascadecoturlacruz@gmail.com
Salveterra (tour operador)	Ersel Aguilar	88640170	ersel.aguilar@salveterra.cr
ICT	Sergio Rodríguez Santana	2666-2976 / 6040-0056	srodrigs@ict.go.cr
CALITUR		2668-1045/ 89960909	calitur@calitur.com
CATURGUA	Priscilla Solano	2668-1160	mercadeo@caturgua.com
Asoc de Soley	Karol López Calderón	84701758	karollopezcalderon@gmail.com
Santa Elena Preserve	Julie Beck	2679-8216, 6100-1815	jbeck@pellasdevelopment.com
Hotel Santa Elena	Manuel Allan	2679 1038	alonso.alan@munilacruz.go.cr
Hotel La Mirada		26799084	
Swiss travel	luis diego hidalgo	26670606 ext 5024	luis.hidalgo@swiistravelcr.com
CAT	Francis Taylor	87037522	
JACAMAR	Olga Quesada / David Vargas	26671081	
Dreams Las Mareas		2690-2400	
Eladios Place	Eladio Castro		
Summer Salt	Patrick Oldermartt	2670-0308	info@summer-salt.com
Ocotal Diving	Cicinio Alvarado	2670-0321	diving@ocotaldiving.com
Rocket Frog Divers	Nereyda Michael	2670-1589 y 8834-6646	rocketfrogdivers@gmail.com
Deep-Blue	Francisca y Olivier	2670-1004	dive@deepblue-diving.com
Buzos de Aventura	Max Zúñiga	8368-0659	info@buzosdeaventura.com
Rich Coast Diving	Brenda y Marti	2670-0176	dive@richcoastdiving.com
Resort Divers	Robert	2670-0421	resordivers@ice.co.cr
Diving Safaris (Playa Hermosa)	Bobby Job	2672-1259	info@costaricadiving.net
Almaco Tours	Miguel Sanchez (idea de tours solo de observación paisajística)	8346-6924	info@almacodiving.com
North Pacific Tours	Mauricio Barrera	8893-15-71	mauriciobarrera07@gmail.com
Boos Adventure	Christian Boos	8702-8407	boosadventures@gmail.com
Go South	Rebeca Rojas y Walter Lotz	8845-6404	info@gosouthcr.com
Costa Rica Surf Charters	Brian Tarley	8935-25-38	info@crsurfcharters.com
La Bruja SurfTRIPS	Mario Avendaño	8835-1098	mao.create@gmail.com
Circle Hooker	Carlos Murillo	8703-88-09	tresfamilia@gmail.com
Surfari del Mar	Izaak Warmehoven	8730-61-75	jwarmehoven@yahoo.com
Mistic Rides	Ismare Arroyo	8898-8684	ismarearroyo@yahoo.com

II. Diagnóstico general del Producto Turístico del ASP y su Zona de influencia inmediata

2.1. Descripción del estado de la situación del Programa de Turismo Sostenible

El Programa de Ecoturismo del ACG, es uno de los más consolidados a nivel nacional. Según Portillo E. en el documento *“Diagnóstico Organizacional Del Programa De Eco-turismo Del Área De Conservación Guanacaste Para Una Propuesta de Fortalecimiento”*, la planificación y organización para el Programa de Ecoturismo del ACG se realizó a través del análisis de los sitios turísticos para establecer el estado de sus atractivos y servicios. Además, de determinar su potencialidad y su organización en una oferta de un producto turístico acorde con los propósitos de conservación del área protegida.

Previo a la creación de un Programa de Ecoturismo en el ACG se contaba con un programa llamado Uso Público, el cual estaba enfocado principalmente a dar información a los visitantes que llegaban al área protegida, ocasionalmente se realizaban celebraciones y actividades especiales dirigidas a la región de influencia (Día del Sabanero, Batalla de Santa Rosa, Rezo del Niño, las 2 últimas se mantienen todavía), se participaba en ferias y exposiciones regionales, esto último principalmente porque se contaba con mayor cantidad de funcionarios.

Posteriormente, se inicia un proceso de análisis y evaluación de las actividades turísticas realizadas en el área y se determina que es mejor implementar una administración responsable de los recursos naturales, culturales y socio – productivos con fines eco – turísticos, tanto del ACG como fuera de esta. Por ello a partir de 1989 éste pasa a llamarse Programa de Eco-turismo (Portillo E, 2013), la implementación del Programa de Eco-turismo busca facilitar a los visitantes la exploración, el disfrute de los atractivos naturales y culturales dentro el ACG y minimizar el impacto que se pueda generar por el desarrollo de cualquier experiencia turística que se implemente.

A partir del año 2008, se replanteó una nueva orientación a lo planteado por el turismo sostenible y la tendencia del SINAC para el manejo del turismo en todo el ACG. Es importante mencionar que la visualización de este esquema organizativo ha llevado la intención de proveer al Programa de Ecoturismo a contar con al menos 13 personas en total. Esta propuesta se resume a continuación.

En la siguiente Ilustración, se muestra el organigrama del Programa de Ecoturismo del ACG.

Ilustración 5. Organigrama del Programa de Ecoturismo del ACG



Fuente: Programa de Ecoturismo, ACG.

Retomando la información recolectada por Portillo, E, las funciones desarrolladas por las diferentes áreas de acción del Programa de Ecoturismo del PNSR y según descritas por Juan Carlos Carrillo, Coordinador del Programa de Ecoturismo del ACG, son las siguientes:

Coordinación: Le corresponde dirigir los procesos estratégicos del Programa de Ecoturismo para todo el Área de Conservación Guanacaste. Orientar y supervisar la planificación en los sitios turísticos, coordinar la operación de los servicios y la consolidación de los productos turísticos, apoyar los procesos de información, divulgación y publicidad turística, fomentar los procesos de monitoreo de impactos del turismo en las áreas protegidas y facilitar la articulación con el entorno local y los encadenamientos turísticos. Además, velar por el cumplimiento de la normativa vigente en relación al manejo del turismo en las Áreas Silvestres Protegidas y comprobar la correcta aplicación de normas, disposiciones, leyes y reglamentos que rigen el manejo del turismo en las ASP.

Asistente de Coordinación: Coadyuvar en la administración de los procesos fundamentales que lleva a cabo la coordinación del Programa de Ecoturismo del Área de Conservación Guanacaste. Por tanto le corresponde realizar: definición y seguimiento a tareas específicas del trabajo y su cronograma de ejecución. Supervisar la gestión de manejo de ingresos por concepto del turismo y velar por la correcta orientación en la atención de calidad a visitantes. Definición de acciones prioritarias para la ejecución de las unidades de atención de visitantes, mantenimiento y CIEB. Participar activamente en el monitoreo de

los impactos y la implementación de las acciones correctivas y de mitigación. Además oordinar las actividades especiales y de representación del Programa ferias y foros.

Atención de visitantes: Es la unidad encargada de velar porque los usuarios reciban la información necesaria para visitar los diferentes atractivos y el correcto uso de los servicios. Le corresponde realizar el diagnóstico de los sitios turísticos y las necesidades de inversión iniciando en Santa Rosa (establecimiento, mesas, basureros, regulaciones). Es la unidad encargada de realizar la atención de grupos organizados y la coordinación de la visita (fechas, charlas, recorridos y restricciones de visita, etc).

Información y divulgación: Está dirigida a proveer información escrita para complementar la atención de los visitantes con folletería, señalización e interpretación de los atractivos. También para promocionar el producto turístico del área en general. Sus acciones implica la elaboración de guías interpretativas, folletos, mapas, rótulos y la revisión de información en los medios de comunicación masiva y seguimiento a las redes sociales .

Proyectos: Desarrollo y ejecución de los proyectos específicos para la mejora la oferta turística en los sitios turísticos del ACG, le corresponde la implementación de las acciones definidas en los proceso de planificación y los planes específicos deberá realizar diseños de sitio, supervisión de los estudios de factibilidad ambiental, supervisión en la construcción de obras, verificación en el cumplimiento y seguimiento a convenios, contratos, consultorías y acuerdos para garantizar la integración de esfuerzos de manejo responsable de los recursos naturales dentro del ASP. Desarrollar propuestas de financiamiento para mejorar la oferta turística.

Mantenimiento: Realizar trabajos operativos en el área de uso turístico facilitando el desplazamiento de los visitantes dentro del áreas protegida, por lo tanto le corresponde la limpieza de las áreas de uso, reparación e instalación de la rotulación, reparación de la infraestructura y labores de limpieza general en el Parque Nacional Santa Rosa.

CIEB: Administrar la Unidad del Centro de Investigación y Estaciones Biológicas con el propósito de facilitar la visita al segmento de turismo de investigación en los diferentes ecosistemas del ACG. Implica todos los detalles logísticos para la organización de la visita (reservaciones, definición de servicios, hospedaje, alimentación y transporte, guías, etc). Además, coordinar el mantenimiento de la infraestructura en los sitios dedicados a la investigación.

Se debe señalar que esta estructura organizativa corresponde al Programa de Ecoturismo del Área de Conservación Guanacaste en su totalidad. Según mencionan los funcionarios de ACG, en la actualidad no

hay personal suficiente para completar esta estructura, por lo que algunos de los funcionarios cuentan con recargo de tareas.

A pesar de que el Programa de Ecoturismo del ACG ha hecho todos los esfuerzos para completar la estructura organizativa, aun no lo logra, lo cual hace que la capacidad para atender todas las exigencias y elementos de la actividad turística, tanto para el PNSR como para el ACG sea limitada. Esta situación es producto de la falta de recursos económicos y falta de control del presupuesto.

Con la estructura actual la principal problemática es el recargo de tareas. Un claro ejemplo sucede con la asistencia de la coordinación del Programa de Ecoturismo del ACG, la cual actualmente se le recarga a la persona encargada del Centro de Investigación y Estaciones Biológicas (CIEB) del ACG.

2.2. Fundamento legal para el desarrollo de la actividad turística en el ASP.

Para el desarrollo de la actividad turística en las ASP es necesario considerar la normativa específica para este tipo de Áreas. A continuación se presenta un listado de la normativa atinente a la actividad turística en un ASP:

Tabla 6. Normativa para el desarrollo de la actividad turística

Normativa	Descripción
Ley de Parques Nacionales N° 6084	Esta ley establece normas que regula las actividades por parte de los visitantes de los parques nacionales. En su artículo 1, dicta que se declara de interés público los parques nacionales terrestres y marinos del país, la conservación y restauración de su diversidad biológica, y la conservación de los sitios de gran valor científico, geológico, geofísico, escénico, histórico, cultural antiguo y arqueológico que deban formar parte tanto del Patrimonio Natural del Estado como del Patrimonio Histórico-Arquitectónico del Estado localizado dentro del sistema de parques nacionales.
Ley Orgánica del Ambiente N° 7554	La presente ley procurará dotar, a los costarricenses y al Estado, de los instrumentos necesarios para conseguir un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. El Estado, mediante la aplicación de esta ley, defenderá y preservará ese derecho, en busca de un mayor bienestar para todos los habitantes de la Nación. Se define como

Normativa	Descripción
	ambiente el sistema constituido por los diferentes elementos naturales que lo integran y sus interacciones e interrelaciones con el ser humano.
Ley de Biodiversidad N° 7788	Esta ley se aplicará sobre los elementos de la biodiversidad que se encuentran bajo la soberanía del Estado, así como sobre los procesos y las actividades realizados bajo su jurisdicción o control, con independencia de aquellas cuyos efectos se manifiestan dentro o fuera de las zonas sujetas a jurisdicción nacional. También regulará específicamente el uso, el manejo, el conocimiento asociado y la distribución justa de los beneficios y costos derivados del aprovechamiento de los elementos de la biodiversidad.
Ley Forestal N° 7575	La presente ley establece, como función esencial y prioritaria del Estado, velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales y por la producción, el aprovechamiento, la industrialización y el fomento de los recursos forestales del país destinados a ese fin, de acuerdo con el principio de uso adecuado y sostenible de los recursos naturales renovables. Además, velará por la generación de empleo y el incremento del nivel de vida de la población rural, mediante su efectiva incorporación a las actividades silviculturales.
Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos N° 7779	La presente ley tiene como fin fundamental proteger, conservar y mejorar los suelos en gestión integrada y sostenible con los demás recursos naturales, mediante el fomento y la planificación ambiental adecuada.
Ley de Conservación de Vida Silvestre N° 7317	Tiene como finalidad la conservación, protección y control sobre la vida silvestre de Costa Rica. La vida silvestre está conformada por la fauna continental e insular que vive en condiciones naturales, temporales o permanentes, en el territorio nacional y la flora que vive en condiciones naturales en el país. En ese sentido la vida silvestre únicamente pueden ser objeto de apropiación particular y de comercio, mediante las disposiciones contenidas en los tratados públicos, en los convenios internacionales, en la presente ley y en su reglamento.
Ley Orgánica del MCJD N° 4788	El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes es la máxima autoridad en la materia y brindará la asesoría necesaria a los propietarios, poseedores o titulares de derechos reales sobre los bienes que forman

Normativa	Descripción
	ese patrimonio, para que se cumplan los fines de la presente ley. (Artículo, 3).
Ley de Patrimonio Histórico – Arquitectónico de Costa Rica	Los objetivos de la presente leyes son la conservación, la protección y la preservación del patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica. (Artículo, 1).
Ley de la Zona Marítimo N°6043	La Zona Marítimo Terrestre constituye parte del patrimonio nacional, pertenece al Estado y es inalienable e imprescriptible. Su protección, así como la de sus recursos naturales, es obligación del Estado, de sus instituciones y de todos los habitantes del país. Su uso y aprovechamiento están sujetos a las disposiciones de esta ley.(Artículo 1)
Ley de Pesca y acuicultura N°8436	La presente Ley tiene por objeto fomentar y regular la actividad pesquera y acuícola en las diferentes etapas, correspondientes a la captura, extracción, procesamiento, transporte, comercialización y aprovechamiento sostenible de las especies acuáticas. Se garantizan la conservación, la protección y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos, mediante métodos adecuados y aptos que aseguren su permanencia para el uso de las generaciones actuales y futuras y para las relaciones entre los diversos sujetos o agentes vinculados con la actividad. (Artículo 1)
Ley de Pesca y Caza	La pesca afecta un recurso natural que forma parte de la riqueza nacional, por lo que su regulación corresponde al Poder Ejecutivo, a cuyo efecto, se expide el presente decreto-ley, con el fin de determinar las condiciones del derecho de explotar sus recursos, así como normalizar su ejercicio, el aprovechamiento racional, un mayor rendimiento económico y la conservación y protección de las especies cuyo medio de vida es el agua.(Artículo 1)
Decreto N° 32495-MINAE-MOPT-MSP-MAG. Reglamento para la Operación de Actividades Relacionadas con Cetáceos en Costa Rica.	El objetivo de este reglamento es establecer los requisitos que deberán cumplir aquellas empresas, instituciones o personas que se dediquen a realizar cualquier actividad de observación, investigación y turismorelacionada con cetáceos en las aguas territoriales de Costa Rica.
Decreto N° 32442. Requisitos y regulaciones para el ejercicio de	Se establece el permiso de uso como el instrumento jurídico para otorgar las autorizaciones de realización de la actividad del surf, en el

Normativa	Descripción
las actividades de surf en el Parque Nacional Santa Rosa.	cual podrá ser solicitado únicamente por las asociaciones debidamente constituidas, con fines turísticos comerciales, entiéndase operadores turísticos locales, deberán solicitar un permiso de uso al Área de Conservación Guanacaste.

Fuente: Programa de Ecoturismo ACG

2.3. Inventario y descripción de los atractivos turísticos del ASP y su zona de influencia

El Parque Nacional Santa Rosa es una zona con gran posicionamiento a nivel nacional, siendo el componente histórico el mayor atractivo de esta ASP, El sitio histórico conformado por Los Corrales de Piedra, el Monumento de los Héroes y principalmente el Museo Histórico Casona de Santa Rosa, atractivo que guarda entre sus paredes uno de los acontecimientos de mayor relevancia en la historia de Costa Rica, son los elementos que han mantenido la imagen turística del PNSR.

Otros componentes importantes del PNSR son la diversidad biológica (terrestre y marina) y la historia geológica de la zona, lo cual ha convertido al PNSR en un sitio de gran relevancia para muchos científicos nacionales y extranjeros. Además, toda esa gran variedad de recursos naturales presentan un potencial turístico significativo. La identificación de éstos ya estaba establecida por el Programa de EcoTurismo del ACG.

Atractivos del ASP

En la siguiente tabla, se muestra la información de una serie de atractivos turísticos presentes en el ASP, de acuerdo a la información suministrada por funcionarios del PNSR.

Tabla 7. Atractivos turísticos actuales dentro del ASP

Atractivos	Descripción
Museo Histórico Casona de Santa Rosa	Posee una de las riquezas históricas – culturales más importantes del país. En este lugar, existe la posibilidad de hacer un recorrido por la historia, resaltando los acontecimientos de la Batalla de Santa Rosa, cuenta con rampas para personas con dificultad móvil.

Atractivos	Descripción
Mirador Tierras Emergidas	En este sitio se puede disfrutar de una panorámica excepcional de la Península de Santa Elena, sitio que tiene mucha importancia para la protección del Bosque Tropical Seco y también el valor geológico de Guanacaste.
Mirador Monumento de los Héroes	Constituye un símbolo arquitectónico construido en honor a los combatientes de la batalla de 1856. Desde este punto se logra observar parte de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, Volcán Rincón de la Vieja, Volcán Cacao y el Volcán Orosí.
Sendero Indio Desnudo	Su principal atractivo es observar el bosque seco con gran variedad de especies de flora y fauna. Es un sendero de baja dificultad por lo que todo tipo de persona puede caminarlos con facilidad.
Playa Naranja-Peña Bruja	Playa Naranja es un sitio con gran belleza paisajística, uno de los sitios más reconocidos del PNSR especialmente por los que practican la actividad del surf. Es considerado uno de los mejores puntos para surfear debido a las condiciones geomorfológicas del lugar y el hábitat de especies marino costeras y costeras. El nombre Peña Bruja tiene su origen en las comunidades locales, para las cuales este nombre posee connotaciones culturales e históricas.
Sendero Carbonal (Cerros Carbonal)	El recorrido de este sendero es de 3 horas, pasando por bosque secundario con presencia de árboles de más de 20 metros de alto, desplegándose en el camino, un “ojo de agua” con un color azul claro, una laguna estacional y la vista del Cerro Carbonal. Su topografía es plana conectándose con la playa, puede presentar áreas pantanosas en época lluviosa, pero el paso por estos hábitats facilita la observación de mamíferos, reptiles, aves acuáticas y más. Es para todo público.
Sendero Aceituno	Territorio de hábitat singular, de vegetación de manglar donde interactúan las aves acuáticas, cocodrilos, crustáceos y más, propios del Estero Real. Un recorrido de 2,5 km paralelo a la playa donde se despliega como epílogo la majestuosa Peña Bruja, después de una travesía entre flora y fauna del ecosistema marino-costero. Es para todo público.
Sendero el Nance	El recorrido tiene una duración de 30 minutos, que conduce a un mirador donde se despliega una vista imponente del Volcán Orosí, los cerros Murciélagos y los cerros de la Península de Santa Elena. Además, cuenta con un pequeño desvío que lleva a la Posa El General, (sitio refrescante preferido por el General Somoza), donde actualmente el visitante puede bañarse. No es apto para personas que tengan alguna limitación especial o para adultos mayores debido a que el terreno es irregular con pendiente y secciones de poca sombra.

Atractivos	Descripción
Bahía Santa Elena	Se puede visitar solo en el día y en toda época del año. El recorrido tarda aproximadamente 2 horas, el camino es plano y con sombra, se observa el bosque, animales y la playa.
Playa Blanca	Su visita solo es posible durante el día, con restricción para vehículos en época lluviosa. El camino es plano y con sombra, se puede observar animales en su hábitat natural y disfrutar de la playa.
Bahía El Hachal	Su visita solo es posible durante el día y en época lluviosa hay que caminar porque no ingresan vehículos. El recorrido tarda aproximadamente una hora y media, el camino es plano y con sombra, se pueden observar la flora y fauna además de disfrutar de la playa.
Sector Marino	<p>La costa es irregular en donde se pueden observar acantilados que se entremezclan con playas y bahías. Su orientación hacia el turismo apenas inicia y se tienen actualmente visitas para practicar el surf y el buceo recreativo, por medio del cual es posible la observación de especies marinas asociadas según sea el tipo de fondo y pelágicas como tortugas, manta rayas, pez vela, marlines. El tiburón toro, nodriza y punta blanca, por ejemplo, podrían ser observados también, dependiendo de las condiciones del momento.</p> <p>El avistamiento de cetáceos será regulado de acuerdo al decreto que regula su observación y por la vía administrativa del Área de Conservación Guanacaste.</p> <p>Destacan distintos ecosistemas altamente diversos entre ellos manglares, lagunas, playas arenosas, playas rocosas, arrecifes coralinos y rocosos, islas, islotes, entre otros. Sobresalen por su importancia ecológica Playa Nancite, distinguida por sus arribadas o eventos masivos de anidación de tortugas marinas, en especial de la tortuga lora.</p>
Isla Bolaños	La Isla es un sitio clave de anidación para fragatas, pelícanos pardos, ostreros y otras aves marinas, muchas de las cuales utilizan este sitio como hábitat permanente o temporal. Esta área natural desempeña un papel importante en la conservación de colonias de aves marinas. Aunque su orientación ha sido principalmente para la conservación de todo el sitio, se ha estado dando un uso turístico no regulado y en cierta forma intrusiva a la anidación de fragatas, siendo este un sitio muy importante para esta especie.

Fuente: Elaboración propia con datos del ACG, 2015

Atractivos potenciales del PNSR

De acuerdo a la valoración realizada a través de recorridos de campo en conjunto con personal del Programa de Ecoturismo del ACG y basados en resultados de los talleres realizados con funcionarios y actores de la actividad turística, se presentan a continuación los atractivos potenciales del PNSR, que se pueden desarrollar dentro del parque y en su zona de influencia.

- **Bosque Seco:** El estado actual de bosque seco, se puede considerar como un atractivo, por lo tanto, se puede promocionar como una experiencia para los turistas, en la que se involucre historia natural y los aspectos característicos que posee.
- **Eventos Programados:** Desarrollo de eventos programados en las instalaciones del PNSR que incorporen la importancia biológica, histórica y cultural de la provincia de Guanacaste.
- **Tour histórico (Dramatización):** el componente histórico de Santa Rosa es uno de los atractivos principales por los que los turistas, especialmente nacionales visitan el PNSR , lo cual se podría potenciar promocionándolo como un tour dramatizado el cual le dé un valor agregado a la Casona de Santa Rosa y el Monumento de los Héroes. Rescatando de esta manera los aspectos históricos de la Batalla de Santa Rosa en 1856 y los aspectos culturales de las haciendas asentadas en la zona
- **Encadenamiento de atractivos y recursos :** El encadenamiento de atractivos puede ayudar en la activación de la economía local y puede disminuir el peso que genera la actividad turística dentro del ASP, por lo que se propone hacer productos y experiencias turísticas que vinculen iniciativas

Atractivos del área de influencia del PNSR

El área de influencia del PNSR es extensa y posee una serie de atractivos, tanto naturales como culturales, en los cuales los gobiernos locales tienen cierto nivel de involucramiento, lo que puede favorecer el desarrollo de la actividad turística.

La zona norte de Guanacaste históricamente ha sido una de las zonas con mayor índice de pobreza tanto a nivel provincial como a nivel país, el turismo es ahora una oportunidad para generar un cambio socio-económico, desde el punto de vista de atractivos esta es una zona muy rica , ya que posee playas , bosque seco , y un paisaje maravilloso que incluye visitas al lago de Nicaragua, visitas a Bahía Salinas e incluso existe la posibilidad de desarrollar turismo rural comunitario en comunidades como Argendora, Los Ángeles, Santa Cecilia y otras. Pero con respecto a los atractivos en la zona de influencia no solo deben tener en cuenta los atractivos ubicados en el cantón de la Cruz, ya que también dentro de la zona de

influencia tenemos al Polo Turístico Papagayo una de las zonas con mayor belleza escénica y riqueza natural de la provincia de Guanacaste.

También están las actividades de aventura como surf, canopy, cabalgatas, tubing y rutas de ciclismo de montaña.

Otro atractivo importante que tiene potencial y es de la zona de influencia, es la ruta colonial y de los volcanes, lo cual vendría a integrar las otras ASP del ACG a la propuesta de atractivos, con lo que se podría generar una oferta más integral, generando oportunidades para todas las comunidades que están en la zona de influencia del ACG.

2.4. Análisis de la demanda turística del ASP

2.4.1. Demanda Turística del Parque Nacional Santa Rosa 2015

Según datos del Informe Estadístico SEMEC 2015: SINAC en Números, el PNSR ocupa el segundo lugar de visitación de las ASP del ACG, tal y como se visualiza en la siguiente tabla.

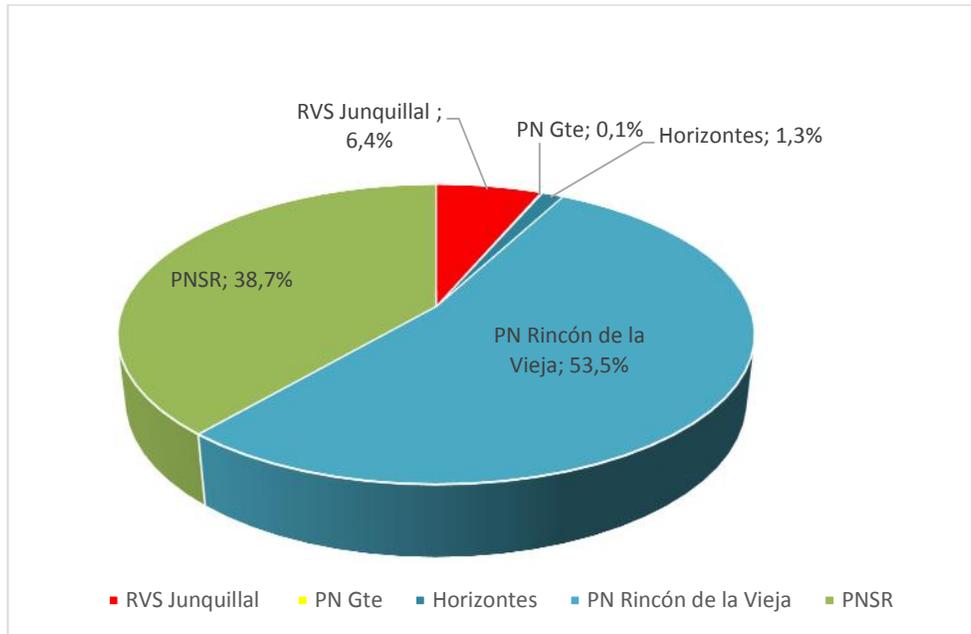
Tabla 8. Visitación al Área de Conservación Guanacaste, 2015

AC/ASP	Total Residentes	Total de No residentes	Total General
ACG	59.617	67.299	126.916
Rincón de La Vieja	14.818	54.918	69.736
Santa Rosa	33.302	10.062	43.364
Bahía Junquillal	9.925	1.907	11.832
Estación Experimental Forestal Horizontes	1.547	321	1.868
Guanacaste	25	91	116

Fuente: SEMEC 2015: SINAC en Números

Por otra parte, según la información generada por el Programa de Ecoturismo del ACG, en la siguiente ilustración, se observa que el PNSR en el 2014 también tuvo un comportamiento similar al 2015, ocupando el segundo lugar después del Parque Nacional Rincón de la Vieja, lo cual es un indicador de que el desarrollo de la actividad turística podría generar crecimiento económico y consigo la mejora de condiciones socio-económicas a una de las zonas más pobres del país, el Cantón de La Cruz.

Ilustración 6. Distribución porcentual del total de las visitas según ASP, ACG año 2014



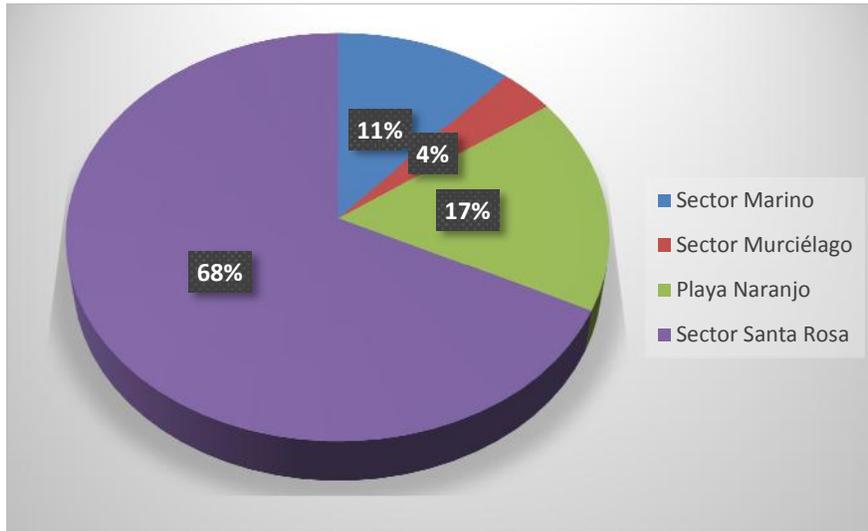
Fuente: ACG.

El nivel de visitación puede aumentar acompañado de fuertes acciones de promoción y articulación de esfuerzos públicos- privados.

2.4.2. Demanda por atractivo PNSR, 2014

La cantidad de visitantes, de los diferentes atractivos del PNSR son los siguientes: Sector Marino 5489, incluye como atractivos los sitios de buceo y surf, Sector Murciélagos 1711, donde están las bahías y playas, así como el área de acampar y el sendero. Playa Naranjo 8171, Sector San Rosa 32.292 visitantes donde está incluido el sitio histórico, el Mirador Tierra Emergidas, el Sendero Indio Desnudo y el área de acampar. En el siguiente gráfico, se visualiza porcentualmente la visitación a cada atractivo turístico del parque nacional.

Ilustración 7. Área de Conservación Guanacaste Parque Nacional Santa Rosa Visitación Prepagados 2014



Fuente: Datos estadísticos del ACG

Entre los atractivos más visitados por sector destacan:

En el Sector Santa Rosa: La Casona (Museo Histórico), el Sendero Indio Desnudo (en transición a sendero accesible), el Monumento a Los Héroes, camping en Santa Rosa y Playa Naranjo y Peña Bruja en Playa Naranjo conocido como un “spot” importante para los amantes del surf.

En Sector Marino: Ollie’s Point en Playa Potrero Grande, sitio de renombre para la actividad del surf, sumado a ello sitios importantes para el buceo en los alrededores de las Islas Murciélago y otros sitios de snorkeling como Bahía Santa Elena.

En Sector Murciélago: Acceso a la costa donde se pueden visitar diferentes bahías de aguas tranquilas y la oportunidad de acampar son los principales motivos de visitación a este sector, sumado a ello existe la posibilidad de visitar la Poza del General, sitio emblemático desde el punto de vista histórico.

2.4.3. Demanda Según Procedencia año 2014 para el ACG

La visita al PNSR para el 2014 correspondió a un total de 47687 visitantes, de los cuales 36.938 son nacionales y 10.749 extranjeros. En el caso de los nacionales, en la siguiente tabla se refleja el detalle de visita por provincia.

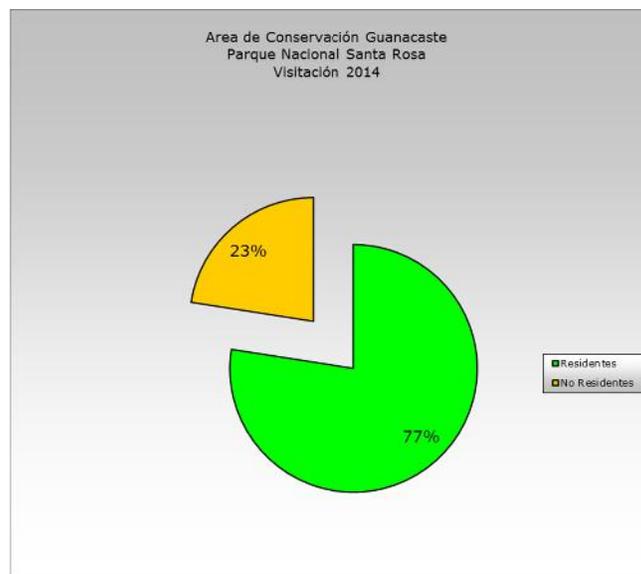
Tabla 9. Cantidad de visitantes, según procedencia

Países de procedencia	Cantidad
Alajuela	5204
Cartago	1855
Guanacaste	13647
Heredia	3849
Limon	763
Puntareas	1339
San jose	10281
Sub Total	36938

Fuente: Información basada en estadísticas del PNSR.

En el caso de otros países, los que presentaron mayor visita al parque son los siguientes: Estados Unidos: 5287, Brasil: 1095, Alemania: 727, España: 440, Francia: 479, Inglaterra: 238, Italia: 197, Holanda: 171 y Bélgica: 127. En la siguiente ilustración, se visualiza la visita porcentualmente de residentes y no residentes.

Ilustración 8. Visita 2014 al PNSR

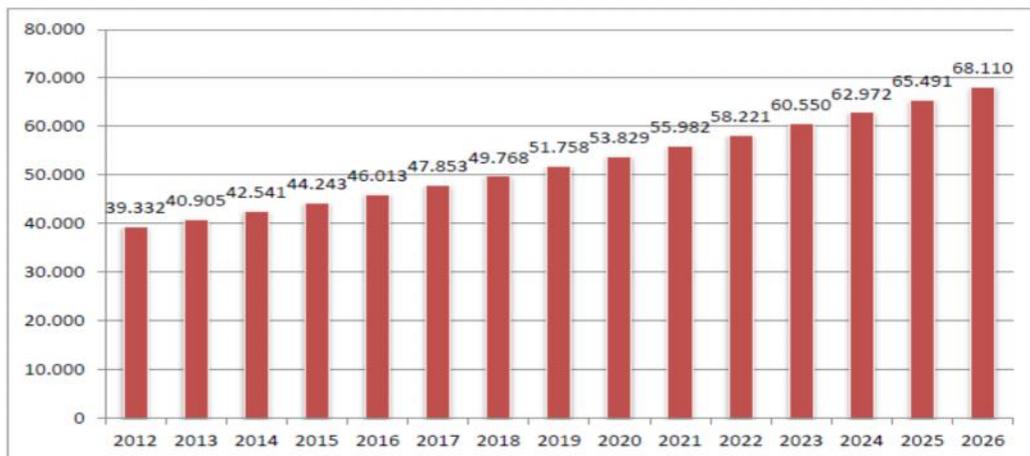


Fuente: Programa de Eco-turismo ACG.

2.4.4. Demanda potencial del ASP

Según Reyes Gatjens (2013), las proyecciones del crecimiento de la visitación al PNSR del 2012 al 2026 será de un 73%, suponiendo un crecimiento anual del 4%, que corresponde a la tasa de crecimiento medio de la visitación del 2008 al 2012. Ello implica una visitación de 108 personas por día en el año 2012 y 187 personas por día para el 2026. Se utilizó esta tasa debido a que la visitación al Parque ha mostrado una tendencia irregular, donde predominan los turistas nacionales que generalmente lo visitan durante el verano, principalmente en la Semana Santa y en diciembre. Sin embargo, es importante considerar que en el área de influencia del Parque existe una fuerte oferta de hospedaje, que asciende a 311 habitaciones en La Cruz y 1.653 habitaciones en Liberia (ICT, 2013), por lo que el ASP podría promover la visita del turista extranjero e incrementar la visitación por medio de la promoción de los otros destinos turísticos, como son los marinos y terrestres, diferentes al sitio histórico la Casona.

Ilustración 9. Proyección de visitación para el PNSR, 2012-2026



Fuente: Estudio de Pre-factibilidad Parque Nacional Santa Rosa, 2013.

Basado en las estadísticas actuales y estas proyecciones es importante entonces la diversificación del producto y los servicios turísticos que ofrece actualmente el PNSR, fortaleciendo atractivos marinos y terrestres como son la promoción del bosque seco , (recreativo y a pulmón), el surf e incluso la venta de nuevas experiencias, fomentando el rescate de la historia y la cultura enfocada en la Casona y la Batalla de 1856 y los aspectos culturales de las Haciendas Ganaderas históricas (Hacienda el Jobo, Hacienda las Ánimas).

2.4.5. Principales Segmentos de Mercado

En el Parque Nacional Santa Rosa se identificaron los siguientes tipos de turismo: Ecoturismo, Turismo Científico, Turismo de Playa y Turismo Rural, en función a esto y tomando como base la información suministrada por el parte del Programa de Ecoturismo del PNSR, se describen a continuación los principales segmentos de mercado presentes en el ASP.

Tabla 10. Segmentos de mercado identificados

Segmentos	Descripción del segmento
Estudiantes	Grupos de estudiantes universitarios que tienen como motivo primordial el acceso a información de campo en temas asociados a sus requerimientos de estudio. Este tipo de visitantes por lo general reservan su visita con antelación. También existe un importante grupo de estudiantes de primaria y secundaria que visitan el parque, particularmente el sitio histórico.
Naturalista	Visitantes individuales o grupos, cuyo objetivo principal es la apreciación de la flora y la fauna, en armonía con los procesos naturales que ocurren en el ecosistema. Este tipo de turista invierte muchas horas dentro del ASP y busca ampliar sus conocimientos personales en recursos naturales mediante observación y práctica de senderismo. Además, hay presencia de turistas que visita los sitios de buceo en el área marina.
Surfos	Son aquellos visitantes que disfrutan de la práctica del surf para principiantes, intermedios y avanzados, y su afluencia está asociada a los cambios en las mareas y vientos. Además, pueden practicar campismo como medio de permanencia en un sitio seleccionado para la práctica de este deporte.
Excursionistas	Visitantes cuyo motivo de viaje es el ocio y excursión a sitios nuevos o con alto valor escénico o sentimental, supeditado a periodos vacacionales o estacionales. En dicha categoría entran los visitantes que asisten al PNSR en búsqueda de opciones variadas sin limitar su visita a una única actividad o espacio donde su objetivo es la recreación.
Científico	Son considerados turistas científicos, todos aquellos que pernoctan dentro o fuera del ASP y que su visita obedece a una investigación de campo.
Campista	Visitantes cuyo motivo de viaje consiste en la permanencia en campamento para el disfrute del medio natural, individual o en grupo, como una forma recreativa y de ocio, durante un periodo determinado. Muchos de los anteriores segmentos descritos pueden convertirse también en campistas.

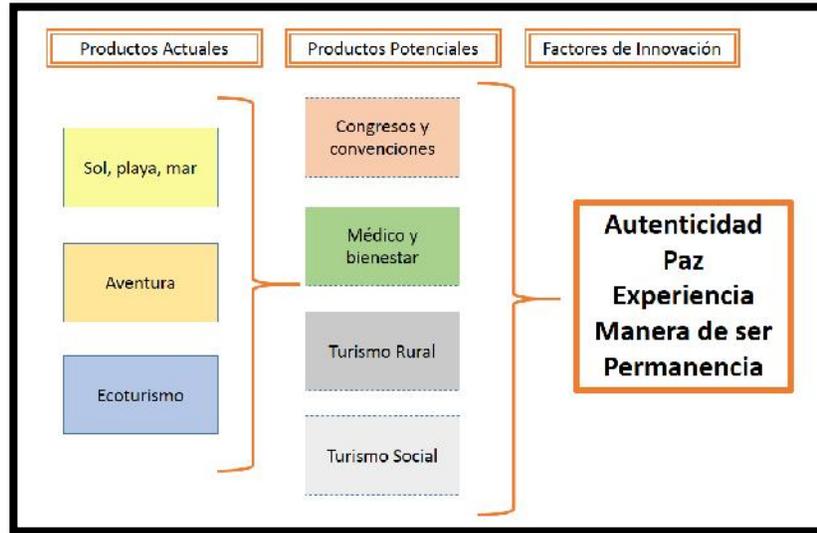
Segmentos	Descripción del segmento
Excursionistas Corporativos	Esta categoría la componen todos aquellos grupos de visitantes, que pertenecen a una organización que planifica sus viajes como incentivo a sus colaboradores y su motivo de viaje gira entorno a la recreación y el ocio.
Buzos	Este grupo de usuarios lo conforman visitantes que cuentan con licencia de buceo que viajan con operadores profesionales. Previo a su ingreso se deben reportar en la oficina ubicada en Playas del Coco, para formalizar su ingreso.
Generalistas	Consiste en visitantes que no tienen un motivo de viaje específico donde su visita surge de manera espontánea sin mediar una planificación previa, por lo general se informan poco del sitio que pretenden visitar, puede ser un tipo de usuario masivo que invierte poco tiempo en los sitios y demanda una serie de comodidades contrarias al entorno visitado.

Fuente: Programa de Ecoturismo ACG

2.5. Demanda potencial

Según el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible 2010-2016 del ICT, se perfilan 4 segmentos de demanda importantes en el ámbito nacional, los cuales deben ser considerados como posible demanda potencial para las zonas de influencia del PNSR, estos se presentan en la siguiente ilustración: Congresos y Convenciones, Turismo Médico y de Bienestar, Turismo Rural y Turismo Social. De acuerdo a las condiciones y la dinámica turística del área de influencia del PNSR, los segmentos de demanda que más se ajustan son el Turismo Rural y el Turismo Social. Los cuales se pueden trabajar de manera articulada con los diferentes actores locales, tales como sector público, empresas privadas, gobiernos locales, organizaciones comunitarias, otros.

Ilustración 10. Productos potenciales según Plan de Desarrollo Turístico 2010-2016, ICT



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo del Turismo Sostenible, 2010-2016.

2.6. Impacto económico de la actividad turística en el ASP para la zona de influencia inmediata

Según menciona Reyes Gatjens (2013), en el Cantón de La Cruz del total de personas ocupadas, 5.728, la mayoría se dedican a actividades tales como agricultura, ganadería y pesca (37%) y un 13% al comercio, entre otros. En el caso del alojamiento y alimentación representa un 6%, incluyendo la industria manufacturera. (INEC, 2011).

Por su parte, las actividades económicas del Cantón de Liberia se centran principalmente en los servicios, donde el turismo ha tomado una importante posición como actividad dinamizadora de la economía. En ese sentido, la Ciudad de Liberia ofrece una amplia oferta de servicios asociados, tales como bancos públicos y privados, salud pública y privada, cadenas de empresas dedicadas al hospedaje y la alimentación, renta de autos, tour operadores, supermercados, entre otros servicios básicos.

De acuerdo al INEC (2011) en la actualidad de un total de 22.579 empleados mayores de 15 años en el Cantón de Liberia, el 19% se dedican al comercio y reparación de vehículos y el 11% a los servicios de alojamiento y alimentación, entre otros.

En este sentido, es importante considerar el impacto positivo que podría traer al Cantón de La Cruz su mayor vinculación con las actividades turísticas que se puedan promover en estrecha relación con el PNSR.

2.6.1. Empresas de turismo en la zona de influencia

En la zona de influencia del PNSR hay gran variedad de empresas de turismo, las cuales han surgido por la necesidad de satisfacer la demanda turística en la región. De acuerdo al comportamiento del turismo en estas zonas, los lugares con mayor crecimiento turístico son Playas del Coco, Polo Turístico Papagayo y Liberia, cada uno con empresas diversas.

A continuación se detalla una lista de las principales empresas presentes en las zonas de influencia del PNSR.

Hospedaje		Alimentación		Tour Operadores		Agencias de Viajes		Transporte turístico	
▪ Dreams	Las	▪ Brisas del Orosi		▪ La Bruja Surf Trips		▪ Swiss Travel		▪ Cielo Azul	
▪ Mareas		▪ Marisquería		▪ Asociación eco turística		▪ TAM		▪ LAR	
▪ Four Seasons		▪ Paraíso		▪ socio ambiental Isla		▪ CRT		▪ Papagayo	
▪ Andaz Papagayo		▪ Marisquería el		▪ Bolaños		▪ Nexus		▪ Shuttle	
▪ Hotel Amalia Inn		▪ Boulevard		▪ Asociación de		▪ HotelBeds		▪ Express and	
▪ PEXS Papagayo		▪ Cuajiniquil		▪ Pescadores del Jobo.				▪ tour services	
▪ Exclusive Services		▪ Lizard Lounge		▪ Asobuc Cuajiniquil				▪ Transportes	
▪ Cabañas Cañas		▪ Hard Rock Café		▪ Hacienda el Cenizaro				▪ Líos	
▪ Castilla		▪ Zi Lounge		▪ Salve Terra				▪ CAT	
▪ Hotel Bellavista		▪ Restaurante Casa		▪ Santa Elena Aquatics				▪ Jacamar	
▪ Hotel Punta		▪ del Mar		▪ Tours					
▪ Descartes		▪ Restaurante		▪ Spider Monkye Canopy					
▪ Ecoplaya		▪ Lousiana		▪ Tour					
▪ Santa Elena		▪ Restaurante Villa		▪ Summer Salt					
▪ Lodge		▪ Italia		▪ Eladio's Places					
▪ Hotel Bolaños Bay				▪ Ocotol Diving					
▪ Resort				▪ Rocket Frog Divers					
▪ Andaz Papagayo				▪ Deep-Blue					
▪ Coco Beach				▪ Buzos de Aventura					
▪ Hotel Riu				▪ Rich Coast Diving					
▪ Hotel Riu Palace				▪ Resort Divers					
▪ Hotel Mangrove				▪ Diving Safaris (Playa					
▪ Hotel La Mirada				▪ Hermosa)					
▪ Hotel Eco-Playa				▪ Misión Tiburón					
▪ Hotel Posada del				▪ Monkey Head					
▪ Tope									

Hospedaje	Alimentación	Tour Operadores	Agencias de Viajes	Transporte turístico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hotel Guanacaste 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carlos Corona (Marina Papagayo) ▪ Almaco Tours ▪ Desarrollo Marino Pura Vida ▪ Águila ▪ North Pacific Tours ▪ Boos Adventure ▪ Go South ▪ Costa Rica Surf Chaters ▪ La Bruja SurfTRIPS ▪ Circle Hooker 		

2.7. Análisis FODA

Se toma como punto de partida el FODA del Estudio de pre-factibilidad del PNSR.

Tabla 9. Análisis FODA para el PNSR

Fortalezas
Infraestructura en buenas condiciones
Sitio clasificado como Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO
Sitio clasificado como Monumento Nacional Histórico por el MCJ
Atractivos de gran importancia tales como ecosistemas únicos (bosque seco), arqueológicos y geológicos
Cuenta con un programa administrativo de la actividad eco-turística.
Constituye un Centro de Investigación y legado histórico, biológico y cultural
Cuenta con personal profesional y bilingüe
Tiene disponibilidad de áreas para acampar
Oportunidades
Desarrollo de eventos programados como certamen de surf, bicicleta y conciertos
Forma parte de un ecosistema muy grande compuesto por las otras ASP: Parque Nacional Rincón de la Vieja y Parque Nacional Guanacaste

Existe interés de empresas turísticas para que se realicen mejoras en el Parque y poder ofrecerlo como destino
Constituye una nueva alternativa turística para Guanacaste que incluye componentes históricos, culturales, arquitectónicos, arqueológicos, geológicos, entre otros
Se encuentra entre dos proyectos de desarrollo y proyección turística como lo son Polo Turístico Papagayo y Santa Elena Preserve
Se localiza a pocos minutos de las Bahías Salinas, Cuajiniquil, Junquillal y Culebra, sitios destacados por el arribo de cruceros y embarcaciones de tránsito turístico
Es sede de la plataforma administrativa y manejo general de toda el ACG
Cuenta con el apoyo, asesoría y capacitación por parte de instituciones de enseñanza superior como universidades públicas, privadas y de enseñanza técnica como el INA, Instituciones museológicas y otras, por medio del apoyo del MCJ, entre otros
Posibilidad de elaborar nuevos productos como el tour geológico o el tour del bosque seco
Debilidades
Falta de personal
Falta de presupuesto
Falta de una estrategia de mercadeo turístico
Falta de posicionamiento de los atractivos
Debilidad en las relaciones con las comunidades en el tema marino
No se han desarrollado posibles paquetes turísticos que se pueden ofrecer (surf, tortugas)
No se han desarrollado posibles concesiones de servicios no esenciales (alimentación, alquiler de bicicletas, guiado en la Casona, tortugas, camping)
Capacidad de gestión inadecuada
Servicio de guiado insuficiente
Baja visitación de turismo extranjero
Amenazas
Seguridad en la zona (delincuencia)
Incendios forestales
Situación económica (crisis)
Desarrollo turístico en Nicaragua
Hoteles con esquemas todo incluido en Guanacaste

Fuente: Reyes Gatjens (2013)

El análisis de los elementos planteados en el FODA debe ser la guía para la formulación de estrategias que vengan a fortalecer el Plan de turismo, reforzando los aspectos positivos identificados y planteando acciones para minimizar los aspectos negativos. En la siguiente tabala se presenta la matriz cruzada de los aspectos inicialmente identificados en el FODA.

Tabla 10. Matriz Cruzada de los aspectos del FODA

Oportunidades – fortalezas (maxi-maxi)	Fortalezas- Amenazas (maxi-mini)
Mejorar la infraestructura o planta turística aprovechando el interés de empresas privadas por desarrollar el turismo dentro del ASP	Aprovechar la asesoría de Instituciones públicas y privadas para generar procesos formativos para la disminución de problemas sociales como delincuencia, drogas, vandalismo, entre otros
Crear nuevos productos turísticos tomando como base atractivos de gran importancia, tales como ecosistemas únicos (bosque seco), arqueológicos y geológicos	Promover la importancia del PNSR como Patrimonio Natural de la Humanidad y como Patrimonio Histórico, Cultural y Arquitectónico Nacional, como un concepto diferenciador que no se encuentra en las zonas donde están ubicados los hoteles bajo la modalidad todo incluido
Promover una propuesta turística integral que vincule el PNSR como Patrimonio de la Humanidad y el Monumento Nacional y que a su vez integre otras ASP aledañas, creando así encadenamientos productivos	Usar las zonas de camping como espacios de concientización y sensibilización sobre la importancia de disminuir los incendios forestales, el manejo de residuos sólidos y aguas residuales, entre otros
Oportunidades – Debilidades(maxi-mini)	Amenazas - Debilidades(mini-mini)
Formar actores locales por medio de cursos del INA para subsanar la necesidad de guías dentro del ASP	Desarrollar una nueva alternativa de turismo como el surf para la diversificación del producto y minimizar el impacto del desarrollo turístico de la zona sur de Nicaragua.
Desarrollar eventos programados como un Open House para promover el PNSR como un destino ideal para visitantes extranjeros	Establecer estrategias en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública para mejorar la seguridad ciudadana y así promover la zona como un área segura para la visitación de turistas extranjeros
Aprovechar el interés de empresas por mejorar la infraestructura y el servicio turístico del PNSR para la consecución de presupuesto a través de donaciones	Desarrollar una estrategia de mercadeo que ayuda a mejorar la promoción de los atractivos turísticos del PNSR y sus zonas de influencia buscando minimizar el impacto que genera el desarrollo de turismo en la zona Sur de Nicaragua

Fuente: Elaboración propia

III. Plan de Turismo Sostenible del PNSR

El Plan de Turismo Sostenible del PNSR está basado en la misión y las políticas del SINAC, los lineamientos establecidos en el Plan General de Manejo del ACG y la orientación hacia el enfoque ecosistémico, así como los elementos orientadores del manejo de áreas protegidas que se han establecido para la conservación y uso de los recursos naturales del país. La combinación de estos elementos son la base de este plan, tal y como se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 11. Componentes de la Estrategia de Turismo del SINAC



Fuente. Adaptado de la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC

La orientación del Plan buscará contribuir con los propósitos planteados en la Estrategia de Turismo Sostenible del SINAC, concretamente los objetivos relacionados con: (i) Diversificar la visita a las áreas protegidas de acuerdo a lo establecido en los lineamientos generales del plan de manejo del ACG, (ii) Ampliar y mejorar la calidad de la oferta turística en coordinación con otros actores públicos y privados; y también (iii) Incrementar la generación de recursos para contribuir con la sostenibilidad económica y ambiental de ACG. En este sentido el Plan de Turismo Sostenible del PNSR buscará cumplir con los siguientes objetivos:

Objetivo general

Fortalecer el desarrollo de la actividad turística en el PNSR a través de la combinación de los elementos históricos, culturales y naturales de su área protegida y consolidar un modelo de ecoturismo que integre los elementos de sostenibilidad en su gestión.

Objetivos específicos

1. Definir el uso turístico en los diferentes sectores que integran el PNSR.
2. Mejorar la oferta del PNSR mediante experiencias de viajes donde se combinen los atractivos naturales y culturales, tanto de su área protegida terrestre como marina.
3. Identificar las oportunidades para la participación de comunidades locales, los actores públicos y organizaciones privadas en la dinámica del turismo dentro del área protegida del PNSR.
4. Buscar la reducción de posibles impactos negativos sobre los recursos naturales producto de la actividad turística.

La propuesta del producto turístico para el PNSR, constituye un portafolio de opciones diversificado y pensado para seis sitios específicos: 1. Santa Rosa, 2. Playa Naranjo, 3. Playa Nancite, 4. Isla Bolaños, 5. Murciélagos, y 6. Archipiélago de las Islas Murciélagos. En cada uno de los sitios, la propuesta de uso está en estricta correspondencia con las zonas de uso público intensivo y extensivo especificadas en el PGM del ACG, dentro de los sectores Santa Rosa, Murciélagos y Marino.

En este capítulo se presentan los detalles generales de la gestión para la oferta del producto turístico elaborado en pleno apego a la diversidad de usuarios actuales y potenciales para esta ASP.

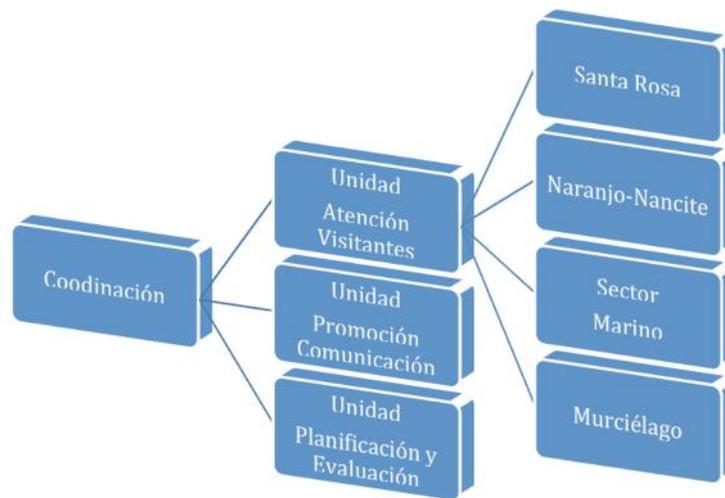
Santa Rosa, tanto el área terrestre como marina, presenta una diversidad de elementos naturales, históricos y culturales, los cuales expanden el abanico de opciones para el desarrollo de experiencias turísticas y facilita la distribución de los visitantes en los sitios, de tal forma que se distribuya la utilización y se minimicen los impactos por sobreuso. En este sentido esta propuesta establece la planificación en infraestructura física para cada uno de los sitios y los requerimientos operativos y de inversión para la ejecución del plan.

3.1. Programa de turismo sostenible del PNSR

La organización para la gestión de este plan de turismo, se visualiza con una coordinación estratégica y diferentes unidades técnico-profesionales que ejecutan todas las acciones en los sitios turísticos de cada sector y la operativización de las experiencias de viaje definidas.

Para esto se plantea que el actual programa mantenga su nombre pero se refuerce en su estructura según se muestra a continuación.

Ilustración 12. Estructura propuesta para el Programa de Ecoturismo.



Fuente: Programa de Ecoturismo ACG

Cada una de las unidades funcionales identificadas para el Programa de Ecoturismo tendrá un papel fundamental en la gestión de la actividad turística del PNSR. A continuación se indica la orientación conceptual que deberá seguir cada una de estas unidades funcionales.

Tabla 11. Unidad funcional: Coordinación general

Objetivo	Actividades	Indicadores
Dirigir y orientar la gestión del turismo bajo los criterios de sostenibilidad	Implementación de la Estrategia de Turismo del SINAC	Plan de turismo sostenible en ejecución
	Coordinación y desarrollo de mecanismos de operación de los productos turísticos	Servicios turísticos concesionados y en operación

Objetivo	Actividades	Indicadores
	Orientar los procesos de reducción de los impactos por turismo en los diferentes sitios.	Criterios de impactos turísticos definidos
	Orientación de los procesos de comunicación y mercadeo	Plan de mercadeo en ejecución

Atención de visitantes: El primer aspecto a considerar es la atención de calidad a los visitantes en cada sitio (recepción, orientación y cobro).

Unidad funcional: Atención de visitantes

Objetivo	Actividades	Indicadores
Facilitar la apreciación y disfrute de los recursos naturales y culturales del ASP	Desarrollo de las experiencias de viaje Coordinación con los actores locales en el servicio al visitantes	Recorridos realizados. Registro de visitantes atendidos. Reuniones de coordinación
	Mejora en el sistema de registro de visitantes	Sistema automatizado de registro
	Coordinar con los concesionarios y actores locales la atención de visitantes	Registro de visitantes Recorridos efectuados
Fomentar el respeto y la sensibilidad de los turistas hacia los recursos naturales y culturales	Elaboración de interpretación verbal y charlas a grupos de interés.	Información escrita, guión para charlas

Existirá una unidad de atención de visitantes (UAV) en cada uno de los sitios que estará integrada por 3 y/o 4 funcionarios. En cada UAV existirá un responsable de funcionamiento óptimo de la actividad turística directamente en ese sitio. Se proponen 4 UAV según los sitios turísticos, como se muestran en la siguiente imagen.

Ilustración 13. Representación gráfica de las UAV para los sitios turísticos

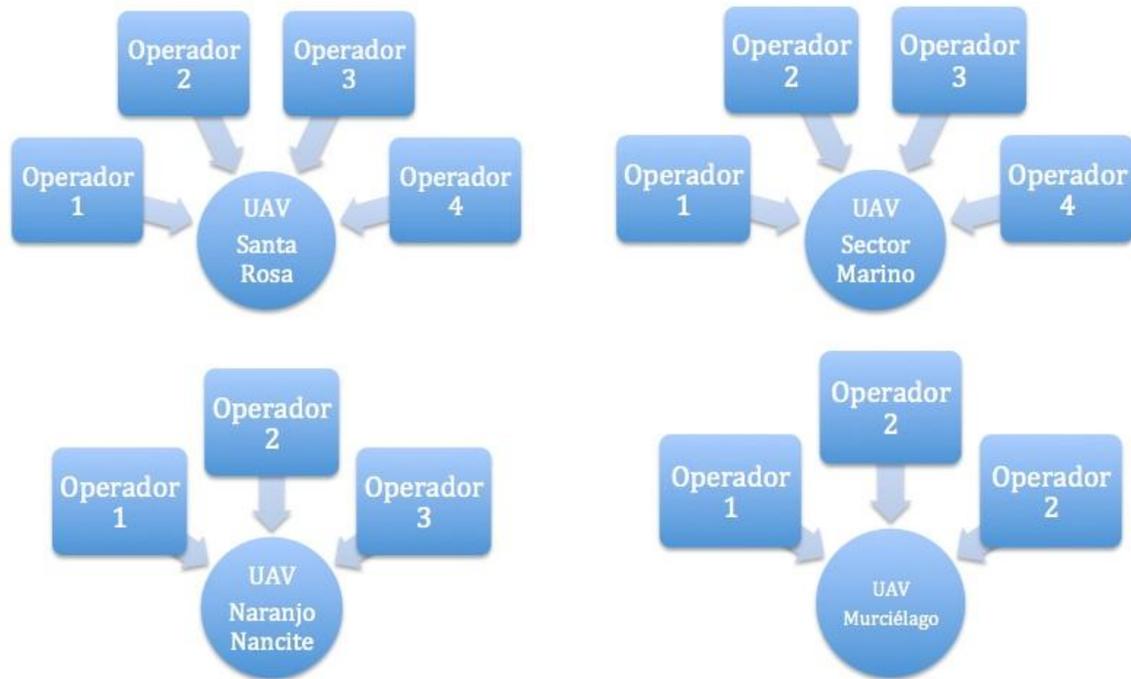


Tabla 12. Unidad funcional: Promoción y comunicación

Objetivo	Actividades	Indicadores
Facilitar el conocimiento del producto turístico del PNSR e incentivar la utilización y consumo por parte de los diferentes usuarios.	Capacitación a guías locales	3 Talleres y 3 charlas impartidas, semestralmente.
	Elaboración de información para medios de comunicación	Anuncios en web, periódicos y otros.
	Desarrollo de elementos interpretativos	1 Guías interpretativa, 2 campañas de rotulación, 1 guion de recorridos
	Campañas de publicidad desarrolladas	Campañas en los diferentes medios
	Consolidación de las experiencias turísticas y desarrollo de nuevas experiencias.	Servicios turísticos en operación
	Desarrollo de nuevos productos turísticos y la articulación con el entorno	1 Portafolio de productos turísticos

Objetivo	Actividades	Indicadores
	Coordinación con los actores locales para la promoción de las experiencias de viajes	3 Sesiones de trabajo con actores locales anuales 2 FAM tours realizados anuales

Tabla 13. Unidad funcional: Planificación turística y evaluación de impactos

Objetivo	Actividades	Indicadores
Analizar y orientar el desarrollo del turismo en cada uno de los sitios y definir mecanismos de mitigación para los impactos negativos.	Diseño de los sitios y definición de los servicios y facilidades turísticas en los sitios turísticos	Diseños y planos constructivos de los sitios
	Diseño de nuevos productos y/o experiencias turísticas.	Productos aprobados por la administración del ACG
	Supervisión de los servicios turísticos concesionados	Servicios en óptima operación
	Regulación de la actividad en los sitios turísticos	
Manual de funcionamiento de los sitios turísticos		
		Código de conducta para los usuarios de los sitios turísticos

Mantenimiento de infraestructuras

Para un funcionamiento óptimo de las facilidades disponibles a los visitantes es necesario realizar un mantenimiento oportuno de la infraestructura turística (senderos, miradores, área de acampar, servicios sanitarios, etc.) y de los otros elementos que complementan la visita como la rotulación. Para esto es necesario contar con personal que realice periódicamente estas labores. Se considera entonces que el ACG debe tener dentro de su staff, una unidad de mantenimiento la cual pueda dar apoyo permanente al PET.

Tabla 14. Unidad funcional: Mantenimiento de infraestructura turística

Objetivo	Actividades	Indicadores
Propiciar el funcionamiento óptimo de la infraestructura básica en cada uno de los sitios turísticos	Elaboración de un plan de mantenimiento de la infraestructura en cada sitio.	Plan de mantenimiento y acciones propuestas
	Priorización de las actividades según los sitios de uso turístico	Plan de trabajo en ejecución
	Reparaciones de las infraestructura	Cronograma de trabajo

Se estima que el costo anual de la planilla para el PET es de ¢217,3 millones (incluye cargas sociales) por año, considerando que se requieren 16 personas: de nivel técnico y profesionales, según las categorías establecidas para el SINAC.

3.2. Propuesta para la oferta de servicios y atractivos turísticos del ASP.

Se han seleccionado seis sitios que reúnen características únicas para el disfrute de la mezcla de atractivos, enfatizando en las experiencias de viajes que se pretenden incentivar para los diferentes usuarios del ASP. En la siguiente ilustración, se esquematiza dicha propuesta, para posteriormente proceder a describir con mayor detalle los componentes considerados.

Ilustración 14. Relación entre experiencias de viaje y el sitio turístico donde se desarrollará



Fuente: Programa de Ecoturismo del ACG

Como resultado de este análisis se establecieron 15 propuestas de experiencias de viajes, las cuales se describen seguidamente. Dentro del planteamiento se sintetiza el concepto de la experiencia, los atractivos, los perfiles de usuarios o segmentos a los cuales están dirigidas, su caracterización como producto, con sus respectivos servicios y facilidades asociadas.

Santa Rosa: Una historia al natural

Sitio turístico: Santa Rosa

Definición	Se constituye principalmente como un centro de interés histórico-cultural inmerso en la biodiversidad natural del bosque tropical seco	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Museo Histórico Casona de Santa Rosa 2. Monumento a los Héroes 3. Baños de Inmersión 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Corrales de Piedra 5. Sendero Natural Indio Desnudo 6. Tanquetas
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Excursionistas corporativos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Generalistas 5. Campistas
Caracterización	<p>Es un recorrido de dos horas, que inicia a partir del Centro de Visitantes de Santa Rosa y que conduce, a través de 3 senderos interpretados donde se forma una visión de los momentos históricos vinculados a la Campaña Nacional 1856-1857 en el combate de Santa Rosa.</p> <p>Es una experiencia que idealiza la estrategia militar emprendida en la Batalla del 20 de marzo de 1856, recorriendo un ambiente natural propio del área silvestre protegida. Pone en contacto la historia de un país con su patrimonio natural.</p> <p>Es un producto turístico único, que invita al turista a aprender e interactuar con el conocimiento de forma participativa, mediante la interpretación de acontecimientos históricos-culturales, por medio de la interacción de un museo de sitio.</p> <p>Además fusiona la experiencia en conservación de un área natural con características excepcionales, posicionando el concepto de biodesarrollo y biosensibilización experimentado en la transición de Hacienda Ganadera a un Área Silvestre Protegida.</p> <p>Facilita la interrelación de la historia nacional, la herencia cultural y el patrimonio natural representadas en la majestuosa Casona de Santa Rosa, Monumento a los Héroes, los Corrales de Piedra, el Baño de Inmersión y los senderos. Todo como un monumento nacional símbolo de la identidad costarricense.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Charlas y recorridos guiados ▪ Información escrita o digital ▪ Exposiciones temporales ▪ Área de almuerzo ▪ Servicios sanitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua potable ▪ Señal telefónica ▪ Sendero acceso universal ▪ Servicio de cafetería ▪ Accesibilidad para discapacidades

Identities culturales

Sitio turístico: Santa Rosa

Definición	Son todas aquellas manifestaciones artísticas que expresan la cotidianidad cultural de una región ejemplificadas en actividades programadas de exposición o interpretación dentro del Museo Histórico Casona de Santa Rosa o alrededores y en la sala de exposiciones del Centro de Visitantes		
Atractivos	Celebración del 20 de marzo, Día de los museos, Conmemoración del Monumento Nacional Santa Rosa, Día Nacional de Sabanero, Conciertos, Obras de Teatro, Rezo del Niño, Misa de los Excombatientes 1955, Día de Parques Nacionales entre otros		
Segmento	1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Excursionistas corporativos	4. Generalistas 5. Campistas	
Caracterización	<p>Son eventos temáticos programados distribuidos durante el año, con funciones artísticas como teatro, danza, música, entre otros, las cuales resumen obras con un guion específico.</p> <p>Promueven la recreación cultural, mediante la conservación, educación, sensibilización, y recreación del patrimonio histórico cultural y natural de Santa Rosa, mostrando los principales rasgos históricos y culturales enmarcados en las gestas de 1856-1857, 1919 y 1955. Además de la riqueza natural del bosque tropical seco; que de igual modo satisfaga y sobrepase las expectativas de aprendizaje y recreación de los visitantes.</p> <p>Además, se expone la cotidianidad de los sabaneros y cocineras, precursores de la cultura guanacasteca y personajes elementales del trabajo arduo e incansable en las haciendas ganaderas extendidas por la provincia y con ella la transmisión de costumbres y tradiciones del pueblo guanacasteco.</p> <p>Se muestran temas de actualidad en relación al manejo de los recursos naturales: flora, fauna, humedales, el ecosistema Tierra, Parques Nacionales y otros aspectos que han marcado los procesos de conservación de los recursos en Costa Rica y la experiencia del Área de Conservación Guanacaste.</p>		
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Ambientación ▪ Charlas y recorridos guiados ▪ Exposiciones Temporales ▪ Área de almuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable ▪ Señal telefónica ▪ Servicio de cafetería 	

Santa Rosa: Corazón del Patrimonio Excepcional

Sitio turístico: Santa Rosa

Definición	Se constituye como una concepción natural de un estatus otorgado por su valor universal y excepcional implícito en la evolución y conservación del ACG.	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mirador Monumento a los Héroes (vista de la cordillera y los valles circundantes) 2. Mirador Tierras Emergidas 3. Museo Histórico La Casona 4. Parcelas Experimentales 5. Representaciones boscosas de encinos 6. Bosque “Húmedo” 	
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Excursionistas corporativos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Campistas. 5. Naturalista
Caracterización	<p>Es una experiencia de viaje que pretende poner al visitante en contacto con una filosofía pionera de manejo de un área silvestre protegida.</p> <p>Destacando el valor excepcional en las etapas principales de la historia de la tierra con la protección de sitios geológicos y naturales. Se incluyen registros de vida que representan procesos significativos en curso, ecológicos y biológicos en la evolución y desarrollo de sitios terrestres, agua dulce, ecosistemas costeros y marítimos y comunidades de plantas y animales. El corazón del Área de Conservación Guanacaste da vida a un bloque bio-geográfico ininterrumpido de área silvestre protegida de 163,000 hectáreas. Se extiende desde el área marina en los alrededores del archipiélago Islas Murciélagos en el océano Pacífico, pasando por la meseta de Santa Rosa hasta la cima de los volcanes Orosí, Cacao y Rincón de la Vieja de la Cordillera Volcánica de Guanacaste y continuando hasta las tierras bajas del lado caribe de Costa Rica.</p> <p>Esto empezó desde los años de 1966 con la declaración del Monumento Nacional Santa Rosa y es un proceso continuo y vivo que cada día agrega contenido a las páginas de la historia de conservación del Bosque Tropical Seco y sus ecosistemas adyacentes.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Charlas y recorridos guiados ▪ Exposiciones Temporales ▪ Área de almuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable ▪ Señal telefónica ▪ Servicio de cafetería

Ecosistema de contrastes (Bosque Seco)

Sitio turístico: Santa Rosa

Definición	Es una mirada ecológica de las interacciones paisajísticas y biológicas clasificadas según la estacionalidad del ecosistema de Bosque Tropical Seco.	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mirador Tierras Emergidas 2. Mirador Monumento a los Héroes 3. Sendero Indio Desnudo 4. Sendero Valle Naranja 5. Sendero Mirador Los Patos 	
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Excursionistas corporativos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Generalistas 5. Campistas. 6. Naturalistas
Caracterización	<p>Como el brillo de una imagen expuesto a las variaciones de luz predominantes en el ambiente, así cambia la vida del ecosistema de contrastes. Es una mirada a la adaptabilidad de las especies, son estampas de cambio entre la época lluviosa y la época seca.</p> <p>Esta experiencia representa, la única oportunidad que tendrá la humanidad de vivir en carne propia las interacciones naturales que trascienden la vida de las especies que habitan este ecosistema.</p> <p>Es ubicarnos en la pasión de ver como se pinta el paisaje en “verano”, cómo migran las aves, como las hojas caen y como llega el letargo. Para dar vida con las lluvias, con el canto de las ranas y la explosión de vida de un ecosistema de contrastes.</p> <p>Mediante los recorridos por los atractivos indicados, se aborda temáticamente dichos momentos ejemplificados con elementos de apoyo visual de interpretación tanto personal como impersonal. Esto como método de revivir dicha experiencia de aprendizaje y participación. Se acentúan las características disímiles de los bosques lluviosos y nubosos en composición de especies, comportamiento, estacionalidad, fisiología, ecología y relación con la sociedad. Se interpreta claramente el proceso de restauración de las 80 mil ha protegidas de bosque seco hoy en día y su relación socioeconómica de impactos ambientales vinculados.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Interpretación ▪ Charlas y recorridos guiados ▪ Exposiciones Temporales ▪ Área de almuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable ▪ Señal telefónica ▪ Servicio de cafetería

Acampe con nosotros

Sitio turístico: Santa Rosa, Playa Naranjo, Murciélago

Definición	Actividad de esparcimiento y recreación al aire libre que busca desconectar al visitante de la modernidad del mundo actual, mediante la implementación de un campamento en un espacio en armonía con la naturaleza, provisto de facilidades básicas.	
Atractivos	Todos los elementos de los sectores Naranjo, Santa Rosa, Murciélago	
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Excursionistas corporativos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Generalistas 5. Campistas. 6. Naturalista
Caracterización	<p>Es una actividad a desarrollar en los espacios naturales de uso público denominados área de acampar, que ha designado la administración para proveer a los usuarios de un lugar en donde pueda interactuar en armonía con el medio, y así comprender mejor del ecosistema que le permite pernoctar, disfrutar en familia o abstraerse de la rutina.</p> <p>Implica una actividad de esparcimiento en la cual el usuario experimenta en el sitio la convivencia natural alejado de comodidades, disponiendo únicamente de algunas facilidades básicas como mesas de picnic, agua potable, parrillas, parqueo, servicios sanitarios, duchas, vestidores, área de clasificación de desechos. Experiencia muy natural y rústica.</p> <p>Opcionalmente se dispondrá de servicios alternativos como alquiler de equipo (tiendas de acampar, cobertores, bolsas de dormir, entre otros), venta de productos afines, como carbón, focos, gas, baterías, así como guarda equipajes y centro de carga de dispositivos.</p> <p>También se dispondrá de espacios demarcados directamente en el suelo o plataformas acondicionadas para brindar mayor comodidad y seguridad.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Interpretación ▪ Charlas y recorridos guiados (con reservación) ▪ Exposiciones Temporales ▪ Área de almuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable ▪ Señal telefónica ▪ Servicio de cafetería

Reserva Natural del surf

Sitio turístico: Playa Naranjo

Definición	Espacio natural de características excepcionales bajo manejo y conservación de ecosistema marino costero que permite el aprovechamiento recreativo mediante la actividad del surfing	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Peña Bruja 2. Potrero Grande (Ollies Point) 	
Segmento	Surfistas	
Caracterización	<p>Es la suma de servicios y facilidades dirigidas a surfistas para promover la experiencia de practicar el deporte del surf en un sitio 100% natural, estimulando la apreciación y el cuidado responsable del entorno.</p> <p>Los puntos de surf sin edificaciones circundantes y localizados en el centro del Sector Marino Protegido muestran una forma distinta de disfrutar de esta actividad recreativa – deportiva que deberá quedar posicionada en la mente de los surfistas, es la expresión de la ola con su saludo a la costa protegida por el bosque. Es la sensación de la adrenalina del mar y su fuerza imponente y la calma de los cerros testigos de fenómenos geológicos y biológicos que el tiempo ha dejado en estos parajes.</p> <p>La actividad se concentrará únicamente en los sitios conocidos como Peña Bruja y Ollies Point. Será recomendado únicamente para nivel intermedio y avanzado, ya que por el tamaño de las olas y las corrientes marinas, puede resultar peligroso para principiantes.</p> <p>No obstante, es una actividad que requiere de asistencia básica en primeros auxilios, facilidad de traslado por vía de comunicación en buen estado en caso de presentarse alguna emergencia por accidentes propios del deporte. Los sitios autorizados para la práctica del surf son Potrero Grande (Ollies Point) y Bahía Naranjo (inmediaciones de Peña Bruja). El acceso a Ollies Point es exclusivamente por la vía marítima, no está permitido descender a la costa, ya que es de acceso restringido.</p> <p>Los siguientes lugares para el surf como Respinguito, Laberinto y Varitas serán evaluados para posibles usos a futuro.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Interpretación ▪ Duchas (P. Naranjo) ▪ Mesas (P. Naranjo) ▪ Área de almuerzo (P. Naranjo) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Casilleros ▪ Zonas techadas (Bahías) ▪ Alquiler de equipo

Sobrevivencia natural entre tierra y agua

Sitio turístico: Playa Naranjo

Definición	Experiencia que lleva a conocer sobre la abundancia relativa y tipos de hábitat preferidos por las diferentes especies, entre ellos el jaguar (<i>Panthera onca</i>), el puma (<i>Puma concolor</i>) y la Tortuga Lora (<i>Lepidochelys olivacea</i>), con el fin de ver la importancia que existe en la protección y el desarrollo de la actividad turística.	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sendero Carbonal 2. Estación Argelia 3. Sendero Aceituno 4. Laguna Limbo 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Playa Naranjo 6. Sendero Palo Seco 7. Estero Real
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Excursionistas corporativos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Generalistas 5. Campistas. 6. Surfistas
Caracterización	<p>Induce al visitante a dimensionar la interacción entre especies que se reúnen en un mismo espacio natural y concretamente donde el mar y la tierra se abrazan. Dejar volar la imaginación con algunos elementos presentes en los espacios como huellas, marcas en la vegetación, sonidos, conchas, etc.</p> <p>Implica la interpretación pasiva y activa enfocada en el tema marino-costero, ubicados en puntos claves de los senderos y miradores, en particular en puntos donde se aprecie el mar, y se pueda apreciar las prácticas y actividades del comportamiento de la fauna en el sector, asociada a las investigaciones permanente que realiza el ACG.</p> <p>Se colocará rotulación interpretativa que le recordará al visitante que Naranjo es mucho más que sol y playa. Son muchos los temas que pueden ser atractivos, el jaguar y la tortuga serán parte de la interpretación principal, los procesos geomorfológicos que han esculpido rasgos costeros sobresalientes como Peña Bruja y la fila de Santa Elena. Otro tema son los fenómenos biológicos asociados a la playa y la zona rocosa intermareal como, por ejemplo, el intercambio de nutrientes bosque-playa, el desove de las tortugas y las adaptaciones de los moluscos que viven aferrados a las rocas, la formación rocosa de la Península de Santa Elena, etc.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Charlas y recorridos guiados ▪ Interpretación ▪ Área de almuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable

Nancite: donde la tierra y el mar se dan la mano

Sitio turístico: Playa Nancite

Definición	Sitio exclusivo y regulado para la observación del hábitat natural de la Tortuga Lora, a través de la interacción con investigadores y biólogos encargados de los estudios sobre la ecología de las tortugas.	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tortuga Lora 2. Playa Nancite 	
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Científicos 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Naturalista
Caracterización	<p>La experiencia integra un área natural con características especiales el proceso de desove de la especie <i>Lepidochelys olivácea</i>, y los estudios biológicos y ecológicos desarrollados a través del tiempo. La única playa en el país donde las acciones de protección y manejo del sitio, le permite a esta especie estar dentro de su hábitat natural con la menor interacción humana dentro de una etapa crucial de su ciclo de vida.</p> <p>Con la participación activa de los investigadores de esta especie se tiene acceso de primera mano a un conocimiento específico de los procesos o ciclos naturales de la dinámica de anidamiento de estos reptiles que están amenazados por diversas causas.</p> <p>Es una experiencia para el verdadero amante de la naturaleza y deseoso de conocer la historia natural de las tortugas, puesto que llegar al sitio implica una caminata de al menos 7 km en la época seca y hasta 17 km en la temporada de lluvias. También será necesario equipo especial de iluminación, vestimenta y seguridad.</p> <p>La visita a un sitio tan frágil como este, demanda para el usuario un apego a protocolos de investigación para el abordaje de la especie y de su hábitat, además de valores éticos de protección.</p> <p>Es un viaje en el cual se explora un sitio de comodidades limitadas en donde se está dispuesto a aventurarse en el mundo natural.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estación Biológica ▪ Alimentación ▪ Transporte (traslados) ▪ Atención al Visitante ▪ Interpretación ▪ Charlas y recorridos guiados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área de almuerzo ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable

Recreación en lo natural

Sitio turístico: Murciélago

Definición	Consiste en un centro natural con características propias para el desarrollo de actividades recreativas en sus caminos internos, sus bahías de aguas tranquilas, sus senderos naturales y el río murciélago a la altura de la Poza El General.		
Atractivos	1. Bahía El Hachal 2. Bahía Santa Elena 3. Poza del General	4. Bahía Playa Blanca 5. Cerros de Santa Elena 6. Ruinas de la antigua hacienda Murciélago	
Segmento	1. Excursionistas 2. Excursionistas corporativos 3. Generalistas	4. Campistas. 5. Naturalista	
Caracterización	<p>La existencia de más de 21 km de caminos internos en el Sector Murciélago le permitirá disfrutar de un sitio ideal para poner a prueba su condición física, le invitará a dejar las preocupaciones y olvidarse del estrés de la ciudad y le despertará el amor por la naturaleza y el respeto a los ambientes protegidos.</p> <p>El Sector Murciélago le permite acceder a sitios especiales para el disfrute de la naturaleza y las características singulares que brinda el bosque seco, sus playas, sus senderos, ríos de agua dulce y sitios de manglares, así como también su importancia geológica donde se puede apreciar los cerros de la Península de Santa Elena, las tierras más antiguas de Costa Rica, su flora y fauna que harán de la visita motivo de satisfacción emocional y de adrenalina</p> <p>Se sugieren actividades como buceo de altura, ciclismo de montaña, recorridos paisajísticos para observar a los cerros de Murciélago, alternativas de balneario natural en la Poza El General.</p>		
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Interpretación ▪ Área de almuerzo ▪ Caminos rústicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable 	

Fauna Excepcional Estacional

Sitio turístico: Sector Marino

Definición	Recorrido para la observación de la biodiversidad marina principalmente especies pelágicas migratorias o residentes en el Sector Marino Protegido del ACG.		
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bahía Santa Elena (se ubica fuera del Sector Marino). 2. Playa Blanca (se ubica fuera del Sector Marino). 3. Potrero Grande (acceso marítimo solo para surf) 4. Archipiélago de las Islas Murciélagos (el ingreso solo por el día). 		
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Excursionistas 2. Excursionistas corporativos 3. Generalistas 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Campistas. 5. Naturalista 	
Caracterización	<p>Experiencia para la apreciación de la biodiversidad marino costera desde una lancha o bien mediante el buceo recreativo o a pulmón. Busca poner al usuario en contacto con un mundo poco conocido y acercarlo al entendimiento de la condición natural de especies muy vistosas como los peces, rayas y mantarrayas, crustáceos y moluscos, tortugas y aves marinas. También será una experiencia para poder conocer los ecosistemas de arrecifes coralinos y especies menores de peces de colores y otros organismos asociados.</p> <p>Se podrán utilizar sitios poco profundos ubicados entre Punta Blanca hasta los Farallones y entre éstos y las Islas Murciélagos. Durante toda la época lluviosa se podrían observar tortugas y diversas especies de peces. Para la visita a los arrecifes en sitios cercanos a la Bahía Santa Elena y sitios cercanos a la comunidad de Cuajiniquil se podrán utilizar dependiendo de las condiciones de los vientos, principalmente en los meses de diciembre hasta febrero.</p> <p>Esta experiencia será un ejemplo de biodesarrollo con las comunidades pesqueras hacia el norte de ACG, como alternativa a procesos de reconversión productiva. La operación de tours se hará saliendo de Cuajiniquil de La Cruz.</p>		
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Interpretación ▪ Guías locales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable 	

Los misterios de lo profundo

Sitio turístico: Sector Marino

Definición	Es una experiencia de aventura submarina mediante la actividad del buceo. Consiste en inmersiones superficiales o profundas que pueden rondar de los 10 m a los 35 metros con descensos rápidos.	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. San Pedrillos, 2. Los Arcos en Punta Santa Elena. 3. Bajo Negro 4. Puntos de buceo en Gran Susto, Los Arcos y Bajo Negro. 	
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buzos 2. Naturalistas 	
Caracterización	<p>Consiste en viajes operados con profesionales en buceo capacitados y autorizado por el Área de Conservación Guanacaste. Incluye inmersiones no ancladas en los diferentes sitios que dependiendo de la estacionalidad climática y las temporadas aptas para navegación estarían comprendidas entre los meses de Mayo a Octubre.</p> <p>La experiencia incluyen dos niveles: principiantes y profesionales. Para el primer nivel se utilizarían los sitios menos profundos (entre 5 y 10 metros), por ejemplo: observaciones de tiburón toro Mantarrayas y otros pelágicos en San Pedrillos, de especies como tiburón punta blanca, mantarrayas, rayas y escuelas de jureles en Bajo Negro, en Los Arcos formaciones geológicas como su nombre lo indica, además de diversas especies marinas. Así como la observación de especies de peces de colores como passer, cirujanos, peces chanco, etc., por medio del snorkeling, donde la administración del AC lo permita.</p> <p>También snorkeling al costado norte de la Cocinera y San José, así como en Punta Blanca se puede ver pepino de arena, señoritas y peces de colores.</p> <p>Por la fragilidad de los sitios, no podrá haber más de una operación por punto de inmersión, lo que sugiere rotabilidad de los puntos entre los operadores.</p> <p>Son sitios espectaculares cubierto por corales y esponjas, tiburones como el tiburón nodriza, punta blanca, escuelas de peces tropicales y mantarrayas en nuestro camino hacia la superficie. No excluye que estos puedan visitar los sitios indicados para el nivel principiantes.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Interpretación ▪ Guías locales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios Sanitarios (en las embarcaciones). ▪ Agua Potable (en las embarcaciones).

Descubriendo el paisaje.

Sitio turístico: Sector Marino

Definición	Consiste en un recorrido exclusivo por sitios paisajísticos de riqueza geológica y biológica presente en la Península de Santa Elena y la costa del ACG, como sitio de interés público para actividades tendientes a la conservación, investigación y divulgación.	
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bahías de Cuajiniquil y Santa Elena 2. Playa Blanca, 3. Potrero Grande 4. Playa Nancite 5. Playa Naranja 6. Playas Coloradas, Respingue, y el Archipiélago de las Islas Murciélagos. 	
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Científicos 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Naturalista
Caracterización	<p>Es un producto elaborado para públicos específicos con intereses de conocimiento técnico sobre procesos geológicos propios de la Península de Santa Elena, que se puede apreciar desde el Sector Marino Protegido.</p> <p>Describe una experiencia de viaje de observación de la parte geológica fusionada desde el mar hasta la tierra en los sitios más antiguas de Centroamérica que el Gobierno de la República ha declarado de interés público.</p> <p>Las visitas se realizarían en embarcaciones pequeñas por la costa del Sector Marino Protegido y Bahías del Sector Murciélagos desde donde se pueden ver las estructuras que han moldeado las formaciones rocosas de toda la costa del ACG. Sitios como los farallones y “las pizarras” y otras ofrecen elementos interpretativos singulares para mostrar al visitante elementos geomorfológicos muchas veces escondidos por la falta de interpretación.</p> <p>Esta experiencia será un ejemplo de biodesarrollo con las comunidades pesqueras hacia el norte de ACG, como alternativa a procesos de reconversión productiva. La operación de tours se puede realizar saliendo de las comunidades ubicadas al norte del Sector Marino.</p>	
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estación Biológica ▪ Alimentación ▪ Transporte ▪ Atención al Visitante ▪ Guía local 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación ▪ Área de almuerzo ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable

Entre fragatas y pelícanos

Sitio turístico: Isla Bolaños

Definición	Es un viaje educativo a los sitios de gran importancia para la anidación de las fragatas y pelícanos procurando el menor impacto sobre los recursos naturales.
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Isla Bolaños 2. Presencia de aves marinas, fragatas y pelícanos principalmente. 3. Playa de arena blanca 4. Zona rocosa y fauna asociada
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Naturalistas 3. Excursionistas
Caracterización	<p>Implica el desplazamiento de 60 minutos en una embarcación pequeña desde la costa hasta la Isla Bolaños. Con grupos menores o iguales a 20 personas al mismo tiempo, directamente desembarcados en la Isla, se visita el sitio para el avistamiento de las aves (Mirador Las Fragatas) con máximo 10 personas. El tiempo de permanencia en el lugar de avistamiento será de 20 minutos por grupo y la duración máxima de estadía en la Isla será de 1 hora 30 minutos. Se inicia el recorrido en la playa donde se realiza una introducción general sobre este ecosistema, se continúa sobre la zona rocosa, se asciende hasta el mirador. La interpretación incluirá información relacionada con el ciclo de vida de la especie, y los detalles particulares de las Fragatas, es una experiencia totalmente educativa donde se puede profundizar en los ecosistemas arenosos, rocosos y los diferentes periodos en los que se encuentra la especie (cortejo, anidación, crianza de polluelos, etc.). Esta experiencia será un ejemplo de biodesarrollo con las comunidades pesqueras hacia el norte de ACG. El punto de salida puede ser la comunidad de Puerto Soley o bien el Hotel Dreams Las Mareas. La visita a la Isla se puede asociar a otras actividades en los alrededores como snorkeling, estadía en la playa y con posibilidad de tomar un baño, pesca artesanal, etc. En la parte continental (comunidad de Puerto Soley) se podría ofrecer actividades o productos asociados al turismo rural.</p>
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sendero de dificultad moderada ▪ Guía local ▪ Áreas de mirador ▪ Transporte en lancha ▪ Rotulación ▪ Alimentación

Aves a la vista

Sitio turístico: Sector Santa Rosa, Playa Naranjo, Murciélago

Definición	Caminata matutina en diversos sitios naturales con diversidad de micro hábitat que facilitan el avistamiento de aves terrestres, marino costeras y costeras.		
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Senderos 2. Manglares 3. Zonas se crecimiento secundario 4. Áreas boscosas 		
Segmento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Científicos 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Naturalista 4. Excursionistas 	
Caracterización	<p>Es una experiencia que plantear dos niveles de disfrute:</p> <p>A) Pajareros profesionales</p> <p>Se facilita la búsqueda de especies características de bosque seco y con dispersión reducida, o bien el avistamiento de especies con migraciones latitudinales y/o altitudinales poco comunes o raras. Implica desplazamientos a sitios de difícil acceso, manglares por ejemplo.</p> <p>B) Pajareros aficionados</p> <p>Se brinda la posibilidad de explorar y descubrir el mundo maravilloso de las aves, sus adaptaciones, hábitos alimenticios, lugares de forrageo y percha y demás aspectos de la historia natural de las especies. Además se enseña a los usuarios el uso del equipo y herramientas para la observación e identificación de las aves. Implica desplazamientos a sitios cercanos a las facilidades y puestos de atención de visitantes.</p> <p>Su operación incluye sitios para avistamiento en los Sectores Santa Rosa (incluye Playa Naranjo) y Murciélago, la coordinación de los desplazamientos a los sitios y logística de alimentación.</p>		
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Alimentación ▪ Transporte (traslados) ▪ Guía local 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación ▪ Servicios Sanitarios ▪ Agua Potable 	

El firmamento al natural

Sitio turístico: Sector Santa Rosa, Murciélago, Sector Marino

Definición	Es una visita a un sitio abierto donde se pueda apreciar ampliamente el cielo. Aprovechando principalmente las noches más oscuras se identifican e interpretan los elementos que componen el espacio celeste.		
Atractivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Playas y Bahías 2. Islas 3. Sitio Histórico (Monumento a los Héroes) 		
Segmento	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;"> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Científicos </td> <td style="width: 50%;"> <ol style="list-style-type: none"> 4. Generalistas 5. Campistas. </td> </tr> </table>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Científicos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Generalistas 5. Campistas.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes 2. Excursionistas 3. Científicos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Generalistas 5. Campistas. 		
Caracterización	<p>La magia de una noche oscura y la poca posibilidad que existe actualmente de observar el cielo en las ciudades, es la combinación perfecta que está disponible en un área silvestre protegida. Un viaje a mundo desconocido pero que siempre está presente en nuestras vidas, fundamentalmente en las noches más oscuras y sin nubosidad, representa una oportunidad singular de aprender, despertar el interés e investigar el mundo desconocido y jugar por unos minutos a ser astrónomo. Esto para un usuario que busca admirar el espacio.</p> <p>Encontrarse con lugares ideales para poder apreciar los diferentes elementos del firmamento es lo que busca también esta experiencia para llevar a científicos y visitantes más especializados en la observación de astros, constelaciones, meteoros y otros cuerpos del espacio.</p> <p>También se trata de llegar al misticismo que esconden las tinieblas y las luces celestes que por mucho tiempo ha sido parte del ser humano desde tiempos ancestrales.</p>		
Servicios y Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención al Visitante ▪ Información técnica meteorológica ▪ Material impreso sobre constelaciones y guías de campo ▪ Área de acampar. ▪ Guías locales ▪ Servicio de transporte ▪ 7. Equipo especializado y de seguridad 		

3.3. Propuesta general de infraestructura para la planificación de los sitios turísticos

Entendido el producto turístico como la suma de los elementos atractivos, la planta turística, la infraestructura y superestructura turística que determinan la afluencia de visitantes a un determinado sitio, en el PNSR ocurre una interacción de todos estos factores que demandan la planificación y regulación de la actividad dentro del ASP.

Por ello, para el desarrollo de las respectivas experiencias de viajes, ha sido necesario primeramente, priorizar las necesidades para la inversión y el desarrollo de la propuesta. El cuadro 13, sintetiza la priorización de las inversiones con base en categorías y tipos de requerimientos.

Tabla 15. Matriz para la priorización de necesidades

Categoría	Tipo	Diseño	Construcción	Mantenimiento	Equipamiento	Interpretación	Seguridad	Instalación	P	P	P
									1	2	3
Infraestructura	Senderos terrestres	X	X	X			X		X		
	Senderos marinos	X								X	
	Rotulación indicativa e interpretativa	X	X	X					X		
	Accesibilidad	X	X	X	X	X	X			X	
	Vías de acceso y caminos internos			X					X		
	Puentes	X	X	X					X		
	Centro de visitantes (áreas administrativas y comerciales)		X	X	X	X	X		X		
	Áreas de parqueo	X	X	X		X	X		X		
	Áreas de acampar	X	X	X	X	X	X		X		
	Áreas de picnic	X	X	X	X		X		X		
	Áreas de recepción y unidades administrativas*	X	X	X	X	X	X		X		
	Servicios sanitarios	X	X	X	X	X			X		
	Vestidores	X	X	X	X		X		X		
	Duchas	X	X	X	X		X		X		
	Unidad didáctica recreativa infantil	X	X	X	X	X	X				X
	Unidades de acopio par residuos sólidos	X	X	X	X	X	X			X	
Comunicaciones	Teléfonos			X	X			X	X		
	Radios de corto alcance			X	X			X	X		
	Radio banda marina			X	X			X		X	
	Internet			X	X			X	X		
Agua	Estructura Saneamiento ambiental	X	X	X							X
	Sistema de acueducto	X	X	X	X				X		

Categoría	Tipo	Diseño		Construcción	Mantenimiento	Equipamiento	Interpretación	Seguridad	Instalación	P	P	P
										1	2	3
	Potabilización	X	X	X	X					X		
Energía	Tendido eléctrico				X	X		X		X		
	Paneles solares	X	X	X	X		X			X		
Información	Información impresa (guías, mapas, folletos y auto guías)	X				X	X			X		
	Señalización	X	X	X					X	X		
Otros	Herramientas tecnológicas (computadoras, video beam, tabletas, celulares, GPS, entre otros)					X			X	X		
	Lockers / Guarda equipajes				X	X		X	X		X	
	Primeros auxilios (seguridad médica, salvavidas)					X		X		X		

P1: Prioridad a corto plazo

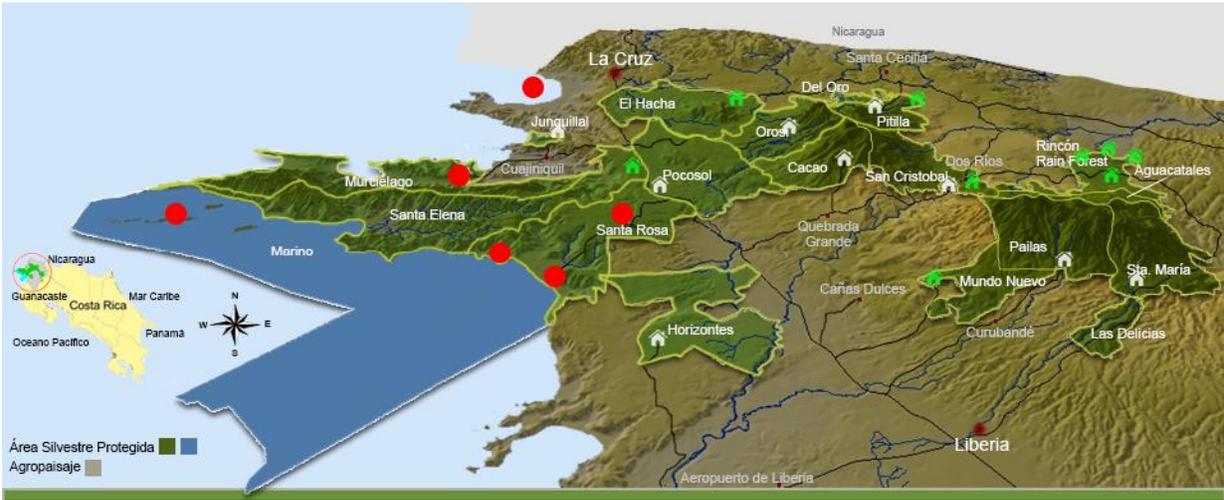
P2. Prioridad a mediano plazo

P3. Prioridad a largo plazo

* Se ha considerado como unidad administrativa, la infraestructura que apoya la operación del turismo en los sitios turísticos. Por ejemplo, habitaciones para funcionarios y/o voluntarios, bodega para guardar materiales y equipo, etc.

Considerando que para el desarrollo del producto turístico propuesto en este plan, es requerida una inversión oportuna en infraestructura física; en este apartado se indica los aspectos relacionados con senderos, señalización, caminos de acceso, estacionamientos, áreas de acampar, oficinas de información, centro de visitantes, casetillas de entrada, servicios sanitarios, duchas, vestidores, manejo de residuos sólidos, servicio de alimentación y comunicaciones (teléfonos, internet). Se incluye la propuesta general de la infraestructura requerida para los seis sitios turísticos donde se han definido las experiencias de viaje, y que están dentro de los tres sectores: Santa Rosa, Murciélagos y Sector Marino, tal y como se indican en la siguiente ilustración.

Ilustración 15. Distribución de los sitios para inversiones en infraestructura dentro del PNSR



Nota: Los puntos marcados en rojo corresponden a los seis sitios descritos.

Fuente: ACG.

El PNSR es un área extensa y los sitios turísticos representan importantes retos para su mejoramiento. Este plan pretende impulsar la calidad en los servicios ofrecidos a los visitantes y los servicios están directamente relacionados al estado de la infraestructura. Se estará contemplando las labores de mantenimiento en la infraestructura ya que como muchos de los sitios turísticos está ubicado sobre la línea de costa, o muy próximo a ésta, se convierte más relevante aún las labores de mantenimiento.

En la siguiente tabla, se presenta la información de las propuesta se infraestructura según el producto turístico orientado por las experiencias de viajes definidas para el PNSR.

Tabla 16. Infraestructura para la planificación de los sitios turísticos del PNSR

Tipo	Subtipo	Necesidad	Caracterización
Atractivos	Museos y Lugares históricos	Mejorar salas del Museo Histórico Casona de Santa Rosa Diseño además guion científico y museográfico	Dinamizar las manifestaciones histórico culturales enmarcadas en la vivencia de los acontecimientos del Monumento Nacional Santa Rosa
	Museos y Lugares históricos	Construcción de Sala de exposición en Sector Murciélago, además guion científico y museográfico	Disponer de exhibiciones permanentes y temporales sobre temática histórica cultural y natural del sitio

Tipo	Subtipo	Necesidad	Caracterización
Planta Turística	Miradores	Construcción de Plataforma de Observación	Remodelación del Monumento a los Héroes como punto de observación
	Senderos temáticos	Construcción de Sendero "Árboles Mágicos"	Creación de una nueva alternativa para caminatas. Construcción de 3500 metros lineales, con huella del sendero de 1,8 de ancho, en lastre compactado
	Senderos temáticos	Construcción de Senderos históricos	Construcción de 3 senderos nuevos con el fin de mostrar los lugares donde se realizó el ataque a los filibusteros, para conformar un Museo de Sitio. Huella en concreto
	Senderos temáticos	Reparación y mejoras de senderos	Reparación de 13000 metros lineales de senderos: 1. Los Patos, 2. Valle Naranja, 3. Aceituno, 4. Carbonal, 5. El Nance, 6. Poza el General
	Información al turista	Construcción de Centro de Visitantes Santa Rosa	Disponer de área de recepción y distribución de los flujos de visitantes para un ordenamiento de la visita. Se busca construir 1534 m ² de estructura que contiene la planta arquitectónica que se indican en el anexo 1.
	Senderos temáticos	Rotulación e interpretación de 14 km de senderos	Interpretación y líneas conductuales de los senderos Indio Desnudo, Los Patos, Valle Naranja, Aceituno, Carbonal, El Nance y Poza el General
	Información al turista	Diseño y construcción de área de recepción para turistas y unidad administrativa Playa Naranja	Se requiere de una área de recepción para registro e información de visitantes, anexa a una área de alojamiento para uso de la administración
	Información al turista	Diseño y construcción de área de recepción para turistas en Murciélagos	Se requiere de una área de recepción para registro e información de visitantes
	Información al turista	Diseño y construcción de área de recepción para turistas y unidad administrativa de Playas del Coco	Se requiere de un área de recepción para registro e información de visitantes anexa a un área de alojamiento para uso de la administración, así como oficina de control
	Servicios para el turista	Diseño y construcción de módulos sanitarios y	Estos módulos son esenciales para la experiencia de la visita, deberían de contener duchas, servicios

Tipo	Subtipo	Necesidad	Caracterización
		vestidores de los sectores de playa	sanitarios, inclusive para personas con discapacidad, lavamanos, de acuerdo a los flujos de visitantes
	Servicios para el turista	Diseño y construcción de bahías techadas en Playa Naranja y Murciélago	Necesidad de brindar resguardo a los visitantes, por medio de espacios techados
	Servicios para el turista	Construcción de Parqueos para Santa Rosa, Murciélago, Playa Naranja	Ordenamiento de los flujos de visita de los vehículos que ingresan a los sitios turísticos
	Servicios para el turista	Diseño y construcción de áreas de acampar	Se visualizan como un servicio muy natural y con condiciones básicas. En los sitios turísticos Santa Rosa y Naranja y la actual área de acampar en Murciélago estarán siendo operadas bajo el sistema de concesiones. Se analizarán futuras opciones para Bahía Santa Elena en concordancia con la iniciativa de Área Marina de Manejo
	Esparcimiento recreativo	Construcción de área didáctica recreativa infantil en Santa Rosa	Proporcionar un espacio didáctico recreativo para niños como complemento a la visita al sitio histórico
	Esparcimiento recreativo	Construcción de facilidades para el aprovechamiento recreativo de la Poza el General	Estructura básica de vestuarios y agua potable para proporcionar seguridad y tranquilidad a los usuarios
	Senderos temáticos	Diseño de senderos marinos	Desarrollar alternativas de circuitos guiados en ambientes marinos que interconecten sitios de interés
	Operación administrativa	Restauración o remodelación de unidades administrativas ubicadas en Playa Nancite, Murciélago e Islas Murciélago	Remodelar la planta física de las unidades administrativas para gestión y operación de los servicios y facilidades
Infraestructura Turística	Red de carreteras y caminos	Señalización mediante rotulación indicativa y direccional de vías de acceso a los atractivos	Orientar a los viajeros a lo largo de las carreteras y caminos que conducen a los atractivos del ASP

Tipo	Subtipo	Necesidad	Caracterización
	Red de carreteras	Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a Playa Naranjo y Sector Murciélago	Intervenciones de obras de ingeniería física de vías de comunicación interna. Reparación de puentes, colocación de alcantarillas, trabajo en desagües, entre otros
	Sanidad	Mantenimiento de sistemas de acueductos de agua potable en los sectores turísticos	Brindar mayor eficiencia y calidad en el mantenimiento y mejoras de los elementos que componen los sistemas de acueducto presentes en los sectores turísticos bajo principios de sostenibilidad.
	Sanidad	Construcción y mantenimiento de una unidad de acopio de residuos originados en el sitio	Disponer de una unidad de acopio para el manejo de residuos sólidos originados en el sitio
	Sanidad	Estructura saneamiento ambiental en los sitios turísticos	Diseño y construcción de los sistemas para el tratamiento de aguas residuales
	Energía	Diseño, construcción y mantenimiento de la red eléctrica de las unidades administrativas	Disponer de sistemas eléctricos eficientes y sostenibles para uso de la administración en el manejo y gestión de las experiencias de viaje para cada sector

3.4. Gestión operativa para la puesta en marcha del Plan de Turismo Sostenible

La gestión del turismo la realizará el ACG por medio del PET, ya establecido en su estructura administrativa actual. Las directrices y lineamientos específicos para la operación en todos los sitios de uso se realizará desde el área administrativa en el Sector Santa Rosa donde estará la base principal de operación del PET. En el área administrativa de Santa Rosa, existirá un centro de visitantes de aproximadamente 675 m², el cual tendrá diferentes espacios para concentrar el manejo del turismo y facilidades complementarias (ver diseño en anexo 1).

Este será el gran centro de operaciones de toda la actividad turística para esta área protegida. Se orientará al turista para visitar el sitio histórico y los senderos circundantes, las playas Naranjo y Nancite y se coordinarán las visitas a los otros sitios de uso turístico del Sector Murciélagos, Sector Marino e Isla Bolaños.

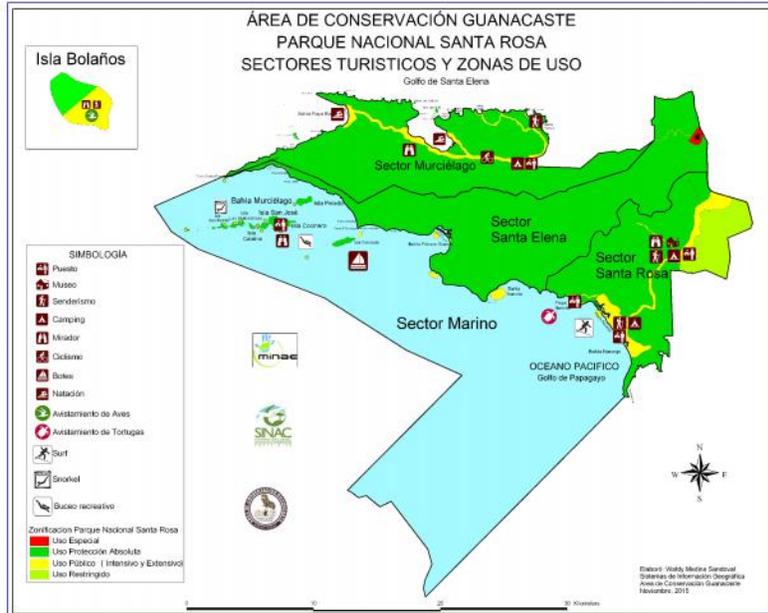
En cada uno de los sitios de uso se realizará la operación de las experiencias turísticas haciendo la recepción e información de los visitantes, la organización con los operadores locales, la coordinación con los concesionarios de los servicios turísticos y la interpretación en los sitios naturales. El manejo de las actividades estarán siempre coordinadas por funcionarios del ACG con formación turística.

Para la mejor organización administrativa – operativa de la actividad turística de cada sitio, se han definido tres sectores turísticos, en los cuales el PGM de ACG ha establecido las zonas de uso para turismo. A continuación de detalla esas zonas.

3.4.1. Zonificación para el uso turístico

De los cuatro sectores que administrativamente integran el PNSR, solamente tres estarán sujetos a las consideraciones establecidas en este plan de turismo. El Sector Santa Elena fue definido dentro del Plan de manejo como un área de protección, además por la fragilidad de los recursos, los procesos actuales de investigación y las difíciles condiciones de acceso, no estará siendo considerado para la actividad turística durante este ejercicio de planificación.

Ilustración 16. Mapa de zonificación de uso turístico para el PNSR



Fuente: ACG

Las zonas de uso para los otros sectores de detallan a continuación.

3.4.1.1. Sector Santa Rosa

Para este Sector se consideran cuatro sitios, Santa Rosa, Playa Naranjo, Estación Biológica Nancite e Isla Bolaños.

Zonas de Uso Sector Santa Rosa

Sitio para uso turístico	Zona de uso intensivo	Zona de uso extensivo
Santa Rosa	Sitio histórico conformado por Corrales de Piedra, Museo La Casona y el Monumento a los Héroe. Sendero Indio Desnudo y Sendero de acceso universal Mirador Tierras Emergidas Área de Acampar Camino de ingreso al sector	Sendero Árboles Mágicos Sendero Bosque Seco Sendero Los Patos Sendero Valle Naranjo
Playa Naranjo	Área de Acampar Sendero Aceituno Playa Naranjo	Sendero Carbonal Laguna Limbo Estero Real y Peña Bruja

Sitio para uso turístico	Zona de uso intensivo	Zona de uso extensivo
	Camino de acceso al sitio	
Estación Biológica Nancite	Sendero de acceso al sitio	Playa Nancite Senderos naturales
Isla Bolaños	Playa	Sendero Las Fragatas

Fuente: Información basada en el Plan General de Manejo del ACG.

3.4.1.2. Sector Murciélagos

Zonas de Uso Sector Murciélagos

Zonas de uso intensivo	Zonas de uso extensivo
Área de acampar	Bahía El Hachal
Sendero Poza del General	Bahía Santa Elena (Playa Sortija)
Caminos de acceso a Playa Blanca, Santa Elena y El Hachal	Playa Blanca

Fuente: Información basada en el Plan General de Manejo del ACG

3.4.1.3. Sector Marino

Todo el Sector Marino es un área de Protección Absoluta, con sitios concretos de Uso Público Extensivo según el Plan General de Manejo del AC. Por las condiciones climáticas que se presentan en toda esta región de la costa pacífica, la fragilidad de los sitios para buceo y snorkeling y la organización de las experiencias de viaje el turismo en este sitio debe realizarse en forma controlada. En una siguiente etapa se incluyen también la operación de los lugares Respinguito, Laberinto y Varitas, para la práctica del surf.

3.4.2. Proceso de gestión de la actividad turística

El proceso de gestión del turismo en el PNSR se realizará en diferentes niveles de coordinación:

A nivel nacional: Se adoptarán las políticas establecidas por el ICT para la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste y las estrategias de promoción a nivel nacional. Se establecerá un canal de comunicación directo con ICT en su Oficina Regional de Guanacaste para el apoyo y asesoría técnica en materia de orientación hacia los segmentos de mercado que llega a esta región.

Con el Programa de Turismo de la Secretaría Ejecutiva del SINAC se mantendrá la coordinación para los procesos de capacitación, implementación de las políticas de turismo en el SINAC y el apoyo en la operación de las experiencias turísticas definidas para el PNSR.

A nivel regional y local: Se enfatizará el proceso de coordinación y encadenamientos turísticos con las organizaciones públicas y privadas, con especial atención hacia el Cantón de La Cruz. Principalmente para aspectos de gestión en la planta turística y superestructura turística regional, se deberá coordinar con las municipalidades de La Cruz y Liberia, Cámaras de turismo y agencias de viajes. Se deberá hacer una coordinación con instituciones educativas para fomentar la especialización y profesionalización en el tema de turismo a las comunidades locales.

A nivel interno del PNSR: La gestión del turismo será orientada, planificada y ejecutada por el PET, en coordinación con los otros programas técnicos del ACG, principalmente el Programa de Sectores y Programa de Investigación.

La visita a los sitios turísticos se orientará principalmente de dos formas:

1. Visitantes individuales o grupos que llegan diariamente a cada uno de los sitios (walk in). A los cuales se les indicará las posibilidades de visitar atractivos cercanos y de fácil acceso o bien la inclusión en un viaje organizado en concordancia con las experiencias de viajes establecidas en este plan.
2. Visitantes individuales o grupos que realizan una reservación para visitar el área protegida. Se tendrá un sistema de reservación en línea y/o vía telefónica para la conformación de los recorridos guiados en los diferentes sitios, según las experiencias de viajes definidas.

3.4.3. Lineamientos estratégicos para la operación del turismo en el PNSR

3.4.3.1. Mejorar la calidad de la visita

Se incluyen los siguientes aspectos para lograr una atención de calidad a los diferentes usuarios:

- a. Capacitación a funcionarios en la atención de los visitantes, servicio al cliente, protocolos de actuación y manejo de visitantes, principalmente a funcionarios del Programa de Sectores, involucrados en el manejo de los sitios turísticos.
- b. Descripción de la información básica a utilizar en el manejo de los visitantes (información de orientación, interpretativa y regulaciones). En este mismo sentido, mejorar los canales de

comunicación entre los sitios turísticos, registro de información y sistemas integrados de reservaciones y atención de visitantes (estadísticas de visitación).

- c. Códigos de conducta para los guías locales y proceso de acreditación por parte del ACG. La organización de la visita de cada una de las experiencias se visualizan como oportunidades de educar a los turistas en su relación con el ambiente y los espacios naturales que visitan. Es fundamental el papel que desempeñará las personas que conducirán cada uno de los recorridos dentro de los sitios turísticos.

3.4.3.2. Reducción de los impactos actuales y potenciales de la actividad turística.

Se establecerán protocolos de manejo de visitantes en los diferentes sitios turísticos para reducir la concentración de visitantes, así como los impactos sobre los recursos naturales y culturales. Se establecerán criterios e indicadores para el monitoreo de los impactos tanto en la calidad de la visita como a los atractivos turísticos de cada sitio.

3.4.3.3. Articulación con actores locales

La operación de las experiencias turísticas estará orientada a integrar a organizaciones locales, ONGs, Cámaras de turismo y otras organizaciones públicas o privadas. Los servicios complementarios a la visita, es decir, los servicios turísticos, estarán siendo ejecutados por lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Biodiversidad, que corresponde a lo que fue llamada en ese momento Servicios no Esenciales, los cuales son fundamentales para la operación de las actividades turísticas. Para este fin se utilizarán los mecanismos legales establecidos en la Ley de Administración Pública.

3.4.3.4. Regulaciones para la actividad turística

Las regulaciones y manejo de los visitantes en los sitios están supeditadas al diseño específico de cada sitio y las facilidades turísticas que se construyan. Cada sitio deberá tener un manual de uso turístico donde se especifiquen procedimientos para el manejo en forma segura de los visitantes, mantener la calidad de la visita y nivel de satisfacción de los usuarios. El manual deberá incluir aspectos como los que se mencionan a continuación.

- Zonas de uso y cantidad de personas y/o grupos
- Horario de visitas, frecuencia para la operación de las experiencias de viaje

- Actividades permitidas y prohibidas
- Equipo necesario y obligatorio para el disfrute de las experiencias
- Medidas de seguridad para la visita de cada sitio

El ASP deberá elaborar y oficializar el Reglamento de Uso Público, basado en la orientación estratégica establecida para cada Sector, las condiciones de manejo de visitantes, las regulaciones de los sitios y la operación de las experiencias turísticas definidas en este plan.

El reglamento deberá tener dos componentes bien diferenciados para normar las actividades en el área marina y el área terrestre.

3.5. Estimación de la inversión y el presupuesto para la propuesta del Plan de Turismo Sostenible

Se ha estimado la inversión del plan en proyectos separados para cada uno de los sitios turísticos, según se observa en los cuadros siguientes, que detallan la inversión necesaria para asegurar una calidad en la visita y una operación óptima de la actividad turística en sitio. Es importante considerar que las estimaciones están basadas en información disponible para obras similares realizadas en el ACG y mediante consultas a personal que ha trabajado en procesos similares. Sin embargo, no todos los costos están ajustados a los precios reales de mercado.

Tabla 17. Inversión Sitio Santa Rosa

Necesidades de inversión			Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Construcción	Centro	de	m ²	1.300,00	680	\$884.000,00	Acabado total
Visitantes							
Áreas exteriores y parqueo			m ²	500,00	854	\$427.000,00	Incluye área de jardín geológico
Áreas didáctica			m ²	100,00	20	\$2.000,00	Bancas, figuras naturales
Equipamiento	del	Centro	Unidad	150.000,00	1	\$150.000,00	
Visitantes							
Sala de exhibición en La Casona			Unidad	20.000,00	1	\$20.000,00	Fotografías, estantes, iluminación
Senderos Históricos			m ²	166.427,80	1	\$166.428	Huella de senderos en concreto

Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Sendero Árboles Mágicos	Unidad	154.388,51	1	\$154.388,51	Acabado en lastre compactado
Sendero Los Patos	Unidad	87.953,51	1	\$87.953,51	Acabado en lastre compactado
Sendero Valle Naranja	Unidad	79.202,34	1	\$79.202,34	Acabado en lastre compactado
Reparación monumento a los héroes	Unidad	50.000,00	1	\$50.000,00	
Unidad de acopio para desechos sólidos	m ²	700,00	60	\$42.000,00	Construcción con distribución muy básica
Radios de corto alcance	Unidad	129,63	5	\$648,15	Para la comunicación de la UAV
Sistema de potabilización de agua	Unidad	500.000,00	1	\$500.000,00	
Folletería	Unidad	0,27	50000	\$13.425,93	Incluye guías, folletos y mapas
Pre-diseños y estudios básicos		18.000,00	1	\$18.000,00	Incluye todos los estudios
Rotulación		55,56	30	\$1.666,67	
Total				\$2.596.712,90	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 18. Inversión Sitio Playa Naranja

Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Unidad de recepción y administrativa	m ²	1.300,00	60	\$78.000,00	Acabado total
Parqueo	m ²	500,00	400	\$200.000,00	
Sendero Aceituno	Unidad	75.368,00	1	\$75.368,00	Acabado en lastre compactado
Sendero Carbonal	Unidad	90.460,00	1	\$90.460,00	Acabado en lastre compactado
Unidad de acopio para desechos sólidos	m ²	700,00	15	\$10.500,00	Espacio solo para almacenamiento
Radios de corto alcance	Unidad	129,63	3	\$388,89	Para la comunicación de la UAV
Puente Estero Argelia	MI	4.588,32	50	\$229.416,00	
Puente Río Poza Salada	MI	4.588,32	30	\$137.649,60	

Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Sistema de agua potable	Unidad	1.000.000,00	1	\$1.000.000,00	Captación, almacenamiento y distribución
Sistema de saneamiento ambiental	Unidad	500.000,00	1	\$500.000,00	Para aguas negras y grises
Sistema de paneles solares	Unidad	50.000,00	1	\$50.000,00	
Folletería	Unidad	0,27	30000	\$8.055,56	Incluye guías, folletos y mapas
Rotulación	Unidad	55,56	20	\$1.111,11	Informativa y preventiva
Bahías techadas	m ²	641,27	60	\$38.476,20	Tres bahía en madera tipo deck
Reparación de caminos internos	MI	75,35	10000	\$753.500,00	Bacheo con lastre
Estudios básicos	Unidad	10.000,00	1	\$10.000,00	Incluye todos los estudios
Total				\$3.182.925,36	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 19. Inversión Sitio Nancite

Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Unidad de recepción	m ²	1.300,00	15	\$19.500,00	Acabado total
Estación Biológica	m ²	1.300,00	200	\$260.000,00	Acabado total
Radios de corto alcance	Unidad	129,63	2	\$259,26	Para la comunicación de la UAV
Folletería	Unidad	0,27	30000	\$8.055,56	Incluye guías, folletos y mapas
Rotulación	Unidad	55,56	10	\$555,56	Informativa y preventiva
Sistema de agua potable	Unidad	500.000,00	1	\$500.000,00	Captación, almacenamiento y distribución
Sistema de saneamiento ambiental	Unidad	500.000,00	1	\$500.000,00	Para aguas negras y grises
Sistema de paneles solares	Unidad	50.000,00	1	\$50.000,00	
Estudios básicos	Unidad	10.000,00	1	\$10.000,00	Incluye todos los estudios
Total				\$1.338.370,37	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 20. Inversión Sitio Isla Bolaños

Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Folletería	Unidad	0,27	30000	\$8.055,56	Incluye guías, folletos y mapas
Rotulación	Unidad	370,00	3	\$1.110,00	Informativa y preventiva
Total				\$9.165,56	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 21. Inversión Sector Murciélagos

Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Unidad de recepción	m ²	1.300,00	15	\$19.500,00	Acabado total
Sala de exhibición	m ²	1.300,00	10	\$13.000,00	
Vestidores	m ²	1.300,00	10	\$13.000,00	
Parqueo	m ²	500,00	600	\$300.000,00	
Sendero El Nance	Unidad	32.248,00	1	\$32.248,00	Acabado en lastre compactado
Sendero Poza El General	Unidad	23.624,00	1	\$23.624,00	Acabado en lastre compactado
Bahía techadas	m ²	641,27	60	\$38.476,20	
Unidad de acopio para desechos sólidos	m ²	700,00	15	\$10.500,00	Espacio solo para almacenamiento
Radios de corto alcance	Unidad	129,63	3	\$388,89	Para la comunicación de la UAV
Sistema de agua potable	Unidad	70.000,00	1	\$70.000,00	Pozo, almacenamiento y distribución
Sistema de saneamiento ambiental	Unidad	500.000,00	1	\$500.000,00	Para aguas negras y grises
Folletería	Unidad	0,27	30000	\$8.055,56	Incluye guías, folletos y mapas
Rotulación	Unidad	55,56	20	\$1.111,11	Informativa y preventiva
Reparación de caminos internos	MI	75,35	9000	\$678.150,00	Bacheos
Estudios básicos	Unidad	10.000,00	1	\$10.000,00	Incluye todos los estudios
Total				\$1.718.053,76	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 22. Inversión Sector Marino

Inversión Sector Marino					
Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario \$	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Unidad de recepción (Playas del Coco)	m2	1.300,00	20	\$60.000,00	Acabado total
Estación Biológica	m2	1.300,00	100	\$130.000,00	Reparaciones a estructura actual
Sendero buceo superficial	Unidad	8.000,00	1	\$8.000,00	Demarcación
Sendero buceo profundo	Unidad	8.000,00	1	\$8.000,00	Demarcación
Radios de corto alcance	Unidad	129,63	3	\$388,89	Para la comunicación de la UAV
Sistema de agua potable	Unidad	500.000,00	1	\$500.000,00	Captación, almacenamiento y distribución
Sistema de saneamiento ambiental	Unidad	500.000,00	1	\$500.000,00	Para aguas negras y grises
Anclajes	Unidad	3.000,00	6	\$18.000,00	Boyas y otros sistema
Folletería	Unidad	0,27	30000	\$8.055,56	Incluye guías, folletos y mapas
Rotulación	Unidad	55,56	20	\$1.111,11	Informativa y preventiva
Total				\$1.233.555,56	

Fuente. Elaboración propia

En general la propuesta de implementación de este plan representa una inversión de **\$12.101.480,22**, para un periodo de 5 años, tal y como se muestra el detalle en el siguiente cuadro.

Tabla 23. Presupuesto Total Plan de Turismo PNSR

Rubro	Monto en dólares
Inversión total para las obras	10.078.783,49
Plan de mercadeo	10.000,00
Planilla del Programa de Ecoturismo PNSR	2.012.696,73
Total	12.101.480,22

Fuente. Elaboración propia

3.6. Plan de mercadeo para los servicios y atractivos propuestos en el PNSR.

La orientación de comercializar el producto PNSR pretende posicionarlo como un sitio con una mezcla de elementos históricos, culturales inmersos en un área protegida. Por esta razón la marca Parque Nacional Santa Rosa llevará impreso el slogan: *“Santa Rosa, historia, cultura y naturaleza”*. Las experiencias turísticas descritas anteriormente han establecido el producto y la plaza que considera un plan de mercadeo, por eso no se describirá en este apartado y se dará énfasis a la promoción y el precio.

3.6.1. Propuesta de promoción y comunicación del PNSR.

Para lograr una visitación sostenida en los sitios turísticos del PNSR a lo largo del año (evitando la estacionalidad clásica en la actividad turística costarricense) y con el propósito de lograr llegar hasta los segmentos de mercado identificados como público meta o segmento, es necesario implementar un programa de promoción y mercadeo del PNSR. A continuación se mencionan aquellos aspectos que el presente plan sugiere implementar.

Objetivos del plan de mercadeo.

Se debe implementar un plan de mercadeo que procure posicionar el PNSR, tanto a nivel nacional como internacional, con el propósito de atraer al visitante cuyo “perfil” se ajusta al tipo de “experiencias” que ofrece. El mercadeo debe estar apoyado sobre la filosofía del desarrollo sostenible ofreciendo un servicio que satisfaga las expectativas de los visitantes, a través de una experiencia de calidad.

Objetivos del plan de mercadeo

- Impulsar un servicio de calidad por medio de la aplicación de estándares que contribuyan a depurar, desde sus primeras etapas, todo el proceso de “producción” de las experiencias y sus servicios asociados.
- Posicionar al PNSR en un lugar protagónico tanto para el turismo nacional como del turismo internacional bajo la marca: *“Santa Rosa: Historia, Cultura y Naturaleza.”*
- Incentivar una relación estrecha con la zona de influencia para implementar una promoción cruzada, donde tanto el PNSR como los actores locales puedan beneficiarse de la actividad turística, mejorando los canales de distribución.

El plan se concentrará en las siguientes actividades y acciones.

Tabla 24. Actividades y Acciones del Plan de Mercadeo

Actividades	Acciones
Establecer una campaña regional del PNSR y sus atributos.	Identificar los medios idóneos (que lleguen al mercado objetivo). Dicha campaña estará dirigida a los “distribuidores” (tour operadores, instituciones educativas, cámaras de turismo, entre otros) y a las comunidades aledañas.
	Promover buenas relaciones entre el PNSR y su zona de influencia.
	Se debe tratar de presentar el turismo sostenible como una posible alternativa para integrar otros emprendimientos locales y generar encadenamientos productivos.

Actividades	Acciones
	Promocionar desde las diferentes Cámaras de turismo e ICT al PNSR y su área de influencia como complemento al resto de atractivos en la Unidad de Planeamiento Turístico Guanacaste.
Implementar una comunicación asertiva con los visitantes.	<p>Capacitación de funcionarios y guías locales en interpretación de los recursos naturales y culturales.</p> <p>Desarrollar programas de inducción (nuevos funcionarios) y actualización relativos a las iniciativas de comercialización y las campañas de comunicación que se implementan.</p> <p>Elaborar rotulación, folletería y recursos interpretativos adecuados.</p> <p>Encontrar un medio efectivo que permita establecer incentivos no monetarios para los actores que promueven la visitación al PNSR.</p>
Oficialización de la marca que conjugará los atributos historia, cultura y naturaleza y enfatizar así los esfuerzos de posicionamiento	<p>Desarrollar todo el proceso de marca:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseñar la marca. Registrar dicha marca. Crear el manual de marca. Oficializar el uso de marca. <p>La expresión gráfica de la marca (logotipo) deberá estar presente en los rótulos de ingreso a los sitios turísticos del PNSR y parte de la rotulación interna. También se imprimirá en material publicitario, comunicados internos o externos.</p>
Desarrollo de iniciativa mancomunadas con los actores locales y regionales para la promoción y publicidad	<p>Realizar esfuerzos conjuntos con empresarios de la zona u hoteles para realizar una promoción compartida.</p> <p>Diseñar un plan de medios que identifique los medios regionales idóneos para promocionarse, y cuantifique su alcance (valorando costo-beneficio).</p> <p>Establecer técnicas que permitan identificar a los integrantes de la cadena de distribución (intermediarios como: tour operadores, instituciones educativas, establecimientos de hospedaje o restauración, agencias de alquiler de vehículos, transportistas, administradores de sitios web, agencias de viajes, entre otros), y medios aptos para promoción regional y oferta turística del área de influencia.</p>
Diseñar un sistema de tarifas diferenciadas que promueva una mejor distribución de la visitación en el PNSR.	<p>Definir tarifas de acuerdo a los segmentos de mercado identificados.</p> <p>Coordinar esfuerzos con las diferentes áreas de conservación para integrarlas en los decretos de tarifas o bien cualquier otro mecanismo administrativo legal.</p>

Fuente: Elaboración Propia

3.6.2. Diseño de canales de distribución para el producto turístico

Actualmente, los visitantes que llegan al PNSR lo hacen principalmente impulsados por “necesidad” de conocer el ícono histórico que representa el Museo Histórico La Casona de Santa Rosa o porque algún familiar o amigo les contó de la existencia de sitios especiales dentro de esta ASP. Al no existir actualmente canales de distribución bien definidos, el establecer vínculos con los actores de turismo en la región es prioritario, pues ellos son los que conocen el entorno comercial en materia turística y continúan en el medio por su eficacia en el “arte” de comercializar los productos turísticos disponibles en el mercado.

Algunos aportes que se desprenden de un buen uso de los canales de distribución son:

1. Ayudan a conocer el entorno comercial en el cual se inserta el producto (pues dan información complementaria).
2. Con sus comentarios y consejos pueden ayudar a depurar el producto.
3. Son medios eficaces para una difusión asertiva de la información del ASP tendiente a persuadir al público objetivo.
4. Dentro de la gran gama de oportunidades que ofrece el PNSR ayudan a ajustar la oferta a las necesidades del visitante.

Para el diseño de los canales de producción se deben tomar en cuenta los siguientes pasos:

Paso 1. Se considera prioritario identificar y conformar una base de datos con la información de los intermediarios, sean éstos regionales, nacionales o internacionales.

Esta base de datos debe clasificar a los diferentes actores por categoría (según sean estos tour operadores, instituciones educativas, agencias de viajes, administradores de páginas web o transportistas, entre otros). Además, se documentará el nombre de la persona encargada del área comercial de la empresa o institución.

Paso 2. Se debe diseñar y establecer un reglamento que posibilite la aplicación de acciones que conduzcan a obtener un beneficio mutuo (PNSR e intermediario). Los aspectos que se considera necesarios que formen parte de este reglamento son: requisitos para ser distribuidor, derechos y obligaciones, posibles sanciones, transferencia de derechos, acciones a tomar en caso de cierre imprevisto de algún sitio de visitación en el PNSR, política de cancelaciones, entre otras.

Paso 3. Como parte de la depuración de la cadena de distribución se debe desarrollar una herramienta informática (en el sitio web del ACG) que permita a los intermediarios el hacer reservaciones en línea y acceder a cifras de ocupación en tiempo real y poder conocer la disponibilidad de espacio.

Además, el sitio web deberá mostrar apartados donde se den a conocer aspectos como: estado actual de la flora y fauna, principales investigaciones, características del PNSR, proyectos de extensión del PNSR, datos sobre las encuestas aplicadas al público, foros, comentarios en redes sociales (Facebook, Twitter y Tripadvisor, entre otros), avisos, noticias, contactos, etc.

Paso 4. Incentivo a los intermediarios que ofrecen el producto turístico. Legalmente existen algunos impedimentos que no permiten ofrecer márgenes de intermediación, de manera que todo incentivo ofrecido a los intermediarios debe tomar la forma de un valor agregado de un producto “exclusivo” para aquellos actores que promocionan el PNSR de forma comprobada y cuyo accionar es afín a los objetivos de conservación del sitio.

Como parte de estos incentivos a los intermediarios se pueden establecer los siguientes:

- Comunicación expedita con la administración del ASP (o en su defecto con los encargados del PET).
- En la medida de lo posible se les debe asegurar espacio para sus clientes.
- Acceso diferenciado al ASP (donde no tengan que hacer fila para registrarse).
- Programa de capacitación, gestionado por medio de la administración del PNSR.
- Acceso continuo y de primera mano a: resultado de investigaciones (vida silvestre, aspectos climáticos, aspectos culturales, recursos marinos, etc.) y análisis de encuestas aplicadas a los visitantes.
- Organización de una actividad conjunta con personal del ASP (según sitios de visitación), donde los distribuidores podrán traer a sus familias para disfrutar y mostrarles los atributos del sitio.
- Ser los primeros invitados a actividades de promoción de experiencias turísticas (FAM TOURS) y otras actividades de promoción (Open House, por ejemplo).

3.6.3. Confección de material informativo y educativo

Dentro del proceso de lograr una visita responsable al PNSR se encuentra el saber direccionar a los visitantes para que adquieran una actitud positiva hacia el ambiente por conocer. Para esto es fundamental la producción de una serie de materiales informativos que busquen acercar al visitante a la idea de conservación que se promociona en el PNSR.

Tomando en cuenta que las personas que visitan el PNSR en la actualidad lo hacen motivadas por conocer el Museo Histórico La Casona o por el disfrute de la playa y el mar; la interpretación general del PNSR debe tratar de concientizar a los visitantes sobre la fragilidad que caracteriza a los ecosistemas de bosque seco y los ambientes marino-costeros. Resaltar el valor para los grupos humanos a lo largo de la historia (es a través de la interpretación donde se harán esfuerzos para tratar que los visitantes adquieran una actitud positiva en la valoración de esta ASP).

Para la información que se suministrará al visitante en el sitio, es necesario:

- a. Diseñar un folleto actualizado de información general del ASP.
- b. Diseñar una auto-guía de interpretación ambiental para los diferentes senderos.

Los ambientes que se disfrutan en esta ASP presentan una interesante mezcla de patrimonio natural (con bosque seco, ambiente de manglar y zona marino costera) con patrimonio cultural (monumentos históricos y costumbres de antaño). Además, la metamorfosis que experimenta el bosque seco casi a mediados del año (por lo general en mayo), pasando de un paisaje árido con predominancia de tonos claros a un ambiente exuberante con diversidad de tonos de verdes, añade variedad a la experiencia que se puede disfrutar en el sitio a lo largo del año.

Es importante mencionar que la actividad de interpretación representa una posible vía de integración de algunas personas en el área de influencia del ASP, obteniendo un beneficio directo de la actividad turística que se genera; eventualmente estos mismos guías podrían atender a grupos de interés para el ASP.

La auto-guía se podrá “descargar” en los sitios con conexión a internet en forma inalámbrica o antes de llegar al ASP a través del sitio web del ACG.

En materia de promoción se debe considerar que gran parte de la población flotante de turistas extranjeros que se encuentra en Guanacaste ingresan por el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, por lo tanto es necesario coordinar con las cámaras de turismo, ICT u otras instituciones con operaciones en el aeropuerto (compañías de alquiler de vehículos, tiendas de souvenir, entre otras) para la ubicación de material promocional en sus puestos de información. Esto hace necesario el diseñar material promocional pensado en los sitios donde se ubicará, incorporando información relativa a los atractivos del PNSR, como llegar a los sitios (autobús, taxi, etc.), rutas de acceso, tiempo de duración de las actividades que se pueden realizar, tours guiados disponibles, precio del tiquete de admisión, precios por derecho de camping y un pequeño croquis de la infraestructura existente para disfrute del visitante.

3.6.4. Orientación para la fijación de precios

Es urgente revisar la forma de establecer el precio de las tarifas definidas para las ASP del SINAC y en particular para el PNSR. El decreto de tarifas debe sufrir una modificación con el fin de cambiar la forma en la que se deben establecer los precios. Toda propuesta de fijación de precios debe considerar ciertos factores, tanto internos como externos, que inciden en el establecimiento del precio del servicio o producto a ofrecer. Estos factores son:

Tabla 25. Factores para el establecimiento de precios

Factores internos	Factores externos
Objetivos del mercadeo	Estructura del mercado y la demanda
Estrategia del mix de mercadeo	Competencia
Costes, factores organizativos	Otros factores como economía, intermediarios, etc.

Fuente: Elaboración propia

El SINAC y el ACG deben tomar en cuenta las técnicas que existen para fijación de precios, entre ellas:

1. Fijación de precios basada en el coste: consiste en añadir un margen de ganancia estándar al coste del producto o servicio.
2. Fijación de precios basada en objetivos de beneficios: consiste en cubrir los gastos de producción y comercialización de un producto en el mercado, o para conseguir el porcentaje de beneficio deseado.
3. Fijación de precios basado en el valor: consiste en establecer el precio según el valor percibido del producto o servicio, esta utiliza la percepción del valor por parte del comprador, no el coste del vendedor.
4. Fijación de precios basado en la competencia: establece los precios para oponerse a la competencia, prestando menos atención a los costes o a la demanda.
5. Fijación de precios para la penetración en el mercado: consiste en fijar un precio inicial bajo para penetrar en el mercado rápidamente y con amplitud, la meta es ganar cuota de mercado.
6. Fijación de precios por paquetes de productos: consiste en comercializar un “paquete” que combina varios productos y/o servicios con un precio más competitivo (inferior a la suma de los precios de cada producto o servicio adquirido de forma individual).
7. Descuentos por volumen: consiste en ofrecer tarifas especiales estimular las compras en grupo.

8. Discriminación de precios: consiste en discriminar entre los diferentes segmentos del mercado que adquieren el producto o servicio que se ofrece.

Cualquiera de estas estrategias o técnicas se puede aplicar en el PNSR, con el fin de aumentar u ordenar (filtrar) la visitación a los sitios conservados y conectarse con el área de influencia.

3.7. Plan de Acción

Para iniciar con la implementación del Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Santa Rosa, se presenta el siguiente plan de acción. Este es un instrumento de planificación para poner en marcha el Plan de Turismo Sostenible, el cual consiste en la programación de actividades, costo, responsables de la ejecución, verificador y el porcentaje de cumplimiento.

Es fundamental que las personas que están involucradas en la implementación del PTS, monitoreen periódicamente el cumplimiento de las actividades del Plan de Acción.

Tabla 26. Plan de Acción del Parque Nacional Santa Rosa

OBJETIVO 2: Mejorar la oferta del PNSR mediante experiencias de viajes donde se combinen los atractivos naturales y culturales, tanto de su área protegida terrestre como marina.

Actividades	Costo estimado en \$	Responsable	Verificador	% Cumplimiento Anual				
				2017	2018	2019	2020	2021
Estudios preliminares para las mejoras de los senderos en los sitios: Santa Rosa, Playa Naranjo, Murciélago, Isla Bolaños e Isla San José.	\$36.000	DIR y PET	Diseños y perfiles de los senderos. Bocetos y levantamiento topográfico	50	100			
Estudios básicos para la construcción de senderos en los sitios Santa Rosa, Playa Naranjo, Murciélago, Isla Bolaños e Isla San José.	\$72.000	DIR y PET	Estudios geológico, hidrológico, arqueológico elaborados. Estudio de impacto ambiental aprobado		20	40	75	100
Construcción de los senderos en los sitios Santa Rosa, Playa Naranjo, Murciélago, Isla Bolaños e Isla San José.	\$661.718	PET, PS y SM	Senderos en óptimas condiciones para el uso turístico		25	50	75	100
Estudios básicos y construcción del centro de visitantes en Santa Rosa (incluye áreas exteriores y parqueo)	\$1.777.000	PET	Estudios de impacto ambiental aprobado. Edificio construido	50	75	100		
Estudios básicos y construcción de las áreas de recepción, servicios básicos y unidades administrativas (Naranjo, Murciélago y Sector Marino)	\$157.500	PET	Estudios de impacto ambiental aprobado. Edificaciones construidas		25	50	75	100
Construcción de área recreativa en Sector Murciélago.	\$13.000	PS	Edificio construido			50	100	
Mejorar las áreas de acampar de Santa Rosa, Naranjo y Murciélago.	\$45.000	PET y PS	Áreas de acampar organizadas. Mesas, parrillas y otras facilidades elaboradas		25	50	75	100
Acondicionar sistemas de saneamiento ambiental en Naranjo, Murciélago y Sector Marino	\$810.000	PET, PS y SM	Sistemas de aguas servidas en funcionamiento			50	100	

Actividades	Costo estimado en \$	Responsable	Verificador	% Cumplimiento Anual				
				2017	2018	2019	2020	2021
Mejorar los sistemas de comunicación en Playa Naranjo, Murciélagos y Sector Marino	\$3.000	PET, PS y SM	Radios de comunicación. Conexión a internet	10	40	60	80	100
Mejorar los sistemas de abastecimiento de agua potable en los sitios turísticos-	\$2.500.000	PET, PS y SM	Sistema de agua potable en óptimas condiciones		25	50	75	100
Reconstrucción del Monumento a los Héroes (estudios preliminares, diseño y elaboración)	\$50.000	PET	Diseños y bocetos. Estructura construida		30	60	100	
Estudios básicos y construcción de la Estación Biológica Nancite	\$260.000	PET	Diseños y planos. Estación construida			40	75	100
Reparaciones de caminos de acceso a los sitios turísticos Playa Naranjo, Playa Nancite y Murciélagos.	\$100.000	PET y PS	Desagües construidos, alcantarillas instaladas. Caminos transitables		10	40	75	100
Puentes Estero Argelia y río Poza Salada	\$367.065	PET	Diseños. Puentes construidos		30	30	100	
Mejoras en museografía del Museo Histórico Casona de Santa Rosa y sala de exhibición en Sector Murciélagos	\$36.430	PET	Museografía diseñada y elaborada. Salas construidas		50	100		
Señalización en los sitios turísticos (diseño, elaboración e instalación)	\$6.400	PET, PS y SM	Diseño de la rotulación. Rótulos instalados	25	50	75	100	
Diseño de rutas de navegación (turísticas y pesqueras) y diseño de senderos marinos	\$16.000	SM	Mapa de rutas y senderos demarcados		20	40	50	100
Diseño de senderos con bahías de observación en la Isla San José	\$20.000	SM	Diseños y sendero construido			10	40	100
Campañas de publicidad y promoción de los sitios en medios digitales	\$2.000	PET	Pautas publicitarias			50	75	100
Diseño y elaboración de folletería para los sitios turísticos	\$48.000	PET	Guías interpretativas, mapas impresos	25	50	75	100	
Total	\$6.981.113							

OBJETIVO 3. Identificar las oportunidades para la participación de comunidades locales, los actores públicos y organizaciones privadas en la dinámica del turismo dentro del área protegida del PNS

Actividades	Costo estimado	Responsable	Verificador	% Cumplimiento Anual				
				2017	2018	2019	2020	2021
Definición e implementación la concesión de servicios turísticos complementarios	\$20.000	PET	Estudios de caracterización y costos de los servicios. Carteles adjudicados		20	40	50	100
Realización de ferias, talleres y "open house" y otras actividades para la promoción conjunta de los atractivos regionales y locales con la participación de actores interesados	\$5.000	PET	Ferias realizadas. Cantidad de actores involucrados			50	75	100
Establecimiento de alianzas estratégicas con la asociación de turismo de Playas del Coco para la ejecución de acciones conjuntas para el monitoreo marino y limpieza de playas	\$2.000	SM	Acuerdos de cooperación establecidos		20	40	50	100
Trabajar con los diferentes actores locales la visión de desarrollo turístico en el sector marino	\$15.000	SM y PET	Talleres realizados. Documentos aprobados		25	50	75	100
Total	\$42.000							

OBJETIVO 4. Buscar la reducción de posibles impactos negativos sobre los recursos naturales producto de la actividad turística.

Actividades	Costo estimado	Responsable	Verificador	% Cumplimiento Anual				
				2017	2018	2019	2020	2021
Desarrollo de programa de monitoreo de impactos ocasionados por el turismo en cada sitio	\$36.000	PET	Protocolo elaborado. Indicadores oficializados. Sitios de registro seleccionados			25	50	100
Realizar un manejo adecuado de los desechos sólidos mediante su separación y disposición pertinente	\$252.000	PET, PS y SM	Unidades a acopio en funcionamiento en cada sector turístico		25	50	60	100
Sensibilización a los pescadores y tour operadores de turismo sobre la protección de recurso marino, por medio de cursos, talleres y material informativo	\$8.000	SM	Talleres y cursos impartidos. Material didáctico elaborados	10	20	50	100	-
Elaboración un reglamento de uso público para el Parque Nacional Santa Rosa, especificado por cada uno de los sitios turísticos: Santa Rosa, Playa Naranjo, Playa Nancite, Murciélagos, Sector Marino e Isla Bolaños	\$10.000	PET	Documento elaborado y oficializado		10	40	70	100
Total	\$306.000							

DIR = Dirección ACG

PET= Programa de Ecoturismo

PS= Programa de Sectores

SM= Programa de Sector Marino

A continuación se presenta el presupuesto total del plan de acción.

Tabla 27. Presupuesto Total para el Plan de de Acción

Rubro	Monto en dólares
Objetivos 2 del Plan de Acción	6.981.113,00
Objetivos 3 del Plan de Acción	42000
Objetivos 4 del Plan de Acción	306000
Total	7.329.113,00

Fuente. Elaboración propia

El PTS contempla dos presupuestos, el primero que se presenta corresponde al Presupuesto total del Plan de Turismo Sostenible, cuyo contenido es fundamentalmente para obras y el segundo presupuesto que se presenta es el del Plan de Acción, que corresponde a una serie de acciones por cada objetivo del PTS. Estas son fundamentalmente en la elaboración de estudios, reparaciones, mejoras de museo, procesos de sensibilización, otros.

IV. Monitoreo de impactos del turismo en el ASP

4.1. Descripción de los impactos actuales

Es importante tener presente que la actividad del turismo, además de generar impactos positivos también trae consigo impactos ambientales negativos, que son generados por la intervención de las personas en los espacios naturales. En el caso del PNSR basado en la información proporcionada por el PET de ACG, los principales impactos se detallan a continuación.

Tabla 28. Impactos ambientales generados por el turismo

Impactos ambientales provocados por la actividad turística
Contaminación por residuos (biodegradables y no biodegradables entre otros)
Contaminación por aguas residuales
Alimentación de fauna silvestre
Impactos por pisadas de los visitantes
Cambio en el comportamiento de las especies (marinas y terrestres)
Extracción de recursos naturales
Contaminación sónica
Contaminación por hidrocarburos
Erosión
Quemas
Introducción de especies exóticas
Vandalismo
Contaminación lumínica
Senderos espontáneos
Accesos clandestinos

Fuente: Elaboración propia con base en información del PET del PNSR

4.2. Análisis de los impactos potenciales

Las experiencias turísticas han sido previamente definidas por el PET del ACG en el capítulo 3 de este Plan de Turismo. En el cuadro 29 se presenta los componentes, indicadores y umbrales con base en los cuales se podrán monitorear los impactos potenciales de la actividad turística en el ASP.

Tabla 29. Propuesta de componentes, indicadores y umbrales para el monitoreo

Componente	Indicador	Descripción	Umbrales
Recursos	Abundancia relativa de especies focales	Conocer los patrones de abundancia de especies focales para los/as visitantes y detectar posibles cambios en la abundancia en los sitios de visita	<p>Óptimo: Las especies focales del ASP se encuentran en condiciones inalteradas por la visitación</p> <p>Aceptable: Las especies focales del ASP han reducido su presencia en un 25% de los sitios de uso público</p> <p>Inaceptable: Las especies focales del ASP han reducido su presencia en un 50% de los sitios de uso público</p>
Recursos	Número de árboles alrededor del sendero que han sido dañados por las personas	<p>Buscar árboles del recorrido que presenten los siguientes daños:</p> <p>Extracción de ramas, frutos o flores; grafiti en el tronco de los árboles, machetazos, volcamiento, entre otros</p>	<p>Óptimo: Menos de 3 árboles de un sendero o mirador han sido afectados negativamente por visitantes</p> <p>Aceptable: Entre 3 y 5 árboles de un sendero o mirador han sido afectados negativamente por visitantes</p> <p>Inaceptable: Más de 5 árboles de un sendero o mirador han sido afectados negativamente por visitantes</p>
Manejo	Número de empresas turísticas con acreditación para el uso y manejo respetuoso del ambiente	Con base en la información de otorgamiento de Certificados de Turismo Sostenible por parte del ICT.	<p>Óptimo: todas las empresas turísticas acreditadas</p> <p>Aceptable: 90% de las empresas acreditadas</p> <p>Inaceptable: Menos del 90% de las empresas acreditadas</p>
Manejo	Señales interpretativas, de peligro y uso	Existencia y estado actual de la rotulación de especies forestales, sitios históricos o culturales, estaciones que sensibilicen y eduquen al	<p>Óptimo: existe rotulación básica necesaria para el uso público en el ASP</p> <p>Aceptable: existe rotulación de diferentes tipos para el uso público en el ASP, pero está bien ubicada y con información útil</p>

Componente	Indicador	Descripción	Umbrales
		visitante; prevención, interpretativa de información y riesgos en sitios peligrosos o vulnerables; indicaciones del uso y manejo adecuado de los recursos disponibles, así como instrucciones y actividades permitidas según la zona y regulaciones respecto a la fauna silvestre	Inaceptable: la rotulación para el uso público del ASP es desordenada, excesiva y con información repetida.
Manejo	Personas atendidas en los puntos de información	Contabilizar el número de personas (o porcentaje) que reciben información en los puntos de información del ASP	<p>Óptimo: Más del 25% de los/as visitantes que ingresan al ASP son atendidos en los puntos de información.</p> <p>Aceptable: Entre 10 y 25% de los/as visitantes que ingresan al ASP son atendidos en los puntos de información</p> <p>Inaceptable: Menos que 10% de los/as visitantes que ingresan al ASP son atendidos en los puntos de información</p>
Manejo	Nivel de mantenimiento del sendero	Cumplimiento del programa de mantenimiento de senderos y miradores del ASP (porcentaje definido por el número de actividades de mantenimiento definidas en un programa o plan y que se cumplen. Relacionarlo con el indicador correspondiente de la Estrategia de Monitoreo de la Efectividad de Manejo del SINAC	<p>Óptimo: El ASP cumple con 100% del mantenimiento de los senderos y miradores</p> <p>Aceptable: El ASP cumple hasta con un 75% del mantenimiento de los senderos y miradores</p> <p>Inaceptable: El ASP cumple con 50% o menos del mantenimiento de los senderos y miradores</p>

Componente	Indicador	Descripción	Umbrales
Social	Comportamiento y experiencias de los visitantes	Experiencias más frecuentes, preferencias, costumbres, perfiles	<p>Óptimo: todos los visitantes satisfechos con las experiencias que ofrece el ASP</p> <p>Aceptable: 90% de los visitantes satisfechos con las experiencias que ofrece el ASP</p> <p>Inaceptable: Menos del 90% de los visitantes satisfechos con las experiencias que ofrece el ASP</p>
Social	Satisfacción/insatisfacción del turista sobre el estado y calidad de las instalaciones	Aplicación aleatoria de encuesta sobre los servicios que se brindan en el ASP, a turistas nacionales y extranjeros al final de la visita	<p>Óptimo: todos los visitantes satisfechos</p> <p>Aceptable: Más del 90% de visitantes satisfechos</p> <p>Inaceptable: menos del 90% de los visitantes satisfechos</p>
Social	Número de violaciones a las indicaciones de prohibido el paso	Cantidad de personas que omiten las señalizaciones de restricción o prohibición de acceso y/o paso	<p>Óptimo Ningún visitante viola las indicaciones de prohibido el paso en senderos y miradores del ASP</p> <p>Aceptable: Hasta 3 visitantes violan las indicaciones de prohibido el paso en senderos y miradores del ASP, durante un día</p> <p>Inaceptable: Más de 5 visitantes violan las indicaciones de prohibido el paso en senderos y miradores del AP, durante un día</p>
Social	Sitios con aglomeración	Sitios o elementos de interés que por naturaleza presentan aglomeración constante	<p>Óptimo: No existe aglomeración en los sitios de uso público</p> <p>Aceptable: Signos de aglomeración controlados y manejados a tiempo</p> <p>Inaceptable: Frecuente aglomeración en sitios de uso público</p>

Fuente: Elaboración propia

Con base a la selección de los indicadores y umbrales por componente se pueden identificar algunos impactos potenciales que podrían generarse con el desarrollo de la actividad turística y las experiencias propuestas dentro del ASP, a continuación se presentan los posibles impactos potenciales que podrían generarse.

Tabla 30. Impactos potenciales por componente

Recursos	Manejo	Social
Alteración del paisaje y hábitat faunístico.	Empresas sin sus debidas acreditaciones para su operación.	Visitantes insatisfechos
Reducción de especies focales.	Falta de rotulación	Irrespetos a reglamentación interna
Senderos afectados negativamente por visitantes.	Mala atención Inadecuado mantenimiento de senderos	Aglomeración en sitios de usos público

Fuente: Elaboración propia

4.3. Propuesta de prevención y mitigación de impactos no deseados

Basados en los impactos potenciales marcados anteriormente es importante establecer una serie de lineamientos para el manejo y mitigación de los impactos generados por la actividad turística, para esto es importante tener presente lo siguiente:

1. Los impactos se pueden mitigar y reducir si entra en funcionamiento la estructura de la gestión turística que se propone en el plan. Si la Unidad de Planificación y Evaluación realiza su trabajo y los servicios se operan en apego a las regulaciones que se generan.
2. Es necesario establecer capacidades máximas de uso de los sitios turísticos y de los senderos, de tal forma que permita rotar y alternar los sitios de uso. También esto debe permitir direccionar los visitantes a otras áreas protegidas del mismo ACG o de otras AC.
3. Los umbrales e indicadores propuestos están asociados más a la calidad de la visita y no tanto a los aspectos biológicos que son muy difíciles de medir.

Tabla 31. Medidas de mitigación para los impactos potenciales

Impacto potencial	Medidas de Mitigación
<p>Alteración del paisaje y hábitat faunístico.</p> <p>Reducción de especies focales.</p> <p>Senderos afectados negativamente por visitantes.</p>	<p>Acceso restringido a zonas con ecosistemas frágiles y presencia de especies focales.</p> <p>Recorridos ocasionales por parte de algún funcionario del ASP para valorar el comportamiento de los turistas y el estado de los senderos.</p>
<p>Empresas sin sus debidas acreditaciones para su operación.</p> <p>Falta de rotulación</p> <p>Mala atención</p> <p>Inadecuado mantenimiento de senderos</p>	<p>Generación de espacios informativos sobre cómo obtener permisos y acreditaciones para el funcionamiento de las empresas turísticas.</p> <p>Inventario y seguimiento del estado de la rotulación interna del ASP.</p> <p>Mantenimiento trimestral de los senderos.</p>
<p>Visitantes insatisfechos</p> <p>Irrespetos a reglamentación interna</p> <p>Aglomeración en sitios de usos publico</p>	<p>Difusión de información del Reglamento de Uso Público.</p> <p>Desarrollo de estudios de capacidad de carga que permitan definir la capacidad de carga real de los recursos turísticos disponibles para el uso turístico en la ASP.</p>

Fuente: Elaboración Propia

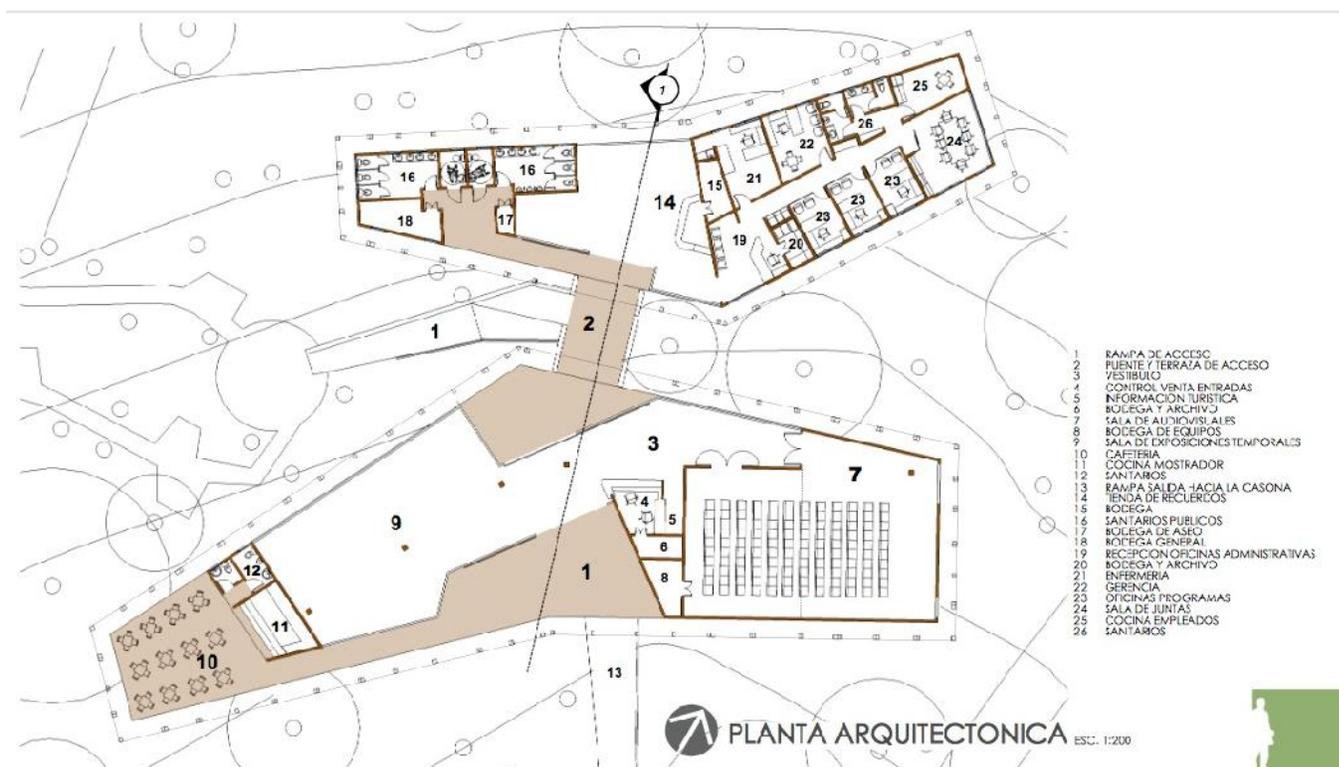
V. Bibliografía

- ACG. (25 de Octubre de 2015). Obtenido de Área de Conservación Guanacaste: <http://www.acguanacaste.ac.cr/turismo/sector-santa-rosa/museo-historico-la-casona>
- Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. CEPAL.
- Bermudez Acuña, F. (09/12/2014 de Mayo de 2002). Obtenido de http://www.ina.ac.cr/documentos/turismo_ventura/GENERALIDADES%20DEL%20TURISMO.pdf
- Bouillon, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Mexico: Trilla.
- Cabrera Padilla, R. (2007). En *Tierra y Ganadería en Guanacaste*. Cartago: Tecnológica de Costa Rica.
- Centro de Estudios para el Desarrollo. (2001). Santiago, Chile.
- GRN. (28 de 11 de 2015). *Gestión de Recursos Naturales*. Obtenido de <http://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>
- Hernández Díaz, E. A. (1991). *Planificación turística un enfoque metodológico*. Mexico: Trillas.
- ICT. (2012). *Actualización Plan de Desarrollo Turístico de la Unidad de Planeamiento Turística Guanacaste 2012*. Costa Rica.
- ICT. (03 de Octubre de 2015). Obtenido de [visitcostarica: http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/ictnota.asp?idnota=337](http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/ictnota.asp?idnota=337)
- ICT. (05 de 12 de 2015). *Informe Estadístico Semestral, Primer semestre 2015 (IS-2015)*. Obtenido de http://www.visitcostarica.com/ict/pdf/estadisticas/1-3_2015_Informe_I_Semestre.pdf
- ICT. (16 de 03 de 2016). Obtenido de [visitcostarica.com: http://www.visitcostarica.com/ict/pdf/57_CP-Llegadas-internacionales-reflejan-crecimiento-sostenido.pdf](http://www.visitcostarica.com/ict/pdf/57_CP-Llegadas-internacionales-reflejan-crecimiento-sostenido.pdf)
- ICT. (15 de 03 de 2016). *Estadísticas:Cifras Turísticas*. Obtenido de <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/motivos-de-viaje/567-3-2-1-motivo-principal-de-la-visita/file.html>
- ICT. (24 de 01 de 2016). *Visit Costa Rica*. Obtenido de <http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/ictnota.asp?idnota=337>
- IICA. (25 de Octubre de 2015). Obtenido de <http://www.iica.int/Esp/regiones/central/cr/Publicaciones%20Oficina%20Costa%20Rica/Dinamicas-Zona-Norte.pdf>
- INBIO-NINA. (2005). *Metodología para la elaboración de planes de turismo sostenible*.
- INEC. (2011). X Censo Nacional y VI de Vivienda 2011:Características Económicas . San José, Costa Rica.

- INEC. (25 de Octubre de 2015). *INEC*. Obtenido de <http://datos.inec.go.cr/datastreams/74800/poblacion-total-por-sexo-segun-provincia-canton-y-distrito-censo-2011/>
- Instituto Costarricense de Turismo. (05 de 12 de 2015). *Informe estadístico semestral, primer semestre 2015(IS-2015)*. Obtenido de http://www.visitcostarica.com/ict/pdf/estadisticas/1-3_2015_Informe_I_Semestre.pdf
- MIDEPLAN. (Diciembre de 2009). Plan de desarrollo humano local del cantón de Liberia 2011-2020. Guanacaste.
- MIDEPLAN. (25 de Octubre de 2015). Obtenido de <http://www.mideplan.go.cr/instrumentos/prd>
- MIVAH . (2012). *Diagnóstico Socio cultural y físico espacial de las comunidades ubicadas en el corredor fronterizo del cantón de La Cruz, Guanacaste*.
- OMT. (2015). Panorama OMT del Turismo Internacional.
- Orozco , J., & Durán , R. (2010). *Hacia la sostenibilidad del desarrollo: Megaproyecto turístico Papagayo*. Guanacaste, Costa Rica.
- Presidencia de la República. (16 de 03 de 16). Obtenido de <http://presidencia.go.cr/prensa/comunicados/costa-rica-registra-llegada-historica-de-lineas-aereas/>
- Quesada Castro, R., Fontana Coto, Y., Sánchez Saenz, A., & Fonseca Ramírez, C. (2011). *Gestión de Empresas Turísticas Sostenibles*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Reyes Gatjens , V. (2013). Estudio de Prefactibilidad Parque Nacional Santa Rosa.
- SINAC. (2011). Políticas para las Áreas Silvestres Protegidas(ASP) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación(SINAC) . San José, Costa Rica.
- SINAC. (2013). Herramienta para el Manejo de los Flujos. San José, Costa Rica, San Jose, Costa Rica.
- SINAC. (2013). Plan General de Manejo 2014-2024 Área de Conservación Guanacaste. Guanacaste.
- SINAC. (2014). Estrategia de Turismo Sostenible. San José , Costa Rica.
- SINAC. (2015). Estrategia de Turismo Sostenible en las Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación. San José, Costa Rica .
- SINAC. (2015). Herramienta para el manejo de los flujos de visitación en las Áreas Silvestres Protegidas. 90. San José, Costa Rica.
- UNA. (2011). Turismo Costero en Costa Rica: Desarrollo Turístico e Inmobiliario para Playas del Coco. *Revista Semestral de la Escuela de Ciencias Ambientales*, 27-29.

VI. ANEXOS

Anexo 1 .Diseño del Centro de visitantes del PNSR



PROYECTO: **CENTRO DE VISITANTES** PARQUE NACIONAL SANTA ROSA
 AREA DE CONSERVACION GUANACASTE, SECTOR SANTA ROSA
 Octubre 2010

